

Inicia una nueva tradición en esta Casa de Estudios

## Los ensayos sobre México y la Universidad Hoy y mañana, testimonio del pensamiento universitario

- El Rector de la UNAM informó acerca de los logros de la Campaña de Apoyo de Egresados y de cuotas voluntarias

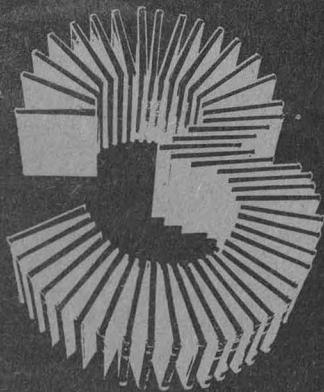
El doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, entregó el pasado jueves los premios a los estudiantes ganadores en los concursos de ensayos sobre los temas *Nuestro México: Hoy y mañana* y *Nuestra Universidad: Hoy y mañana*, acto con el que puso en marcha los trabajos del seminario sobre *Los grandes problemas nacionales*.

(pasa a la página 40)



Aspecto de la ceremonia en la que se entregaron los premios de los concursos de ensayos "Nuestro México: Hoy y mañana" y "Nuestra Universidad: Hoy y mañana".

3ª feria nacional  
del libro en la unam  
El autor al lector



Del 25 de Noviembre al 8 de Diciembre de 1985

ZONA COMERCIAL  
COSTADO SUR DE RECTORIA  
CIUDAD UNIVERSITARIA

DISTRIBUIDORA DE LIBROS P. S.  
DE LA UNAM  
COORDINACION DE ALUMNADOS

La envió el Rector a la H. Junta de Gobierno

### Terna para la dirección del Instituto de Investigaciones Filológicas

- La integran, en orden alfabético, los doctores Helena Beristáin Díaz de Salinas, Elizabeth Guadalupe Luna Traill y Germán Viveros

página 2

PROPUESTA DE REFORMAS ESTATUTARIA Y REGLAMENTARIA  
DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

página 3

Universitario a carta cabal, distinguido intelectual, creador de instituciones, hombre de principios y, sobre todo, formador de generaciones, el doctor Ramón de la Fuente se cuenta entre los médicos mexicanos que pertenecen a una de las generaciones más brillantes en la historia del país.

El doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, manifestó lo anterior al presidir la ceremonia en la cual la Facultad de Medicina rindió un homenaje al doctor De la Fuente, con motivo de haber sido nombrado **Doctor Honoris Causa** de esta Casa de Estudios.

“Al otorgarle esta distinción académica al maestro De la Fuente —añadió el doctor Narro— la Universidad reconoce los méritos de un destacado mexicano y también se reconoce a sí misma”. Para esta Casa de Estudios y su comunidad, dijo, es motivo de orgullo contar con miembros del personal académico que, como el doctor De la Fuente, se distinguen de manera sobresaliente en el cumplimiento de su deber. **(pasa a la página 38)**

Universitario y distinguido intelectual

## El doctor Ramón de la Fuente, Doctor Honoris Causa de la UNAM

- Se cuenta entre los médicos mexicanos que pertenecen a una de las generaciones más brillantes en la historia del país
- A través de esta distinción académica la UNAM reconoce los méritos de un destacado mexicano y se reconoce a sí misma



El pasado viernes se efectuó un homenaje al doctor Ramón de la Fuente, con motivo de su nombramiento como Doctor Honoris Causa de esta Casa de Estudios.

La envió el Rector a la H. Junta de Gobierno

### Terna para la Dirección del Instituto de Investigaciones Filológicas

- La integran, en orden alfabético, los doctores Helena Beristáin Díaz de Salinas, Elizabeth Guadalupe Luna Traill y Germán Viveros

El doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, envió a la H. Junta de Gobierno de esta Institución la terna para la designación del director del Instituto de Investigaciones Filológicas, la cual está integrada, en orden alfabético, por los doctores Helena Beristáin Díaz de Salinas, Elizabeth Guadalupe Luna Traill y Germán Viveros.

La doctora Helena Beristáin Díaz de Salinas, investigadora C de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Filológicas desde 1978, cursó las maestrías en biblioteconomía y en letras, así como el doctorado en esta última, en la UNAM. Ha asistido a cursos sobre didáctica, dinámica de grupos, re-

tórica y semiótica, así como sobre restauración de libros y documentos, realizado en Roma, entre otros.

Asimismo, ha impartido cursos sobre literatura mexicana y universal en la Escuela Nacional Preparatoria y de mexicana en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, así como de análisis de textos literarios para profesores de las mismas dependencias. Ha sido miembro de las comisiones dictaminadoras del Colegio de Literatura de la ENP, CCH y de Letras en la FFyL.

Gramática estructural de la lengua española, Guía para la lectura comentada de textos literarios, Diccionario de retórica y poética, son algunas de sus obras publicadas.

La doctora Luna Traill cursó sus estudios de licenciatura, maestría y doctorado en letras en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Ha participado como ponente en diversos ciclos de conferencias sobre el tema y dirigido tesis a nivel de licenciatura y posgrado. Actualmente es investigadora de carrera titular A de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Filológicas.

Ha impartido cursos a nivel de posgrado en la FFyL. Participó con la SEP en la elaboración de los libros de texto de Español para secundaria abierta y en el IPN, como asesora, en la elaboración de los materiales del área de español del Proyecto Primaria Intensiva para Niños y Jóvenes en zonas urbanas. Observaciones sobre el infinito final en el español mexicano, Sintaxis de los verboides en el habla culta de la ciudad de México, Las perifrasis modales en el español de México, son algunos de los textos que ha publicado. **(pasa a la página 37)**

## Estableció la UNAM convenios con la SEP y el INI

La Universidad Nacional Autónoma de México firmó con la Secretaría de Educación Pública (SEP) un convenio de colaboración para la realización de diversas actividades que redundarán en beneficio de la educación superior y el desarrollo científico y cultural del país, y con el Instituto Nacional Indigenista (INI) estableció dos acuerdos: uno con la finalidad de coadyuvar al progreso de las comunidades indígenas y la preservación de sus valores, y el otro con el objetivo de realizar el Programa de Apoyo Jurídico a las Comunidades Indígenas.

Durante la ceremonia, el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, afirmó que para la Institución estos convenios tienen un significado especial, pues corresponden a la filosofía universitaria de acercar la Universidad al país, para cada día servirlo mejor.

Al referirse a los convenios con el INI, apuntó: "nosotros estamos convencidos de que México es una mezcla del mundo occidental y el indígena". Este último, dijo, tiene una serie de problemas que el INI trata de superar. "Si en este esfuerzo la colaboración de la Universi-

- Con la Secretaría de Educación Pública estableció un acuerdo para realizar actividades en pro de la educación superior y el desarrollo científico y cultural del país
- Firmó dos convenios con el Instituto Nacional Indigenista, los cuales se proponen lograr mejoras sociales y culturales en las comunidades indígenas de México



Momento de la firma de los convenios que la UNAM estableció con la SEP y el INI. en la gráfica aparecen el licenciado Fernando Zertuche, el ingeniero José Manuel Covarrubias, el licenciado Miguel Limón, los doctores Jorge Carpizo, Leoncio Lara y José Narro, así como el licenciado Guillermo Kelly.

dad es útil, estamos decididos a Hermanarla con el instituto indige-

nista en forma entusiasta", enfatizó el Rector. (pasa a la página 39)

### Consulta pública

## Propuesta de reformas estatutaria y reglamentaria del Colegio de Ciencias y Humanidades

El doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, invitó a la comunidad universitaria y particularmente a la del Colegio de Ciencias y Humanidades a manifestarse en torno a la reforma estatutaria y reglamentaria del CCH.

Dicha exhortación fue publicada en la **Gaceta CCH** del 13 de mayo pasado, en la **Gaceta UNAM** del 16 de mayo y en la **Semana Universitaria** del 20 del mismo mes.

"...considero que el Colegio de Ciencias y Humanidades ha alcanzado la madurez suficiente para contar con la estructura y elementos jurídicos con que se benefician otras instituciones universitarias, sin que por ello se ponga en cuestión su carácter específico en la Universidad que resalta al estar encargado de fomentar y coordinar proyectos colegiados de docencia e investigación unidisciplinaria e interdisciplinaria...", dijo el Rector en ese entonces.

Hoy en un suplemento especial de la **Gaceta CCH** se publican una **Propuesta de modificaciones al articulado del Estatuto General**, otra de un **Nuevo reglamento para**

la **Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato** y una tercera acerca de un **Nuevo reglamento para la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado**. Introducciones que explican y fundamentan el sentido y la trascendencia de éstos, complementan el expediente. El suplemento puede obtenerse en los mismos sitios donde han de entregarse los comentarios respectivos.

Este material se somete al examen y a la opinión de todos los interesados. Para facilitar su comprensión y ampliar la información sobre los mismos, se han programado actos públicos que tendrán lugar en cada uno de los planteles del Bachillerato y en el Aula II de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, el miércoles próximo a las 13:00 horas.

En dichos actos, miembros del Consejo de Planeación expondrán el sentido general y las principales aportaciones de la reforma y responderán a las preguntas que se quieran formular libremente sobre este tema.

(pasa a la página 36)

## La condición jurídica de la mujer en México



• Ningún cambio será posible si no existen las condiciones culturales y educacionales que lo hagan posible



Doctora Beatriz Bernal Gómez.

Durante el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines, después de anteriores iniciativas, y tardíamente en comparación con las demás naciones del orbe en general y de América Latina en particular, el partido gobernante promovió la intervención de la mujer en el proceso político, de manera que participara con libertad y responsabilidad al lado del varón en la toma de grandes decisiones nacionales.

Para ello reformó al Artículo 34 de la Constitución General de la República en 1953, a fin de conceder plenitud de derechos políticos a la mujer y expresar de ese modo la decisión popular de otorgarle a los mexicanos, sin distinción de sexo, la elevada calidad de ciudadanos.

Basándose en lo anterior, después de 21 años, y con la finalidad de que se tratara a la mujer en todos los ámbitos como al hombre, el 31 de diciembre de 1974, un día antes de que empezara al Año Internacional de la Mujer, el Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos aprobó dos decretos relativos a la igualdad jurídica de la mujer, que reformaron y adicionaron tres códigos, cuatro leyes y la propia Constitución de la República.

Con respecto a uno de los decretos, la doctora Beatriz Bernal Gómez, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, hizo un estudio titulado *La condición jurídica de la mujer en México*, en el que se refiere a la creación del Artículo 40. Constitucional, que aborda la igualdad de derechos del hombre y la mujer, la protección legal de la familia y el libre derecho del individuo a la procreación.

En esta investigación, que presentó la especialista en el Tercer congreso de derecho constitucional en 1983, se hacen reflexiones acerca de por qué se elevó a rango constitucional la igualdad entre el hombre y la mujer.

La autora señala que se tomó la decisión legislativa por la situación que se avecinaba, esto es, por la realización de la Conferencia mundial del Año Internacional de la Mujer en 1975, de la que México sería sede.

El entonces Primer Mandatario, mencionó la doctora Bernal, promulgó la ley puesta en vigor a fines del año 1974. Esta disposición contenía la creación del Artículo 40, el cual reformaba además los artículos 50., 300. y 123 de la Constitución vigente.

¿Qué necesidades, intereses, motivaciones y presiones nacionales o internacionales llevaron al presidente a promover esta reforma?, se interrogó la investigadora. A nivel internacional esta modificación respondió a la preocupación del Ejecutivo de que la mujer fuera vista como ser independiente, pensante y libre, para lo cual se tomó en cuenta lo establecido en la Confe-

rencia mundial de población, celebrada en Bucarest en ese mismo año y en la declaración de la ONU suscrita en Teherán en 1968 sobre planificación familiar y estructura demográfica.

### Igualdad de los sexos y planificación familiar

Con la expedición de esta ley el licenciado Echeverría dejó explícita una doble finalidad: el reconocimiento a nivel constitucional de la igualdad entre los sexos a través de una norma expresa y la declaración de la política estatal con respecto a la planificación familiar.

A este tenor, enfatizó la entrevistada, la administración echeverrista actualizaba la situación mexicana con respecto a la mujer frente a los demás países, y en materia de control natal concretaba la preocupación con la que había comenzado su mandato, y la cual ocupó un lugar preponderante desde la década pasada en todos los países y más aún en los tercermundistas, por resultar los más afectados por el incremento de la natalidad.

Pero en México la legislación acerca de un control natal no fue adoptada fácilmente, hubo sectores que se manifestaron en contra, como la Iglesia, la clase alta y un amplio sector de la clase media. Esta oposición el Estado la enfrentó estableciendo que el control natal se basa en el derecho de la mujer a tener una maternidad voluntaria y consciente. (pasa a la página 40)

## Los derechos del hombre: raíz de las cuestiones capitales de nuestro tiempo

El problema de los derechos del hombre es la raíz de todas las cuestiones capitales de nuestro tiempo, y si los pueblos del mundo no los atienden se estarán situando en el límite de su resistencia, advirtió el doctor Antonio Carrillo Flores, ex ministro de Relaciones Exteriores de México y profesor emérito por la Facultad de Derecho de la UNAM, al dictar su conferencia *La naturaleza de los derechos humanos: los justificables y los no justificables*.

El respeto de los derechos de la humanidad se muestra y demuestra en las múltiples inquietudes existentes en numerosas regiones de la Tierra, ya sean las estructuradas en Estados que viven bajo sistemas democráticos, o en los que se fundan en las doctrinas derivadas del materialismo histórico o en concepciones religiosas, señaló el conferenciante.

El Profesor Emérito de la UNAM indicó que si bien existen derechos humanos con carácter jurídico, hay otros que rebasan la disciplina jurista, pues son simplemente valo-

- Si los pueblos del mundo no los atienden se estarán situando en el límite de su resistencia
- El doctor Antonio Carrillo Flores dictó la conferencia "La naturaleza de los derechos humanos: los justificables y los no justificables"



El doctor Antonio Carrillo Flores disertó sobre la naturaleza de los derechos humanos; en la gráfica le acompañan el doctor Rodolfo Stavenhagen y la licenciada Marielaire Acosta.

res, aspiraciones de justicia social en el marco de una o varias culturas, algunas de las cuales se encuentran en crisis. "Y en épocas de crisis es difícil definir si un valor vive o muere para ser sustituido por otro".

El doctor Carrillo Flores hizo un desglose de los tratados y acuerdos internacionales adoptados con el fin de respetar la integridad física y moral de la raza humana.

(pasa a la página 35)

## Décima tercera reunión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas

El pasado viernes 22 de noviembre se llevó a cabo la Décima tercera reunión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

Como primer punto de la Orden del Día se entregó a los miembros del Colegio el "Anteproyecto General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio", ya revisado por la Comisión que se formó en el último Colegio de Directores, acordándose que hoy será enviado a las comisiones correspondientes del Consejo Universitario para su debido estudio.

El director del Centro Universitario de Investigación, Exámenes y Certificación de Conocimientos, doctor Darvelio Castaño, presentó el proyecto "El Perfil del Alumno de Primer Ingreso a Licenciatura". Al respecto hubo consenso entre los integrantes del Colegio en que es un proyecto de gran relevancia para nuestra Universidad, ya que se podrá contar con una mayor y mejor información acerca de los alumnos que ingresan a ésta, para así obtener un mayor rendimiento académico tanto en lo individual como en lo general, fortaleciendo de este modo uno de los fines sustantivos establecidos en los lineamientos generales de esta Universidad.

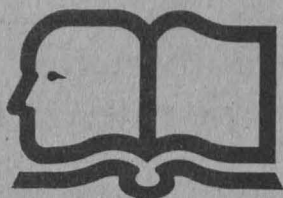
En otro punto del Orden del Día se entregó el tríptico

destinado a estimular la labor docente de los profesores, que fue desarrollado con motivo de la presentación en este cuerpo colegiado de los esfuerzos de evaluación de la actividad docente en las diversas facultades y escuelas de la Universidad. Este tríptico, que ha sido perfeccionado con el apoyo de diversos integrantes de la Facultad de Psicología, se distribuirá próximamente a cada profesor de esta Casa de Estudios.

Por otro lado, el licenciado Javier Palencia, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, presentó ante los miembros de este Colegio la propuesta de "Anteproyecto de Reglamento de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades". Sobre este punto se acordó que, en el término de dos meses, cada director de facultad, escuela e instituto enviará sus sugerencias u observaciones sobre el anteproyecto al coordinador del Colegio.

Los presidentes de las Comisiones de Legislación Universitaria y del Trabajo Académico del Consejo Universitario, junto con el Abogado General y el Coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, se darán a la tarea de revisar las observaciones que les hagan llegar.

(pasa a la página 36)



# 3ª feria nacional del libro en la unam

## Del autor al lector

### Programa de actividades culturales

#### Noviembre

##### Lunes 25

18:00 h. Presentación del libro: **Introducción a la administración pública** (INAP), del doctor Omar Guerrero, en el Foro de la Feria.

##### Martes 26

12:00 h. Presentación del libro: **García Márquez: La tentación cinematográfica** (UNAM), de Eduardo García Aguilar. Participan: el autor y Nelson Carro, en el Foro de la Feria.

16:00 h. Conferencia: **Literatura infantil cubana**, Presencia Latinoamericana, en el Foro de la Feria.

18:00 h. Danza, presentación del **Ballet Folklórico de la ENEP Acatlán**, en el Foro de la Feria.

##### Miércoles 27

12:00 h. Teatro: **La navaja y la daga**, con el Grupo de Teatro del Plantel Sur del CCH, en el Foro de la Feria.

Danza: **Danza Estudiantil Contemporánea**, con el Grupo La Rueda, en el Teatro de CU (anexo a Arquitectura).

16:00 h. Presentación de los libros: **El Palacio de Minería** (UNAM), de Justino Fernández; **El Palacio de la Inquisición** (UNAM), de Francisco de la Maza; **La iglesia y convento de San Agustín** (UNAM), de Manuel Romero de Terros, y **El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo** (UNAM), de Clementina Díaz y de Ovando. Participan el arquitecto Manuel González Galván y la doctora Elisa García Barragán, en el Foro de la Feria.

18:00 h. Presentación del libro: **Derecho del trabajo I** (Porrúa), de José Dávalos. Participan: Miguel Acosta Romero, César Esquinca Muñoz, Porfirio Italo Morales Saldaña y Braulio Ramírez Reynoso, en el Foro de la Feria.

##### Jueves 28

12:00 h. Presentación del libro: **La radiodifusión en México**, de Serafina Llano y Oscar Morales. Participan: Fátima Fernández Christlieb, Raymundo Mier y Olga Romero Gamero, en el Foro de la Feria.

18:00 h. Cine: **El campeón**, director: Franco Zefirelli, en el Foro de la Feria.

##### Viernes 29

12:00 h. Danza: **Taller Coreográfico de la UNAM**, en el Teatro de CU.

18:00 h. Música: **Mario Morán**, pianista, en el Foro de la Feria.

##### Sábado 30

12:00 h. Música: **Tú y la música**, espectáculo para niños, con el Ensemble Cortés, en el Foro de la Feria.

18:00 h. Danza: **Grupo Huehucóyotl**, en el Foro de la Feria.

#### Diciembre

##### Domingo 1o.

12:00 h. Teatro: **Confieso que he vivido**, espectáculo de poesía latinoamericana, con Carlos Bracho, en el Foro de la Feria.

##### Lunes 2

16:00 h. Presentación del libro: **México-Estados Unidos, 1983** (El Colegio de México), de Sergio Aguayo, en el Foro de la Feria.

18:00 h. Cine: **Sin aliento**, director: Jean-Luc Godard, en el Foro de la Feria.

##### Martes 3

12:00 h. Presentación de los libros: **Aprender jugando** (CONAFE), de Esther Jacob; **Costal de versos y cuentos** (CONAFE), de Esther Jacob; **Qué hacer con la basura** (CONAFE), de Oscar Muñoz, y **Nuestro medio**, en el Foro de la Feria.

18:00 h. Música: **Memorias del tango**, con el Ensemble de Buenos Aires, en el Foro de la Feria.

##### Miércoles 4

12:00 h. Danza: **Talleres Contem-**

**poráneo y Folklórico**, en el Teatro de CU.

Presentación del libro: **Breve episodio de la vida de una mujer gorda** (DOMES), de Brígida Alexander. Participan: Luis de Tavira y Julieta Egurrola, en el Foro de la Feria.

18:00 h. Mesa redonda sobre el libro: **México ante la crisis** (Siglo XXI). Participan: Rolando Cordera, Ignacio Almada y Adolfo Aguilar Zinser, en el Foro de la Feria.

##### Jueves 5

12:00 h. Música: **Mario Ardila**, guitarrista, interpreta música latinoamericana, en el Foro de la Feria.

16:00 h. Presentación del libro y audiovisual: **Mercadotecnia de los libros de computación** (Mc Graw-Hill), del licenciado Carlos Ríos, en el Foro de la Feria.

18:00 h. Mesa redonda: **Efraín Huerta, a 50 años de absoluto amor**. Participan: Oscar Oliva, Dionicio Morales, Víctor Sandoval, Otto-Raúl González y Roberto López Moreno, en el Foro de la Feria.

##### Viernes 6

12:00 h. Danza: **Taller Coreográfico de la UNAM**, en el Teatro de CU.

Presentación del libro: **Química orgánica** (Fondo Educativo Interamericano), de Morrison (2a. edición). Traductora: maestra Cristina Rock, en el Foro de la Feria.

18:00 h. Conferencia: **Hacia una teoría del taller literario**. Participan: Sergio Mondragón, Edmundo Valadés, David Huerta y Ethel Krauze.

##### Sábado 7

12:00 h. Música: **Viola Trigo**, interpreta música latinoamericana, en el Foro de la Feria.

16:00 h. Presentación del libro: **Nuevos conceptos de la sexualidad humana** (Prensa Médica), del doctor Gustavo Azcárraga, en el Foro de la Feria.

ZONA COMERCIAL COSTADO SUR DE RECTORIA CU

## La administración estatal y municipal de México

Debido a las reformas y adiciones al Artículo 115 Constitucional (publicadas en el Diario Oficial el 3 de febrero de 1983), "por primera vez en la historia del país el municipio tiene la posibilidad de autorregulación y determinación propia", manifestó el licenciado Gustavo Martínez Cabañas, durante la presentación de su libro *La administración estatal y municipal de México*, efectuada recientemente en la ENEP Acatlán.

El licenciado Martínez Cabañas, quien fuera durante once años profesor de las facultades de Economía y de Ciencias Políticas y Sociales, especificó que la idea para elaborar el libro surgió de la solicitud que directores de escuelas y facultades, principalmente de provincia, hicieron al Instituto Nacional de Administración Pública, a través del Centro de Estudios de Administración Municipal, de donde es director.

Informó que se tuvo la necesidad de estudiar las 31 constituciones de los estados y revisar sus leyes orgánicas de administración, así como las leyes orgánicas municipales y las disposiciones reglamentarias de más de doscientos ayuntamientos.

- Servir de orientación y guía para estudiantes de la materia, uno de sus propósitos
- Explica, define y analiza las facultades, alcance y atribuciones del poder ejecutivo estatal



Licenciados Gustavo Martínez Cabañas y Manuel Moreno Moreno.

Es pues, el resultado de una investigación del marco jurídico de las instancias de gobierno que son los estados y los municipios.

El especialista consideró que el libro tiene dos objetivos fundamentales: servir de orientación y guía para estudiantes de la materia y, proporcionar un libro de orientación a aquellas personas que se inician en la administración pública,

ya sea a nivel estatal o municipal.

Después de obtener los resultados de la investigación, dijo, nuestro principal problema fue el de encontrar las conclusiones precisas y adecuadas, pues teníamos una gran diversidad de administraciones estatales, las cuales reflejaban el modo de pensar de gobernantes y legisladores.

(pasa a la página 37)

### Publicaciones Universitarias

#### Revista de Intercambio Académico

- *Publicación trimestral editada por la Dirección General de Intercambio Académico de la UNAM. Volumen 3, números 10/11, julio-diciembre de 1985*

#### Intercambio Académico

A CINCO SIGLOS DEL  
DESCUBRIMIENTO DE  
AMÉRICA



IMPRESA EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

La entrega número 10/11 de la *Revista de Intercambio Académico*, correspondiente a los meses de julio-diciembre, presenta en primer lugar un editorial dedicado a los hechos suscitados por los sismos de septiembre pasado, y en el cual se subraya la importancia de contrarrestar los efectos negativos de estos fenómenos naturales, así como de continuar con las actividades académicas y científicas de la UNAM, por su trascendencia en el contexto nacional.

Se destaca, asimismo, el interés que representó el VII Encuentro de

Rectores, celebrado el 7 y 8 de noviembre, al evaluarse y analizarse los 10 años de vida del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria.

El nacionalismo en la enseñanza de la historia es un trabajo de la profesora Patricia Galena de Valadés, integrante del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, quien explica que para darse la unidad latinoamericana primero debe suscitarse la unidad nacional, y en este objetivo es fundamental considerar el papel de la enseñanza de la historia.

(pasa a la página 37)

## Solicita reconsideración de un fallo de concurso de oposición

Al licenciado Eduardo Andrade Sánchez  
Abogado General de la UNAM

A la comunidad universitaria

El que suscribe, doctor Nicolás Avella Martínez, por medio de un escrito con fecha 23 de octubre de 1985 pidió al doctor Rodolfo Herrero Ricaño en su calidad de director de la ENEP Zaragoza y de presidente del Consejo Técnico de la misma:

- I.
  - 1° Solicitará a nombre mío, por ser la persona indicada para hacerlo, al Consejo Técnico de la ENEP Zaragoza, se abriera un concurso por oposición cerrado para mi promoción de interino a definitivo.
  - 2° Dicha petición la fundamento en la legislación universitaria y la Ley Federal del Trabajo, y la hago ejerciendo un derecho que ambas me otorgan (anexo copia del mencionado escrito).

II. El día 24 de octubre, 1985, también por medio de un escrito, del cual anexo copia:

- 1° Hice manifiesta mi inconformidad ante el doctor Herrero Ricaño como director de la ENEP Zaragoza y como presidente del Consejo Técnico de la misma, por el resultado obtenido en el examen por oposición para obtener la definitividad como profesor de asignatura en el 2o. año de la carrera de medicina, plan modular de esta escuela.
- 2° Le solicito reconsidere mi caso para cambiar el fallo de apto para la docencia, por el de ganador y a la vez que:
- 3° El Consejo Técnico de la ENEP Zaragoza haga la revisión de mi examen escrito, exposición frente a grupo, réplica oral y curriculum vitae, pero ante mí y en forma comparativa, considerando los mismos elementos de los demás compañeros que se presentaron a este mismo concurso.

4° Que se me explique (por Consejo Técnico) en forma clara y precisa cuáles fueron los fundamentos legales o estatutarios que se tomaron como parámetros para otorgar calificaciones en el citado concurso.

De todo esto entregué copia al secretario Académico de la ENEP Zaragoza, que a la vez es secretario del Consejo Técnico de la misma, así como a la mayoría de los consejeros técnicos.

Con fecha 4 de noviembre del 85; hoy 18 de noviembre, 10 días hábiles después de emitido, recibí el oficio No. 82-010-1115-85 firmado por el doctor Herrero, en el que textualmente dice: "No procede otorgarle la definitividad como lo solicita", citando para ello el



artículo 66 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, cuya interpretación de la Oficina del Abogado General de la UNAM es la siguiente: "El concurso de oposición es el procedimiento para el ingreso o la promoción de los profesores o investigadores".

Además que: "El concurso de oposición para promoción o concurso cerrado es el procedimiento de evaluación mediante el cual los profesores definitivos pueden ser promovidos de categoría". Anexo copia de éste último escrito.

Quiero aclarar que yo puedo tomar como prueba fehaciente de una decisión que afecte mi situación académica, si se me muestra un documento emitido por o a nombre de Ud., señor Abogado General, pero no puedo aceptar que se diga que "una oficina" interpretó la ley universitaria y menos aún si esa interpretación afecta mi situación académica.

En base a lo anteriormente expuesto y tomando como base al artículo 66 del capítulo primero del

título quinto del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, que a la letra dice:

"Los concursos por oposición son los procedimientos para el ingreso o promoción de los profesores o investigadores. El concurso por oposición para ingreso o concurso abierto, es el procedimiento público a través del cual se puede llegar a formar parte del personal académico como profesor o investigador de carrera, interino o a contrato, o como profesor definitivo de asignatura" (1er. párrafo).

"El concurso de oposición para promoción o concurso cerrado es el procedimiento de evaluación mediante el cual los profesores o investigadores de carrera, interinos o a contrato, pueden ser promovidos de categoría o nivel o adquirir la definitividad; y los definitivos de carrera y asignatura ser promovidos de categoría o nivel" (2o. párrafo).

"Los profesores o investigadores al servicio de la UNAM, cualquiera que sea su categoría o nivel podrán participar también en los concursos de oposición para ingreso o concurso abierto, con el solo objeto de ser promovidos de nivel o categoría" (3er. párrafo).

Por todo lo anteriormente expuesto, quiero hacer las siguientes preguntas:

- 1° ¿Es legal, justo y valedero que el doctor Rodolfo Herrero Ricaño, al hacer referencia al artículo 66 del EPA-UNAM, tome en cuenta la interpretación de "la Oficina del Abogado General de la UNAM" y no la que usted señor Abogado General pueda darle al citado artículo?
- 2° ¿Por qué el doctor Rodolfo Herrero R. toma como "fundamento" para su respuesta sólo la primera parte del citado artículo, en donde se hace referencia a "Como se puede llegar a formar parte del personal académico (ingresar) como profesor de asignatura"; siendo que yo (ingresé) formo parte del personal académico desde hace más de 10 años?

(pasa a la página 47)



La producción de trigo en el Bajío es resultado de las condiciones actuales del desarrollo del capitalismo en México, contexto dentro del cual el Estado instrumenta sus políticas en todos los niveles, para que los diferentes sectores de capital: industrial, comercial y agrario, obtengan su tasa de ganancia, dentro de un marco acorde también con las ganancias del capital transnacional.

Por tanto, la producción de ese artículo básico está subordinada a las necesidades del proceso de acumulación que asume el desarrollo del capitalismo nacional, de tal manera que se le impone a la región del Bajío la rotación trigo-sorgo, variando sólo el medio utilizado según el tipo de productor, y donde los agricultores, para producir en una forma determinada, basan sus decisiones en considerandos de tipo ambiental, técnico y socioeconómico,



pero subordinados a la lógica impuesta por el proceso mencionado, y que, por cierto, no es racional ni siquiera en el aspecto técnico, pues provoca alteraciones ecológicas y agotamiento del suelo y del agua.

Los anteriores planteamientos fueron expuestos por los investigadores Manuel Gómez Cruz, Víctor Sánchez Peña, Gaiska Asteinzá Bilbao, José Aceves Ochoa, Cristóbal Santos Cervantes, Teodoro Gómez Hernández y Teresa Castro Muñoz, de la Universidad Autónoma de Chapingo, durante su participación en el Quinto seminario sobre economía agrícola del Tercer Mun-

Comprende los aspectos de calidad y cantidad

## El proceso global de la producción de trigo en el Bajío guanajuatense

- Trabajo ganador en el "Quinto seminario sobre economía agrícola del Tercer Mundo"
- Certamen organizado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM

do, organizado recientemente por el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM.

### La producción de trigo

En su trabajo denominado "El proceso global de la producción de trigo en el Bajío guanajuatense" los especialistas indicaron que la

con la empresa "Bimbo". Sin embargo, por tratarse de la industria que consume la mayor proporción de la harina producida, se busca garantizar su abastecimiento dada la importancia estratégica del pan como un bien-salario, lo cual influye para sostener la acumulación de capital de la clase capitalista en su conjunto en el país.

Por su parte, el Estado ha instrumentado mecanismos para garantizar el abasto de esta industria final, "pues a través del subsidio a la harina logra mantener el precio del producto por debajo de su costo real, y así es como favorece directamente al capital industrial en lo general, por contribuir a mantener bajos los salarios", acotaron.

El Estado, aseveraron, ha permitido también, vía subsidios, una mayor ganancia en la industria intermedia (molinera), la cual, por ser parte de la infraestructura que supedita a las industrias finales y proporciona las harinas para consumo directo, tiene gran poder político y ejerce mayor grado de incidencia en cuanto a imponerle al Estado el tipo y volumen de trigos que le deben ser entregados, ya sea por importación o por compra de las cosechas nacionales. Asimismo, agregaron, el Estado ha favorecido el fortalecimiento de comisionistas y acaparadores, legitimándolos como recibas oficiales y pagándoles por el usufructo de su infraestructura.

El precio de garantía es el instrumento que facilita la liga entre el Estado con la industria intermedia para estimular la producción de trigo por parte de los grandes productores agrícolas capitalizados, mientras que con los controles sobre uso de agua y financiamiento para los ejidatarios y productores parvifundistas de escasos recursos contribuye al mismo propósito.

(pasa a la página 36)

## La industria textil: tecnología, condiciones de vida y de trabajo

Como parte del trabajo de investigación sobre el sector textil, la licenciada Lucía Álvarez desarrolló el tema **Riesgos laborales en la industria textil**, y la licenciada María Luisa González el de la **Lucha de los obreros textiles**.

En su trabajo, la licenciada Álvarez, del Instituto de Investigaciones Económicas, manifestó que la labor en la fábrica, con toda la carga de enajenación y fatiga que conlleva, así como los bajos niveles de vida de la clase obrera, niegan rotundamente la afirmación que los industriales han hecho desde el inicio del capitalismo: "La felicidad general que la civilización es capaz de producir".

Aunque la enorme riqueza de la producción fabril ha permitido a los trabajadores mejorar sus niveles de vida, por otra parte las necesidades básicas insatisfechas de amplios grupos humanos sigue siendo un problema de primera magnitud.

El gran ahorro de trabajo permitido por la introducción de máquinas automatizadas debía dar como resultado —si la técnica estuviera al servicio de la sociedad— jornadas de trabajo cortas, la eliminación de los riesgos para el trabajador dentro de la fábrica y abundancia de satisfactores para todos. La realidad es otra: se ha incrementado el desempleo, la máquina está por encima del trabajador y el disfrute de la riqueza es desigual.

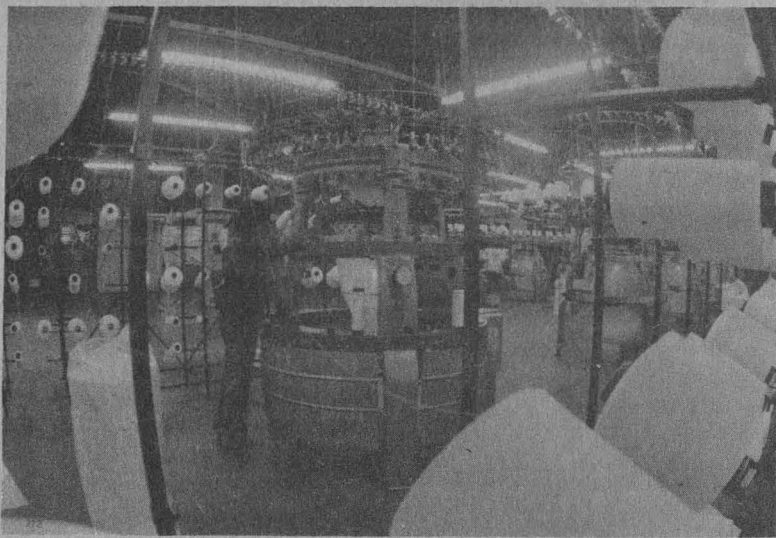
Asimismo, a lo largo de la historia, acota la investigadora, se da una desproporción cada vez mayor entre la eficiencia de los trabajadores para producir y la parte que les toca de esa producción.

### El crecimiento de la producción

Pese a que el mundo ha avanzado con extraordinaria rapidez hacia la producción eminentemente industrial, en el lado oculto subyace, como basamento de los logros, el crecimiento de la producción a costa de la explotación, el peligro que representan numerosas tareas y la insalubridad.

(Segunda y última parte)

- **La industria textil en México utiliza desde los primitivos telares manuales hasta las máquinas más complicadas y costosas**
- **En las viejas instalaciones se localizan las condiciones más peligrosas para la salud y la seguridad físicas**



En este contexto, la industria textil en México utiliza desde los primitivos telares manuales hasta las máquinas más complicadas y costosas. Las consecuencias para los trabajadores son distintas en uno y otro caso.

Explicó que en las viejas instalaciones se localizan las condiciones más peligrosas para la salud y la seguridad físicas de quienes ahí realizan sus actividades durante largas jornadas de trabajo; por el otro, en las fábricas con procesos automatizados aumenta el número de máquinas con su secuela de explotación, fatiga y desempleo.

Una jornada de trabajo, explica en su investigación, deja como saldo en el obrero textil un estado de fatiga considerable, como consecuencia de las ocho horas entregadas a una labor que requiere atención continua.

Ocho horas diarias serían suficientes para quebrantar la salud de un operario a la vuelta de tres o cuatro años de actividad ininterrumpida, pues no sólo está presente el cansancio por el esfuerzo

físico, sino también la ambientación de la fábrica, cuyos elementos agreden al organismo humano.

Pero hay más. Los bajos salarios obligan al trabajador a prolongar su jornada en horas extras, con lo cual se potencializan los factores adversos de su horario normal, añade la licenciada Álvarez.

Entre los agentes más agresivos para la salud del obrero textil no sólo se encuentran los físicos, sino también los mentales. De los primeros, el 53.3 por ciento de los actos inseguros corresponden a los accidentes de los obreros sin equipo de protección adecuado, mientras que en los segundos el ruido es uno de los más peligrosos.

El ambiente de trabajo coloca a la industria textil entre las más peligrosas después de la minería, la construcción y la siderurgia. En forma cotidiana se presentan accidentes que afectan varias partes del cuerpo: heridas en las manos, brazos, piernas, pies, tronco y ojos.

Asimismo, la administración de la seguridad e higiene o el de sistemas de producción carece de me-

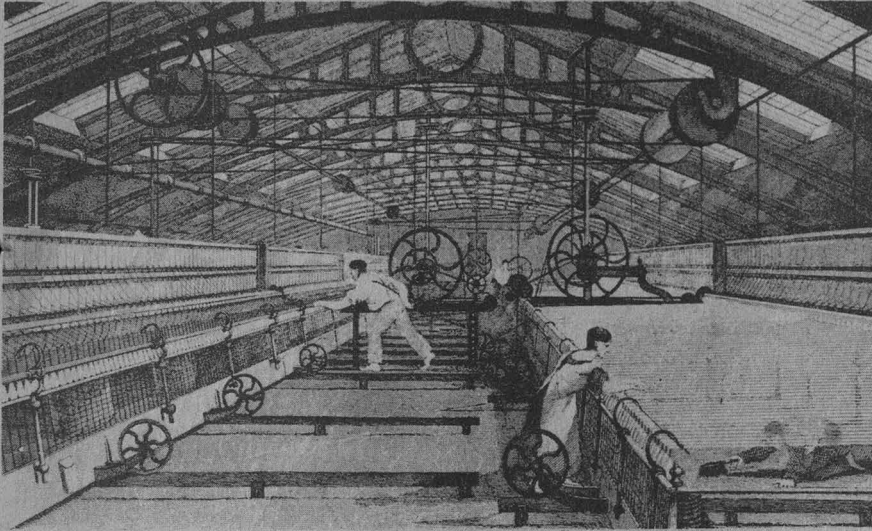
canismos adecuados para evitar que los trabajadores se expongan a sufrir accidentes.

En la industria textil el primer lugar en accidentes lo tiene el tejedor, seguido por el correitero y después el machuconero.

Es menester mencionar que los riesgos de accidentes también se dan porque no se colocan adecuadamente las materias primas en el almacén o depósito, por estar expuestos a las deficientes instala-

textiles en el interior y exterior del país.

A consecuencia de la difícil situación económica algunas empresas han cerrado temporalmente, otras han reducido turnos de trabajo y las más pequeñas se han declarado en quiebra. El desempleo alcanza cifras hasta de un 40 por ciento. En Puebla y Tlaxcala los trabajadores de las fábricas cerradas recibieron sólo el 50 por ciento de su salario.



ciones eléctricas, así como por una inadecuada vestimenta y equipo de protección.

Los obreros textiles se exponen a padecer ceguera y perder el oído paulatinamente por la permanente exposición al ruido (hasta 110 decibeles).

En suma, la salud física y mental del obrero de la industria textil se quebranta a diario, esperanzado a conseguir una mejora económica para su supervivencia.

### La lucha de los obreros textiles

Para la licenciada María Luisa González, también del IIEc, las luchas de los obreros textiles en la última década obedecen a dos grandes causas: una corresponde a los efectos que en la clase obrera tiene el proceso de modernización tecnológica de la industria; la otra está relacionada por la crisis de la industria textil: elevación del precio de las materias primas, baja de la capacidad de las fábricas y reducción de la demanda de productos

La respuesta a la situación del obrero textil ha sido insignificante. Dóciles a los dictados de sus líderes, dejan en manos de ellos su suerte; aceptan que la Coalición Nacional Obrera de la Industria Textil (CNOIT) fortalezca a los patrones en vez de luchar por las demandas que les atañen directamente, subraya la investigadora de IIEc.

“No hay una política obrera por parte de las grandes centrales, sino una política de apoyo a los empresarios y al Estado”, dijo la licenciada González.

Asimismo, en ocasiones se han dado brotes de rebeldía obrera, luchas por mejorar su trabajo y por deshacerse de sus deshonestos líderes. Sin embargo, estos son casos aislados, donde los trabajadores están sujetos a sus propias fuerzas, con poca solidaridad, acosados por todas partes y que finalmente sucumben, víctimas de la represión violenta o porque sus líderes son capitalizados por el sistema.

La licenciada María Luisa González indica en su trabajo que no extraña el comportamiento de esas

centrales obreras, porque son parte del aparato de control y dominio de la masa trabajadora. “Basan su fuerza en la ideología democrático-burguesa que les hace ver el Estado mexicano no como un Estado de clase, sino como una institución que no representa a ninguna clase, pero en donde están representadas todas”.

Recuerda en su trabajo la participación política de Ricardo Flores Magón y la masacre de Río Blanco, a principios del siglo, época por la cual empieza el proletariado textil a asumir su conciencia social.

En los últimos 10 años los movimientos huelguistas de los trabajadores textiles han sido por tratar de evitar el deterioro de sus condiciones de vida y de trabajo, y por la independencia sindical, dice más adelante.

Al respecto, en materia de aumentos salariales, las centrales obreras nada han logrado en ese terreno, y lo mismo puede decirse respecto a prestaciones sociales obtenidas. Se logra un día o dos más de aguinaldo o vacaciones y se pierde la retabulación. Además, no son pocas las empresas que violan los contratos, amparándose en la crisis y en lo complaciente de los sindicatos con las necesidades de los patrones.

Precisó que si bien las centrales oficiales no han servido para elevar el nivel de vida del obrero textil, en cambio han sido un excelente instrumento del gobierno para presionar a los empresarios a modernizar sus fábricas. La clave es no escuchar las demandas obreras.

Hasta ahora, prosiguió, el trabajador no ha encontrado una herramienta mejor que los sindicatos para la lucha económica, y aunque una y otra vez fracasan o sean derrotados vuelven a tratar de reformarlos; “esta podría ser la historia del movimiento obrero mexicano”.

Posteriormente enumeró algunos movimientos obreros textiles recientes: el de FISISA de 1975; el de Industrias Ocotlán en el mismo año; Lido Texturizado, efectuado en 1973; el de Ayotla Textil de 1970, entre otros.

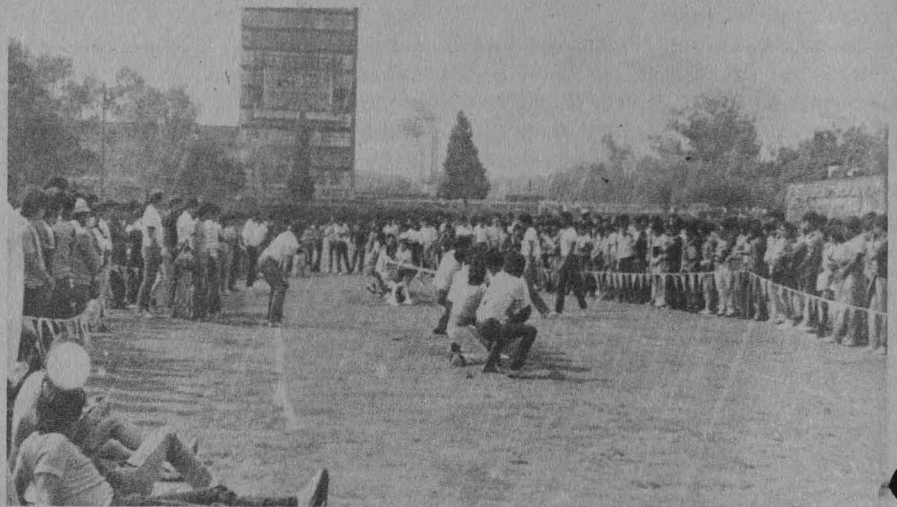
Finalmente puso de manifiesto que la liquidación de la explotación sólo podrá ser obra del esfuerzo del obrero. ■

Más de mil 300 alumnos acudieron el viernes 15 de noviembre a la explanada oriente de la Torre de Rectoría, denominada "las islas", durante la tercera edición de la Convivencia deportivo-recreativa, organizada por la Subdirección de Educación Deportiva y Prácticas para la Salud de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de esta Casa de Estudios.

La convivencia se realizó con las pruebas de: carrera pumathón, ascenso a la cuerda, relevos cortos de 40 metros, carrera aeróbica, "tochito", torneo de vencidas, lucha con cable, carrera en zig-zag y ajedrez, entre otros. Participaron alumnos de los planteles 5, 2, 9 y 7 de la ENP, CCH Sur, FES Cuautitlán y de Ciudad Universitaria. ■

Se realizó el viernes 15 de noviembre

### Tercera convivencia deportivo-recreativa



Aspecto de la Tercera convivencia deportivo-recreativa realizada el 15 de noviembre.

#### QUIMICA, CAMPEON DEL INTERFACULTADES DE SOFTBOL

Los equipos femenino y varonil de la Facultad de Química se coronaron en la final del Torneo Interfacultades de Softbol.

En la rama varonil Química venció a Veterinaria por cinco carreras a dos; por el tercero y cuarto lugares se enfrentaron Odontología y Eco-

nomía, con triunfo de 12 carreras a 11 de los primeros.

En la femenil Química derrotó por 23 carreras a 11 a Medicina, y por el tercero y cuarto lugares Acatlán se impuso siete carreras a cero a Veterinaria.

Efectuado, los días 16 y 17 del presente

#### Destacada actuación universitaria en la Primera competencia nacional estudiantil de esgrima

El equipo de esgrima de la UNAM realizó una buena actuación en la Primera competencia nacional estudiantil, categoría superior, efectuada los días 16 y 17 de noviembre, en la ciudad de Puebla, ante competidores de todo el país y donde asistieron bajo su propio patrocinio.

Los resultados obtenidos por los pumas fueron: en espada varonil, Carlos Fuentes obtuvo el primer sitio; en sable varonil, Ricardo Pedroza obtuvo el segundo; en florete femenino, María de los Angeles García Loyola, tercero; en florete varonil, Esteban García, séptimo, y Carlos Fuentes, octavo.

La siguiente competencia de este nacional superior será los días siete y ocho de diciembre en Guadalajara, Jalisco, donde los pumas competirán con esgrimistas de todo el país. ■

#### DEPORTE SOBRE SILLAS DE RUEDAS

La universitaria Irma Calzada ocupó el tercer lugar al cubrir los 21,100 metros de la carrera Medio Maratón, durante los Juegos de Occidente sobre Sillas de Ruedas, celebrados a principios de mes en Guadalajara, Jalisco.

Lo anterior fue informado por la psicóloga Martha Heredia Navarro, presidenta de la Asociación de Deportes sobre Sillas de Ruedas de la UNAM, quien añadió que la corredora puma Esperanza Belmont, también participante en la competencia, tuvo que abandonar la prueba a la altura del kilómetro 11 y medio, debido a un leve accidente que sufriera al evitar proyectarse sobre un automóvil en circulación.

#### BOXEO EN OAXACA

Antonio Solórzano, jefe del boxeo en la UNAM, expresó a *Gaceta UNAM* que los cinco peleadores pumas que fueron a Oaxaca a enfrentarse en un dual-meet contra boxeadores del Gimnasio "Benito Juárez" regresaron triunfadores.

Los boxeadores pumas vencedores fueron el minimosca Martín Peñaloza, quien ganó a Alberto Peñafiel por decisión dividida; el mosca, Federico Sánchez ganó por decisión unánime a Roque Martínez; el gallo Vicente Suazo noqueó técnicamente en dos giros a José Salim; el ligero Saúl Avendaño venció por decisión dividida a Pedro Aguilar, y el medio ligero Mario Legorreta noqueó en un round a José Tenorio.

## ¿Cómo funciona nuestro aparato respiratorio?

(Parte I)



Se efectuará en los planteles de adscripción

### EXAMEN MEDICO DE PRIMER INGRESO

La Dirección General de Servicios Médicos informa a todos los alumnos de nuevo ingreso a los ciclos de educación media superior y superior de la UNAM que, con base en lo señalado por el artículo 1º del Reglamento General de Inscripciones de esta Casa de Estudios, se han iniciado las actividades del **Examen médico de primer ingreso**, que se continuará aplicando en los planteles respectivos de acuerdo con el siguiente

#### PROGRAMA:

Noviembre

25 y 26. En la Facultad de Economía, en el auditorio.  
25, 26 y 27. En la Facultad de Odontología, en el auditorio C-4.  
26 y 27. En la Escuela Nacional de Trabajo Social, en el auditorio y

- *Está integrado por las vías respiratorias y los pulmones, siendo su función principal el intercambio gaseoso*
- *El pulmón izquierdo es más pequeño para dar cabida al corazón y sólo se ramifica en dos bronquios*

El aparato respiratorio tiene la misión de poner en contacto el oxígeno contenido en el aire atmosférico con la sangre y eliminar el anhídrido carbónico de ésta. El aire se introduce en el cuerpo a través de la nariz y accesoriamente por la boca, recorre las vías respiratorias (fosas nasales, faringe, laringe, tráquea y bronquios) y penetra en los pulmones, órganos esenciales de la respiración.

En este artículo se hablará brevemente de las vías respiratorias, enmarcando sus principales funcio-

nes: las fosas nasales —porción interna de la nariz— alojan el órgano del olfato y contienen unas pequeñas vellosidades que ayudan a limpiar el aire inhalado y, además, debido a su gran irrigación, lo calientan a la temperatura corporal. La faringe tiene una doble función, pues no sólo sirve para el tránsito del aire hacia la tráquea, sino que a través de ella pasa también el bolo alimenticio hacia el esófago.

La laringe, canal en forma de pirámide con base superior, tiene también una doble función, la del paso del aire y, además, se encarga de producir la voz, pues en ella se encuentran las cuerdas vocales. El armazón de la laringe está formado por 9 cartílagos, entre éstos sobresale la epiglotis, cuya misión consiste en cerrar la laringe en el momento del paso de los alimentos, para evitar que éstos vayan a los pulmones.

Inmediatamente después de la laringe se encuentra la tráquea, parte de ésta se aloja en la garganta (la sección que está por debajo del cartílago tiroides o "manzana de Adán") y el resto en el tórax. Está constituida por una serie de anillos cartilaginosos, que después de unos 10 o 12 cms, se bifurca dando lugar a los bronquios derecho e izquierdo, los cuales se dirigen a los pulmones, penetrando en ellos en su zona media. El bronquio izquierdo, debido a la ubicación del corazón, está en ángulo recto, es más largo que el derecho y se ramifica en 2 bronquios, uno para cada lóbulo del pulmón izquierdo; en tanto, el bronquio derecho se ramifica en tres bronquios, pues el pulmón derecho, al no tener el corazón, cuenta con tres lóbulos. Una vez en los lóbulos, los bronquios continúan dividiéndose en ramas cada vez más pequeñas, conocidas como bronquiolos, los cuales terminan en un saco irregular formado por numerosas bolsas de aire o alveolos.

aulas 5, 9 y 10.

26, 27, 28 y 30. En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en las aulas.

26, 27 y 28. En la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, en el auditorio.

27 y 28. En la Escuela Nacional de Artes Plásticas, en el auditorio.

27, 28 y 29. En la Facultad de Psicología, en el auditorio.

27 y 29. En la Escuela Nacional de Música, en el auditorio.

25, 26, 27 y 28. En la Facultad de Ingeniería, en el auditorio.

Diciembre

2, 3 y 4. En la Facultad de Ingeniería, en el auditorio.

Para mayores informes, acudir a las oficinas de Servicios Escolares del plantel respectivo.

Sesión académica

### LA DGSM EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

(Anteproyecto)

Asimismo, invita a la comunidad universitaria y público en general a la sesión académica sobre **La Dirección General de Servicios Médi-**

**cos en situaciones de emergencia (anteproyecto)**, que tendrá lugar hoy, a las 12:00 h, en el Auditorio del Centro Médico Universitario.

(pasa a la página 47)

## BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a los alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** les ofrece.

### AREA: ECONOMICO- ADMINISTRATIVA ADMINISTRACION

OFERTA 1829. Características: Coordinador de capacitación y desarrollo. Experiencia: dos años en el área de capacitación, adiestramiento o desarrollo organizacional. Sueldo: \$220,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

### CONTADURIA

OFERTA 1822. Características: Contador fiscalista. Experiencia: dos años en ISR, ISPT, INFONAVIT, IMSS, trámites ante oficinas fiscales. Sueldo: \$150,000.00 a \$180,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Currículum vitae.

OFERTA 1823. Características: Jefe de costos y presupuestos. Experiencia: dos años en costos y presupuestos. Sueldo: \$260,000.00 a \$300,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Currículum vitae.

OFERTA 1824. Características: Ejecutivos en desarrollo en el área de mercadotecnia. Sueldo: \$100,000.00 a \$150,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Currículum vitae. Una fotografía tamaño infantil.

### AREA: FISICO-MATEMATICA

#### ARQUITECTO

OFERTA 1826. Características: Supervisor o residente de obra. Experiencia en obras. Sueldo: \$130,000.00 a \$150,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 1795. Características: Encargado de apoyo a comisiones. Experiencia dos años en obras y la-

bores administrativas. Sueldo: \$180,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo Masculino. Una fotografía.

OFERTA 1838. Características: Jefe de proyecto. Experiencia: dos años en hidrología e interpretación de planos, agua potable y alcantarillado. Sueldo: \$120,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino. Una fotografía. Currículum vitae.

OFERTA 1841. Características: Jefe de estimaciones. Experiencia: un año en estimaciones y programas. Sueldo: \$110,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino. Una fotografía. Currículum vitae.

OFERTA 1845. Características: Inspector de frente. Experiencia en obra o supervisión. Sueldo: \$108,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Una fotografía. Currículum vitae.

### INGENIERO EN COMPUTACION

OFERTA 1835. Características: Analista de sistemas. Experiencia: un año en el área. Sueldo: \$120,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Una fotografía. Currículum vitae.

### INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA

OFERTA 1832. Características: Ingeniero de garantía de calidad. Experiencia: diez a quince años en proyectos centrales nucleares. Sueldo: 36,282.94 dólares anuales. Requisitos: Posgrado. Inglés, francés o ruso. Currículum vitae.

OFERTA 1842. Características: Coordinador de instalaciones. Experiencia: un año en instalaciones eléctricas o hidráulicas. Sueldo: \$113,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae. Una fotografía.

### INGENIERO METALURGICO

OFERTA 1817. Características: Supervisor de producción. Sueldo: \$130,000.00 a \$150,000.00. Requi-

tos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Una fotografía.

### FISICO

OFERTA 1831. Características: Físico investigador. Experiencia en física del plasma, física de las altas energías o física del estado sólido. Sueldo: \$36,282.94 dólares anuales. Requisitos: Posgrado. Inglés, francés o ruso.

### MATEMATICO

OFERTA 1830. Características: Matemático P-5. Experiencia: quince años en el área. Sueldo: 36,282.94 dólares anuales. Requisitos: Posgrado. Inglés, francés o ruso.

### AREA: HUMANIDADES CLASICAS LENGUA Y LITERATURA MODERNAS

OFERTA 1807. Características: Profesor de inglés. \$850.00 la hora. Requisitos: Pasante o titulado. Veinte horas semanales. Dos fotografías tamaño infantil.

### AREA: QUIMICO-BIOLÓGICA MEDICO

OFERTA 1802. Características: Coordinador de higiene de trabajo. Experiencia en contaminación ambiental. Sueldo: \$280,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino. Inglés. Currículum vitae.

### PSICOLOGO

OFERTA 1811. Características: Psicólogo industrial. Experiencia en reclutamiento y selección de personal. Sueldo: \$90,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a las oficinas de la BUT ubicadas en: **Oficinas Administrativas del Circuito Cultural, edificio "D", planta baja. Teléfono 655-13-44, extensión 7617.**

"POR MI RAZA HABLARA EL  
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 25 de  
noviembre de 1985.

EL DIRECTOR GENERAL  
Act. Héctor Pérez Peraza.



## A cuatrocientos años de la muerte de Hernando Franco

- La Escuela Nacional de Música ha organizado para el 28 de noviembre una conferencia-concierto, en la cual se darán a conocer obras inéditas de este autor; también se efectuará una edición de su salmo "Lauda Hierusalem"

La cultura virreinal de la Nueva España ofrece un mosaico de variadas facetas, algunas de las cuales han sido estudiadas y apreciadas ampliamente, como la pintura o la arquitectura. Desafortu-



nadamente, no ha ocurrido lo mismo con la música, ya que la gran mayoría de los manuscritos sobre esta materia se han conservado en los archivos de iglesias y catedrales, y su consulta siempre es difícil, hecho justificado en parte por el uso inadecuado de quienes han tenido acceso a ellos; asimismo, están deteriorados o incompletos, y la transcripción resulta casi imposible. En tales casos, la reconstrucción no es una práctica aceptable. Puede agregarse que algunas de las publicaciones de música colonial mexicana no se apegan a las prácticas musicológicas establecidas, lo que da por resultado ediciones que no reflejan fielmente las intenciones del compositor.

En el panorama de la composición musical en la Nueva España el primer nombre es Hernando Franco, autor de las obras más antiguas escritas en México conservadas actualmente. Este compositor nació en Alcántara, España, en 1532, y se cree que llegó a México hacia 1554. Asimismo, se tienen informes de que fungía como maestro de la capilla de música de la Catedral de Guatemala en 1573. Se supone que las limitaciones econó-

micas de dicha catedral en aquel momento provocaron el regreso de Franco a México a finales de 1574. Al año siguiente, el 20 de mayo de 1575, fue nombrado maestro de la capilla de la catedral de México, puesto que ocupó hasta su muerte.

En general hay pocas referencias acerca de Franco, aunque hay noticias de que fue apreciado por el Cabildo de la catedral, y que se le toleraban algunas irregularidades en el cumplimiento de sus deberes, gracias a la calidad de las obras que compuso para la iglesia. Se le atribuyen también dos composiciones a la Virgen María con texto en náhuatl, pero no es probable que él haya sido el autor, pues muestran errores impropios de un compositor de su talla.

Algunas de sus obras han sido localizadas en las catedrales de Puebla y Durango. Hernando Franco murió el 28 de noviembre de 1585.

Para conmemorar el cuarto centenario de su fallecimiento, la Escuela Nacional de Música invita a una conferencia-concierto, en la cual se darán a conocer obras inéditas de Franco, así como una edición de su salmo *Lauda Hierusalem*, en la serie *Monumentos de la Música Mexicana*. El acto tendrá lugar el 28 de noviembre en la Sala Xochipilli de la Escuela Nacional de Música (Xicoténcatl 126, Coyoacán), a las 19:30 horas. Entrada gratuita.

## Selección de programas en la banda de Amplitud Modulada, 860 KHz

### Fray Miguel López...

...nació en Zaragoza en 1669; en 1684 tomó el hábito de monje benedictino de Montserrat. Estudió teología en Salamanca y fue organista y maestro de capilla en el propio monasterio de Montserrat. Escribió música sacra para órgano, libros sobre música, villancicos y varias obras más.

#### Martes 26

- 7:00 h. **Himno Nacional.**
- 8:00 h. **Noticiero de Radio Universidad Nacional Autónoma de México.**
- 9:30 h. **Actualidades Académicas**, por la Subdirección de Planeación.
- 11:30 h. **Palabras sin reposo**, por Tomás Mojarro.
- 12:30 h. **Cartelera cinematográfica universitaria**, por la Filmoteca de la UNAM.
- 14:15 h. **La guitarra en el mundo**, por Juan Helguera.
- 15:30 h. **Presencia cultural.**
- 18:00 h. **Los creyentes frente a los mitos**, por Tomás Gerardo.
- 18:15 h. **Rendez-vous avec vous**, lección 25.
- 18:30 h. **Dicho sea en alemán**, lección 14.
- 18:45 h. **El italiano a través de sus canciones**, lección 45.
- 19:30 h. **Panorama del jazz**, por Roberto Aymes.
- 1:00 h. **Fin de labores.**

#### Miércoles 27

- 7:05 h. Johann Sebastian Bach: Suite (obertura) No. 4 en Re mayor para orquesta. Franz Xaver Richter: Sinfonía en Sol mayor. Música de la banda de los guardias escocesas.
- 9:20 h. **Concierto matutino:** Johannes Brahms: Danzas húngaras Nos. 10 a 21 en versión orquestal. Wolfgang Amadeus Mozart: Sinfonía No. 41 en Do mayor, K. 551 "Júpiter". Mily Balakirev: "Thamar", poema sinfónico. Camille Saint-Saëns: Concierto para violín y orquesta No. 2 en Do mayor, Op. 58. Blas Galindo: "La manda", ballet.
- 12:50 h. Frederic Chopin: Polonesas 5, 6 y 7 para piano. Gabriel Fauré: Cuarteto No. 1 en Do menor para piano y cuerdas, Op. 15. Alirio Díaz interpreta obras maestras de la guitarra española. Béla Bartók: Sonata para violín y piano No. 1.
- 15:50 h. **Concierto vespertino:** Jean Sibelius: "La hija de Pohjola", poema sinfónico, Op. 49. Sergei Prokofiev: Sinfonía concertante para cello y orquesta, Op. 125.
- 17:00 h. Jacques Ibert: Concertino para saxofón y orquesta de cámara.
- 22:55 h. **Concierto de medianoche:** Friederich Haendel: "Acis y Galatea", cantata dramática. Alexander Glazunov: Concierto para violín y orquesta en La menor, Op. 82. Ernest Toch: "Nocturno" para orquesta.

#### Jueves 28

- 7:00 h. **Himno Nacional.**
- 8:30 h. **Cultura y ciencia internacional.**
- 9:45 h. **Revista informativa.**
- 10:00 h. **Concierto matutino:** Daniel Auber: Obertura de la ópera "El caballo de bronce". Muzio Clementi: Sinfonía No. 3 en Sol mayor, "Gran sinfonía nacional". Max Bruch: "Fantasía escocesa" para violín y orquesta. Valses mexicanos para piano y orquesta de diversos autores.
- 11:45 h. **En la ciencia**, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
- 13:00 h. **La opinión de los sucesos.**
- 14:00 h. **Actualidades políticas**, por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.
- 15:50 h. **Concierto vespertino:** Johann Strauss: Música de ballet de la ópera "Ritter Pasman". Henryk Wieniawski: Concierto No. 2 para violín y orquesta en Re menor, Op. 22. Maurice Ravel: "Ma Mère l'Oye" (Mamá la Oca), suites de ballet. Modesto Mussorgsky: Tres miniaturas sinfónicas. Alban Berg: Cuatro fragmentos sinfónicos de "Lulú". Oskar Lindberg: "Suite de Leksand". Franz Berwald: Sinfonía en Do mayor "Singular".
- 18:15 h. **Rendez-vous avec vous**, lección 26.
- 18:30 h. **Dicho sea en alemán**, lección 15.
- 18:45 h. **El italiano a través de sus canciones**, lección 46.
- 21:30 h. **Crítica de las artes**, por Lelia Frida Driben y Jorge A. Manrique.
- 22:55 h. **Concierto de medianoche:** Franz Schubert: "Rosamunda", Op. 26 (versión completa). Frank Martín: Concierto para violín y orquesta. Alexander Scriabin: "Prometeo-el poema de fuego", Op. 60. The Beatles: "Aquí, allá y en todas partes", "Bosques noruegos", "El tonto de la colina" y un popurrí.

### Emile Male

Para Emile Male el barroco va desde el Concilio de Trento (1545-1563) hasta principios del siglo XVIII. Los músicos alemanes sitúan el comienzo de la época barroca en la fecha de la muerte de Lassus y Palestrina (1594).





## Instituto de Biología

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$107,232.00, en el área de Entomología, en particular insectos del orden "Thysanoptera", de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su experiencia en técnicas de muestreo en el campo, manejo y montaje del material entomológico de tisanópteros en el laboratorio, determinación del mismo y su catalogación con fines de colección, así como en el conocimiento del manejo de materiales botánicos que sirven de sustrato a los insectos mencionados.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 21 de noviembre de 1985.

EL DIRECTOR

Dr. José Sarukhán Kérmez.

## Instituto de Investigaciones en Materiales

El Instituto de Investigaciones en Materiales, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la



presente Convocatoria y en el mencionado Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$89,440.00, en el área de Semiconductores, especialidad en Preparación de silicio amorfo por descarga incandescente.

### BASE:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### PRUEBA:

- Examen de conocimientos teórico-práctico en la especialidad de esta Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Investigaciones en Materiales, Ciudad Universitaria, 04510 México, DF, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae.
- III. Constancia de grado y aptitudes.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 21 de noviembre de 1985.

EL DIRECTOR

Dr. Guillermo Aguilar Sahagún.

## Instituto de Investigaciones Estéticas

El Instituto de Investigaciones Estéticas, con fundamento en los artículos 38, 42, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto de oposición a las personas que aspiren a ocupar **una plaza de investigador ordinario de carrera titular "B" tiempo completo interino**, con sueldo mensual de \$173,080.00, en el área de Arte mexicano del siglo XIX, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de doctor en el área de humanidades o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
4. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

### PRUEBA:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado (propio de la especialidad).

Los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Investigaciones Estéticas (5o. piso de la Torre I de Humanidades), dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, para presentar los siguientes documentos, por triplicado:

- a) Solicitud para ser considerado en el concurso.
- b) Currículum vitae.
- c) Constancia de estudios, grados o títulos profesionales.
- d) Constancia, si fuere el caso, de otros estudios o documentos que acrediten su situación académica.



- e) Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

Aquí mismo se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y lugar en que se practicará la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso dentro de los 15 días hábiles siguientes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 21 de noviembre de 1985.

LA DIRECTORA

Dra. Beatriz de la Fuente.

## Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$81,616.00, en el área de Paleomagnetismo, de acuerdo a la siguiente

### BASE:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

Los aspirantes deberán someterse a las siguientes

### PRUEBAS:

1. Presentar un examen escrito sobre la especialidad de paleomagnetismo.
2. Demostrar capacidad en el trabajo de campo (recolección de muestras orientadas) y de laboratorio para estudios paleomagnéticos.
3. Poseer experiencia en el análisis e interpretación de resultados paleomagnéticos (aplicados en problemas tectónicos).

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Geofísica, edificio 1, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma dirección se les comunicará la admisión de su solicitud.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 21 de noviembre de 1985.

EL DIRECTOR

Dr. Ismael Herrera Revilla.

25 de noviembre de 1985

## Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$63,960.00, en el área de Análisis, diseño y desarrollo de sistemas, de acuerdo con la siguiente

### BASE:

- Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Asesor determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

### PRUEBA:

- Demostración práctica sobre lenguajes de programación y utilerías para equipos Burroughs y microcomputadoras, así como análisis, diseño y desarrollo de sistemas.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, ubicada en Matías Romero No. 1220, colonia Del Valle, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

\*

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$81,616.00, para el área de Análisis, diseño y desarrollo de sistemas de tipo administrativo, de acuerdo con la siguiente



### BASE:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Asesor determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

### PRUEBA:

- Demostración teórica y práctica de su aptitud y conocimiento sobre equipos de cómputo, microcomputadoras y equipo Burroughs B-6700, así como asesoría de lenguajes de programación, utilización de recursos de cómputo.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, ubicada en Matías Romero No. 1220, colonia Del Valle, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

\*

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$81,616.00, para el área de Análisis, diseño y desarrollo de sistemas, de acuerdo a la siguiente

#### BASE:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura en el área de ingeniería, actuaría o matemáticas, o tener preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Asesor determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

#### PRUEBA:

- Demostración práctica sobre análisis, diseño y desarrollo de sistemas administrativos y de información, lenguajes de programación y bases de datos.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, ubicada en Matías Romero No. 1220, colonia Del Valle, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

\*

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$127,288.00, en el área de Instalación y mantenimiento de equipo de suministro ininterrumpido de potencia y aire acondicionado, de acuerdo con la siguiente

#### BASE:

- Tener grado de maestro o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de 3 años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Asesor determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

#### PRUEBA:

- Demostración teórica y práctica sobre instalación y mantenimiento de los equipos de suministro ininterrumpido de potencia y aire acondicionado.



Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, ubicada en Matías Romero No. 1220, colonia Del Valle, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

\*

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$116,984.00, en el área de Electrónica y protocolos de comunicación, de acuerdo con la siguiente

#### BASE:

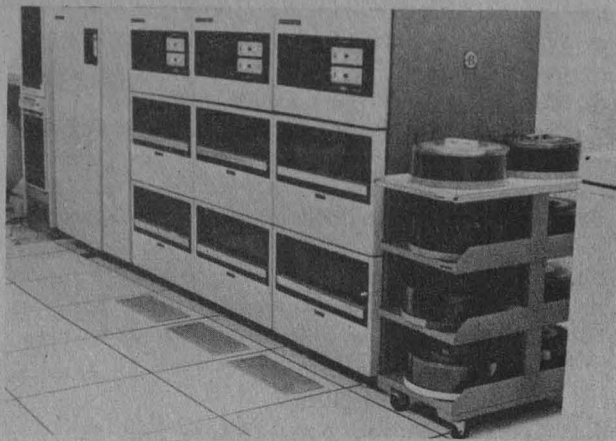
- Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Asesor determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

#### PRUEBA:

- Demostración teórica y práctica sobre diseño de equipo de comunicación y convertidores de protocolos.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la docu-



mentación correspondiente en la Unidad Administrativa de la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, ubicada en Matías Romero No. 1220, colonia Del Valle, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

\*

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una **plaza de técnico académico titular "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$135,084.00, en el área de Mantenimiento de equipo de cómputo y protocolos de comunicación, de acuerdo con la siguiente

**BASE:**

- Tener grado de maestro o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Asesor determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

**PRUEBA:**

- Demostración teórica y práctica sobre el mantenimiento correctivo de equipos de cómputo como: microcomputadoras, unidades de cinta, impresoras de alta velocidad, etcétera, así como diseño y construcción de equipos de comunicación de datos.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, ubicada en Matías Romero No. 1220, colonia Del Valle, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
México, DF, 25 de noviembre de  
1985.

LA DIRECTORA GENERAL  
Mtra. Margarita Chávez Bautista.

## Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso para todas aquellas personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una **plaza de técnico académico auxiliar "C" de medio tiempo no definitivo**, para el área de Anatomía de los animales domésticos, con sueldo mensual de \$40,808.00, de acuerdo a la siguiente

**BASE:**

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura en el (área) o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b), del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

**PRUEBAS:**

- a) Demostrar mediante prueba práctica la preparación y manejo de piezas anatómicas, el armado de esqueletos e insuflado de órganos parenquimatosos y huecos.
- b) Elaborar un programa de manejo y operación de piezas anatómicas de animales domésticos, de armado de esqueletos y de insuflado de órganos parenquimatosos y huecos en el laboratorio.
- c) Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. Solicitud, por duplicado.
- II. Currículum vitae, por duplicado.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios requeridos, así como trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad o Estado de México, o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

En la Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de la solicitud y de la iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

\*

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso para todas aquellas personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "B" de medio tiempo no definitivo**, para el área de Computación en la Unidad de Cómputo, con sueldo mensual de ..... \$31,980.00, de acuerdo a la siguiente

#### BASE:

- Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b), del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Desarrollo de un tema escrito, relacionado con el trabajo a desempeñar, en un máximo de 20 cuartillas. Este trabajo deberá mostrar el nivel de dominio del manejo de los métodos y las técnicas en el área.
- b) Demostrar prácticamente que se tienen los conocimientos necesarios en el Desarrollo de programas, sistemas, instructivos y manuales de operación para la computadora Burroughs B-20.

- c) Preparación y desarrollo de programas en lenguaje Cobol.
- d) Interrogatorio sobre los puntos anteriores y en la discusión de los trabajos a realizar en el área de la Unidad de Cómputo.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. Solicitud, por duplicado.
- II. Currículum vitae, por duplicado.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios requeridos, así como trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad o Estado de México, o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

En la Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de la solicitud y de la iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

\*

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso para todas aquellas personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una de dos plazas de técnico académico auxiliar "A" de tiempo completo**, en el área de Diseño gráfico, con sueldo mensual de \$60,180.00, de acuerdo a la siguiente

#### BASE:

- Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b), del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Desarrollo escrito de un tema relacionado con el trabajo a desempeñar en un máximo de 20 cuartillas. Este trabajo deberá mostrar el nivel de dominio del manejo de los métodos y de las técnicas en el área.
- b) Demostrar prácticamente que se tienen los co-

nocimientos necesarios en el Desarrollo de un trabajo del tipo de los que deberá realizar la Unidad de Diseño Gráfico.

- c) Interrogatorio sobre los puntos anteriores y en la discusión de los trabajos a realizar en el área.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que a continuación se mencionan:

- I. Solicitud, por duplicado.
- II. Currículum vitae, por duplicado.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos, así como trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad o Estado de México, o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

En la Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de la solicitud y de la iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 25 de noviembre de 1985.

EL DIRECTOR

Ing. Guillermo Aguilar Campuzano.

## Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal



Académico de la UNAM, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 24 de octubre de 1985, convoca a un concurso de oposición abierto para adquirir carácter definitivo en la siguiente plaza:

**Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo,** en la materia de Botánica I y II, de la carrera de biología.

### BASES:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado:

- I. Copia fotostática del título respectivo y de la cédula profesional, expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.
- II. Currículum vitae.
- III. Copia de otros grados académicos.
- IV. Comprobante de sus actividades docentes.
- V. Copia de trabajos o publicaciones realizadas.
- VI. Copia del Acta de nacimiento.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información necesaria sobre el orden que deberá tener la documentación para su entrega y respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas; asimismo, hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Tlalnepantla, Estado de México, 25 de noviembre de 1985.

EL DIRECTOR

Dr. Sergio Jara del Río.

**TREINTA MILLONES DE PESOS SE HAN REUNIDO POR LA VENTA DE OBRAS ARTISTICAS PARA DAMNIFICADOS**

Treinta millones de pesos se han reunido hasta el momento por la venta de obras artísticas en el Museo Universitario del Chopo, en beneficio de los damnificados de los sismos ocurridos en septiembre pasado, en la ciudad de México.

**EXPOSICION DE HERLINDA SANCHEZ LAUREL EN EL MUSEO CARRILLO GIL**

Motivos animalescos, vegetales y personajes humanos de ascendencia legendaria, se pueden observar en la exposición **Herlinda Sánchez Laurel**, que está abierta al público desde el pasado 13 de noviembre, en el Museo Carrillo Gil (avenida Revolución 1608); permanecerá hasta el 31 de diciembre.

**"MEMORIAS", LIBRO EDITADO POR LA DGDC**

Como testimonio del **IV Encuentro nacional de jóvenes escritores**, que se realizó en la ciudad de Xalapa, Veracruz, la Dirección General de Difusión Cultural ha publicado un libro que lleva por título **Memorias**, en el cual han quedado impresas las ponencias de dicho encuentro, así como poesía y narrativa de los nuevos escritores mexicanos.



**INNOVACION EN LA "XVIII MUESTRA INTERNACIONAL DE CINE"**

Una antología musical del cine mexicano se presenta en la **XVIII Muestra Internacional de Cine**, integrada por 21 cintas, que inició el pasado 19 de noviembre en las salas Julio Bracho y José Revueltas del Centro Cultural Universitario.

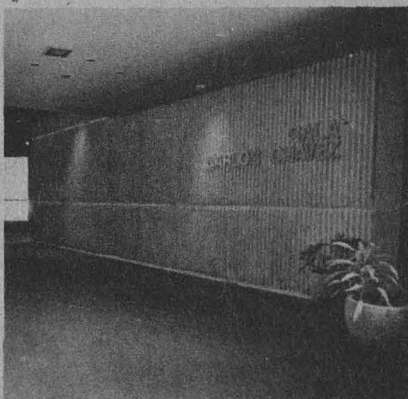
El sábado 30 de noviembre

**PRESENTACION DEL ESPECTACULO "IN MEMORIAM" MARGIE BERMEJO EN CONCIERTO**

Se comunica la presentación del espectáculo **"In memoriam" Margie Bermejo en concierto**, que se celebrará el próximo sábado 30 de noviembre, a las 20:30 h, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario. Los boletos tienen un costo de \$1,000.00, \$800.00 y \$600.00. Colaboran: SEP Cultura y el CREA.

Mesa redonda

**850 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL FILOSOFO MAIMONIDES**



Se invita a la mesa redonda que se realizará con motivo del **850 Aniversario del natalicio del filósofo Maimónides**, que organizan la Coordinación de Extensión Universitaria, la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM y Tribuna Israelita, el martes 26 de noviembre, a las 20:00 h, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario.

De Istvan Szabo

**EXHIBICION DE LA PELICULA "ILUSION DE AMOR"**

Dentro de la programación del Cinematógrafo del Chopo se exhibirá la película **Ilusión de amor**, de Istvan Szabo (Hungría, 1970), del 4 al 7 de diciembre del año en curso, dentro del ciclo: Cine húngaro, con los siguientes horarios: 16:30, 18:30 y 20:30 h.

En la Sala Carlos Chávez

**CONCIERTOS DE SOLIDARIDAD**



La Dirección de Actividades Musicales de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, en solidaridad con los damnificados por los sismos del mes de septiembre, está presentando los días viernes **Conciertos de Solidaridad**, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, a las 19:00 h, con la participación del Cuarteto de Guitarra Manuel M. Ponce, fundado por el maestro Manuel López Ramos e integrado por Laura Pavón, Guillermo González, María Eugenia Gerlach y Juan Reyes.

El programa está integrado con obras de J. Duarte, A. Vivaldi, J. S. Bach, B. Britten, J. Rodrigo y J. P. Moncayo.

En el Museo Universitario del Chopo

**GUYAD, LOS BRUJOS NO SE QUEDAN DEL OTRO LADO DEL AGUA**

"Guyad, los brujos no se quedan del otro lado del agua", libro del poeta haitiano Floren's Mucci, será presentado el próximo martes 29 de noviembre, a las 19:00 h, en el Museo Universitario del Chopo, Enrique González Martínez No. 10, Santa María La Ribera.

Los dos poemas que integran el libro son largos y serán presentados en dos versiones: kreyo y español. El primero constituye la lengua que se viene adoptando hoy día en Haití. La traducción es un trabajo de Mónica Mausour, quien acompañará al autor en la presentación del libro.



En la Sala Miguel Covarrubias

**PRESENTACION DEL GRUPO  
DANZA CONTEMPORANEA  
UNIVERSITARIA**

La Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario será el marco para las presentaciones

del grupo Danza Contemporánea Universitaria, dirigido por Raquel Vázquez, el próximo sábado 30 de noviembre, 19:00 h, dentro de la Temporada de Danza Universitaria, organizada por la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM.

El programa está compuesto por "La misma, la otra", de Araceli Rico; "De eso que recuerdo", de Kazuko Hirabayashi; "Pareja azul", de Anthony Morgan y el estreno de "En la ciudad", coreografía en tres partes de Jaime Ortega, Araceli Rico, Raquel Vázquez y Verónica Gaxiola.

Del 25 al 27

**ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES**

La Secretaría de la Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, presenta, del 25 al 27 de noviembre, las siguientes actividades artísticas y culturales:

| Artistas y grupo   | Foro   | Fecha        | Horario          |
|--|--|--------------|------------------|
| Elias Granados y grupo Cuarteto de Jazz Vocal                | FES Cuautitlán.  | Lunes 25     | 12:00 y 17:00 h. |
| Carlos Bracho, poesía-teatro: "Confieso que he vivido"       | Plantel Azcapotzalco del CCH.                            | Lunes 25     | 11:00 y 17:00 h. |
| David Verduzco. Sátira, canto y humor                        | Plantel Oriente del CCH.                                 | Martes 26    | 11:00 y 17:00 h. |
| Alta Fidelidad, música rock                                  | ENEP Acatlán.  | Martes 26    | 13:00 y 18:00 h. |
| Grupo Tinglado; títeres-cuentos islámicos                    | Facultad de Filosofía y Letras (Auditorio Justo Sierra). | Martes 26    | 12:00 h.         |
| Dixieland Jazz Band, jazz de los veinte                      | Auditorio Jus Semper Loquitur de la Facultad de Derecho. | Martes 26    | 18:00 h.         |
| Botellita de Jerez, música rock                              | Facultad de Economía.                                    | Miércoles 27 | 11:00 y 18:00 h. |
| Jaime Granados, comedia musical: "Agrega un lugar a la mesa" | Facultad de Química.                                     | Miércoles 27 | 12:00 y 17:00 h. |
| Carlos Bracho, poesía-teatro. "Confieso que he vivido"       | Plantel Vallejo del CCH.                                 | Miércoles 27 | 11:00 y 17:00 h. |
| Fuego Nuevo, música latinoamericana                          | FES Cuautitlán.  | Miércoles 27 | 12:00 h.         |
| Dixieland Jazz Band, música jazz                             | ENEP Zaragoza.   | Miércoles 27 | 11:00 y 13:00 h. |
| Teatro de la Calle: "La fiera"                               | Facultad de Medicina.                                    | Miércoles 27 | 13:00 h.         |
| Recuerdos del Son, música afroantillana                      | Facultad de Filosofía y Letras.                          | Miércoles 27 | 11:00 h.         |

**PARTICIPACION DE LA DGAS EN LA FERIA DEL LIBRO**

La Dirección General de Actividades Socioculturales ha programado, para la **Feria del Libro**, al **Ballet Folklórico de la ENEP Acatlán**, el martes 26 a las 18:00 h.

Así como al grupo estudiantil del Plantel Sur del CCH, con la presentación de la obra de teatro **La navaja y la daga**, el miércoles 27, a las 12:00 h.

Cursos

**TECNICAS Y METODOS DE ESTUDIO**

Aprenda las técnicas de estudio que la profesora Teresa Anaya dará en la Biblioteca Delegacional Azcapotzalco (Ahuacatitla s/n, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc), del 25 al 29 de noviembre, de 17:00 a 19:00 h.

Informes e inscripciones al teléfono 352-15-66.

**ESCULTURA VEGETAL**

El 26 y 28 de noviembre, de 18:00 a 20:00 h, se realizará esta actividad que estará a cargo del maestro Juan Hernández.

La cita es en el antiguo Colegio de San Ildefonso (San Ildefonso 43, Centro. Estación Zócalo del Metro).

Informes e inscripciones al teléfono 522-40-19, extensiones 233 y 234.

**PROPAGACION DE PLANTAS ORNAMENTALES, ALIMENTICIAS Y MEDICINALES POR MEDIO DE CULTIVO DE TEJIDOS**

Estos cursos tienen como objetivo introducir a los participantes en el conocimiento de la técnica de cultivo de tejidos, como una eficaz herramienta para la propagación de diferentes especies vegetales.

**Orígenes y desarrollo** es el tema que la bióloga Susana Luna desarrollará el 27 de noviembre, a las 17:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

**ELEMENTOS DE REDACCION**



De lunes a jueves, a partir del 25 de noviembre, se realizará este curso a cargo de la maestra Patricia Cruz Anzures, en el antiguo Colegio de San Ildefonso, de 12:00 a 14:00 h. Se otorgará constancia.

**LA INFLUENCIA DE LA MUSICA EN EL HOMBRE MODERNO: MUSICA IMPRESIONISTA**

Si deseas saber cuál ha sido la influencia de la música impresionista en el hombre moderno continúa asistiendo los días 26 y 28 de noviembre, a partir de las 17:00 h, al curso que imparte el profesor Manuel Henríquez Romero, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

**LOS FUNDAMENTOS FILOSOFICOS EN LA HISTORIA DE LA IDEA DEL DERECHO**

El objetivo de esta actividad es presentar a la fundamentación filosófica de la idea del derecho, rebasando una definición abstracta del concepto, al incorporar la presentación de las condiciones históricas concretas en que se desarrolla la noción, y de los elementos y factores reales en que se puede hablar de Derecho. Estará a cargo la doctora Laura Mues.

Estos cursos se realizarán los días 26 y 28 de noviembre, y 3 y 5 de diciembre, a las 12:00 h, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, Torre II de Humanidades.

Informes en la Dirección General de Extensión Académica, al teléfono 655-13-44, extensiones 7480 a la 7484.



**LA CIVILIZACION MAYA PREHISPANICA**

La cultura maya expresada en una de sus ciudades clásicas: **Palenque**, es el tema que Mercedes de la Garza expondrá el 28 de noviembre, a las 18:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.



**PLANTAS MEDICINALES**

La M en C Abigail Aguilar impartirá este curso, del 25 al 29 de noviembre, de 11:00 a 13:00 h, en la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Informes e inscripciones en la Escuela Nacional de Trabajo Social, Departamento de Extensión Académica y Difusión Cultural; teléfonos 550-19-57 y 550-55-98.

Se otorgará constancia.

**EL TERREMOTO, EL SUSTO Y LA SALUD**

El doctor Rolando Collado Andón seguirá proporcionando apoyo psicológico al público asistente. Los días en que se realizarán estas sesiones son el 28 de noviembre y 5 de diciembre, de 18:00 a 20:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Informes en la sede.

**EXHIBICION DE SIMULTANEAS DE AJEDREZ**

Aprende con los campeones de ajedrez de la UNAM. Asiste este viernes 29 de noviembre, a las 17:00 h, al Centro Cultural Universitario (a un costado de la Cafetería). Cursos para principiantes y avanzados.

**ORIENTACION FAMILIAR**

Favorecer el conocimiento de las relaciones familiares es el propósito de esta actividad que dirigirá Ana María Pallares, en la Escuela Nacional de Trabajo Social, del 25 al 28 de noviembre, de 11:00 a 13:00 h.

Informes e inscripciones en el Departamento de Extensión Académica y Difusión Cultural de la escuela, a los teléfonos 550-19-57 y 550-55-98.

Se otorgará constancia.

## Conferencias

**PERSONAJES Y TESTIMONIOS DE LA REVOLUCION**

María Eugenia Arias analizará el tema **Los años 20 en México**, el 27 de noviembre, en la Casa de Cultura "Jesús Reyes Heróles" (Francisco Sosa 202, Coyoacán), de 18:00 a 20:00 h.

**TESTIMONIOS DE LA REVOLUCION**

**Yo viví la Revolución** es el tema que comentará Alicia Olivera de Bonfil, el 27 de noviembre, de 18:00 a 20:00 h., en la Casa de Cultura Mixcoac (Campana 59, esquina Augusto Rodin, colonia Insurgentes Mixcoac).

**COREA DEL SUR**

El Aula Andrés Molina Henríquez de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales es la sede de las conferencias que dictarán: Byungkook Kim: **Economía**, y Alfredo Romero Castilla: **Política exterior**, los días 26 y 27 de noviembre, respectivamente, a las 11:00 h.

Los comentaristas serán, en la primera sesión, Saúl Trejo y Víctor López Villafaña; en la segunda, Lother Knauth y Byungkook Kim.

**UNA VENTANA ABIERTA A LA LITERATURA FRANCESA CONTEMPORANEA: II TEATRO, POESIA Y CRITICA**

Conoce la producción literaria de los autores más significativos de Francia, desde 1950 a la fecha, en este ciclo que terminará el 4 de diciembre.

Los temas **El teatro del absurdo** y **René Char** serán tratados por Ale-

jandra de la Lama, el primero, y Mario del Valle y Jean-Claude Barousse, el segundo, el 26 y 27 de noviembre, a partir de las 18:00 h., en la Librería El Juglar, cita en Manuel M. Ponce 233, Glorieta Valverde, colonia Guadalupe Inn.

**LIBROS DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES EN LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN**

Esta actividad tiene como objetivo dar a conocer el material bibliográfico de la Secretaría de Relaciones Exteriores que sirve de apoyo a la formación académica de los universitarios.

**Programa:**

**Esbozo del sistema jurídico norteamericano**, por la doctora Barbara K. Strickland, 26 de noviembre, 12:30 h.

**Las relaciones entre México y España durante la República restaurada**, por la maestra Antonia Pi-Suner, el 27 de noviembre, a las 11:30 h.

**La colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano**, por el licenciado Jorge Alvarez Fuentes, el 28 de noviembre, a las 11:30 h.

La sede del ciclo es la Sala de Usos Múltiples, 1er. piso del Centro de Idiomas Extranjeros de la ENEP Acatlán.

**ENFERMEDAD Y PADECER A TRAVES DE LA HISTORIA**

Ernestina Jiménez tendrá a su cargo el tema **La epilepsia a través de la historia**, el 25 de noviembre, de 18:30 a 20:00 h., en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

**STRESS ORGANIZACIONAL Y SU EFECTO EN EL INDIVIDUO**

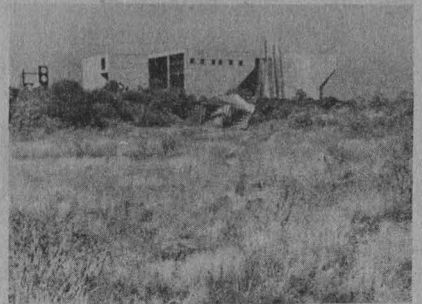
La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Proyecto Académico en Comportamiento Organizacional, organiza el seminario de actualización **Stress organizacional y su efecto en el individuo**, a realizarse los días 26 y 27 de noviembre en la Unidad de Semi-

narios Doctor Ignacio Chávez, Vivero Alto de Ciudad Universitaria.

El responsable del seminario será el licenciado José de Jesús González Castillo.

Información, registro e inscripción en la coordinación, cita en la avenida Universidad No. 3000 (1er. piso). Oficinas administrativas No. 2, CU. Teléfono 550-51-81.

## Visitas guiadas

**CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO**

Visitas guiadas infantiles, para escuelas: los miércoles, a partir de las 10:00 h. Visitas guiadas para adultos: los viernes, a las 17:00 h. Para grupos de más de 10 personas.

Informes en Curso Vivo de Arte, al teléfono 655-13-44, extensiones 7480 a la 7484.

## Mesas redondas

**ENFOQUES ANTROPOLOGICOS: TEORIA, CINE Y MUSICA**

Dar a conocer las condiciones de vida de las comunidades indígenas del país y la problemática en la que están insertas es el propósito que persigue este ciclo que el 26 y 28 de noviembre presenta los temas **Los tarahumaras II** y **Música indígena mexicana**, coordinadas por Luis Eduardo y Manuel Posadas, la primera, y Thomas Standfor y Gonzalo Camacho, la segunda.

Se complementa con un audiovisual. El Palacio de Minería (Tacuba No. 5, Centro) es la sede.

**UN REENCUENTRO CON COYOACAN**

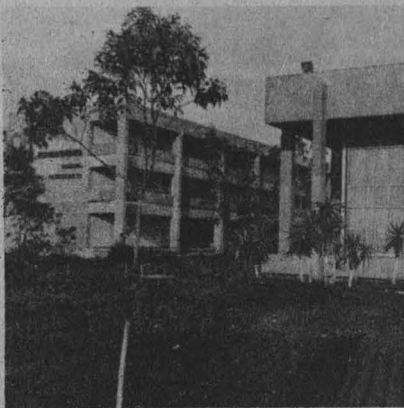
Las mesas redondas se efectuarán con base en el siguiente

**Calendario:**

**La difusión cultural en Coyoacán**, con la participación de Héctor Azar, Rosalba Garza y Roberto Espinoza Rocco, el 26 de noviembre, a las 17:30 h.

**Los movimientos artísticos actuales**, con Teresa del Conde, Reina Lazo y Paulina Lavista, el 27 de noviembre, a las 17:30 h.

La cita es en la Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles:



ENEP Zaragoza

**PRIMER EXAMEN PROFESIONAL  
OBJETIVO DE LA CARRERA DE  
PSICOLOGIA**

Se invita a los alumnos egresados que deseen titularse por medio del **Primer examen profesional objetivo**, acudan a la Coordinación de la Carrera de Psicología, donde se les proporcionará la información precisa, teléfono 792-32-88, extensión 173.

**SABADOS UNIVERSITARIOS**

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala da a conocer el programa del 30 del presente mes, correspondiente a **Sábados universitarios**

Taller: **Hábitos de estudio y procesos cognoscitivos**. Responsables: licenciados Víctor M. Gutiérrez Ladrón de Guevara y Doris V. Ortega Altamirano. Lugar: Salón A-324, de 10:00 a 13:00 h. Cupo: 30 personas. Costo: \$500:00 h.

**Ceremonia de bienvenida para alumnos de primer ingreso a la carrera de odontología**

Mesa redonda: **Aspectos curriculares y plan de estudios. Panorama odontológico en México. Futuro de la odontología en México, análisis y perspectivas para los estudiantes. Las clínicas odontológicas de la ENEPI.**

Responsables: cirujanos dentistas Eduardo Stein-Gemora, José T. Brown, Roberto Gómez García, José Solón Cisneros y Ricardo Rivas Muñoz. Lugar: Aula Magna. Horario: 9:30 h.

**Cursos de socorrismo. II parte.**

Responsable: doctora Rose Eisenberg, de 9:00 a 12:00 h, el 23 de noviembre, en el Salón L-602. Costo: \$300.00. Cupo: 30 personas.

**Ciclo: alcoholismo, problema urgente en México. II parte**

Tema: **Efectos del alcohol en el organismo**. Responsable: Superación y Servicios Sociales, A.C, Lugar: UIICSE-ENEPI. Horario: 9:00 a 11:00 h.

Informes e inscripciones con el licenciado Antonio Espinoza Mosso, al teléfono 565-22-33, extensiones 174 y 245.

Dirección General de Tiendas de Autoservicio

**CONTENIDO DE LA DESPENSA CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE**



|           |             |                     |          |
|-----------|-------------|---------------------|----------|
| Mermelada | 1 frasco    | Leche evaporada     | 4 latas  |
| Azúcar    | 4 kilos     | Jabón de lavandería | 2 piezas |
| Arroz     | 2 kilos     | Café de grano       | 1 kilo   |
| Frijol    | 2 kilos     | Queso manchego      | 1 pieza  |
| Aceite    | 2 litros    |                     |          |
| Huevo     | 4 doceneras |                     |          |

**TRAMITE DE CREDENCIALES PARA ACCESO A LAS TIENDAS**

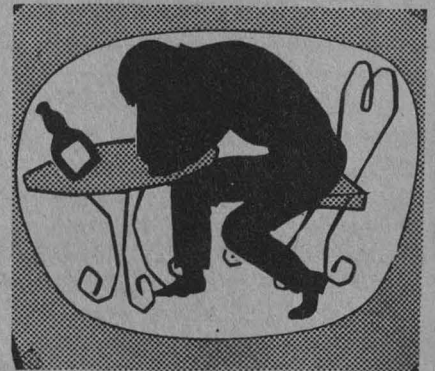
Considerando que a la fecha se ha tramitado el 65% de las credenciales para acceso a las Tiendas, se hace del conocimiento de la comunidad universitaria el último periodo para el trámite de las mismas.

| DEPENDENCIAS |      | FECHA DE                |                         |
|--------------|------|-------------------------|-------------------------|
| DE LA        | A LA | RECEPCION DE DOCUMENTOS | ENTREGA DE CREDENCIALES |
| 111          | 442  | 25 al 29 de noviembre   | 9 al 10 de diciembre    |
| 443          | 811  | 2 al 6 de diciembre     | 16 al 17 de diciembre   |

**REPOSICION DE CREDENCIALES**

A continuación se hace del conocimiento de la comunidad universitaria el procedimiento para la reposición de credenciales por extravío o cambio de beneficiario.

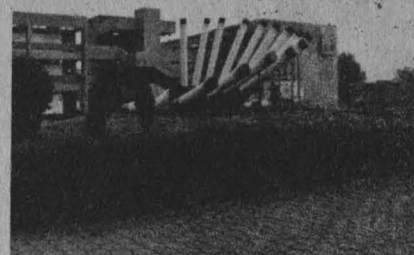
1. El trámite para reposición de credenciales por extravío o cambio de beneficiario se efectuará en el módulo que para el efecto ha sido instalado en la entrada de personal de la Tienda Metro CU, ubicada en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, frente al Instituto de Química.
2. Las reposiciones por extravío se expedirán a la misma persona a la que se otorgó la credencial inicial.
3. Para las reposiciones por cambio de beneficiario, será indispensable la devolución de la credencial que se desee cancelar.



**PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE FORMACION DOCENTE DE  
PEDAGOGIA PARA 1986**

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala informa del Programa de actividades de forma-

ción docente de pedagogía para 1986, el cual se desarrollará de acuerdo al siguiente



**Calendario:**

| FECHAS                    | CIERRE DEFINITIVO DE INSCRIPCIONES | NOMBRE  | MODALIDAD | DURACION EN HORAS | COSTO DE INSCRIPCION |
|---------------------------|------------------------------------|---|-----------|-------------------|----------------------|
| <b>Enero</b>              |                                    |   |           |                   |                      |
| 13 al 24                  | 8 de enero                         | Fotografía didáctica.   | Taller    | 40                | \$3,000.00.          |
| 20 al 31                  | 10 de enero                        | Conceptos fundamentales de didáctica de la enseñanza superior.            | Curso     | 40                | \$3,000.00.          |
| 20 al 31                  | 10 de enero                        | Diseño de instrumentos auxiliares para la evaluación.                     | Taller    | 40                | \$3,000.00.          |
| 20 al 31                  | 10 de enero                        | Técnicas de investigación documental en la práctica profesional.          | Taller    | 40                | \$3,000.00.          |
| <b>Febrero</b>            |                                    |   |           |                   |                      |
| 10 al 14                  | 25 de enero                        | Elaboración de material didáctico de bajo costo.                          | Taller    | 30                | \$2,000.00.          |
| 17 al 28                  | 31 de enero                        | Teoría sobre educación.   | Curso     | 40                | \$3,000.00.          |
| 17 al 28                  | 31 de enero                        | Evaluación del aprendizaje.   | Taller    | 40                | \$3,000.00.          |
| 17 al 28                  | 31 de enero                        | La educación y las corrientes psicológicas.                               | Curso     | 40                | \$3,000.00.          |
| <b>Abril</b>              |                                    |   |           |                   |                      |
| 7 al 18                   | 14 de marzo                        | Propuestas didácticas para la formación de los profesionales de la salud. | Seminario | 40                | \$3,000.00.          |
| <b>Mayo</b>               |                                    |   |           |                   |                      |
| 12 al 23                  | 25 de abril                        | Investigación curricular.   | Seminario | 40                | \$3,000.00.          |
| 12 al 23                  | 25 de abril                        | Educación para la salud.  | Seminario | 40                | \$3,000.00.          |
| 12 al 23                  | 25 de abril                        | Del trabajo en clase.   | Taller    | 40                | \$3,000.00.          |
| <b>Julio</b>              |                                    |   |           |                   |                      |
| 7 al 11                   | 27 de junio                        | Diseño del guión audiovisual.   | Taller    | 25                | \$2,000.00.          |
| 14 al 25                  | 27 de junio                        | Teoría de grupos y práctica de la enseñanza.                              | Seminario | 40                | \$3,000.00.          |
| 14 al 25                  | 27 de junio                        | Diseño de instrumentos auxiliares para la evaluación.                     | Taller    | 40                | \$3,000.00.          |
| 14 al 25                  | 27 de junio                        | Técnicas de investigación documental en la práctica profesional.          | Taller    | 40                | \$3,000.00.          |
| <b>Septiembre/Octubre</b> |                                    |   |           |                   |                      |
| 22 al 3                   | 5 de Sep.                          | Conceptos fundamentales de didáctica de la enseñanza superior.            | Curso     | 40                | \$3,000.00.          |
| 22 al 3                   | 5 de Sep.                          | La educación y las corrientes psicológicas.                               | Curso     | 40                | \$3,000.00.          |
| 22 al 3                   | 5 de Sep.                          | Evaluación del aprendizaje.   | Taller    | 40                | \$3,000.00.          |
| <b>Octubre</b>            |                                    |   |           |                   |                      |
| 13 al 24                  | 25 de Sep.                         | Teoría sobre educación.   | Curso     | 40                | \$3,000.00.          |
| 13 al 24                  | 25 de Sep.                         | Desarrollo curricular.  | Curso     | 40                | \$3,000.00.          |
| 13 al 24                  | 25 de Sep.                         | Fotografía didáctica.   | Taller    | 40                | \$3,000.00.          |
| <b>Noviembre</b>          |                                    |   |           |                   |                      |
| 17 al 28                  | 31 de Oct.                         | Del trabajo en clase.   | Taller    | 40                | \$3,000.00.          |
| 17 al 28                  | 31 de Oct.                         | Investigación curricular.   | Seminario | 40                | \$3,000.00.          |
| 17 al 28                  | 31 de Oct.                         | Elaboración de material didáctico de bajo costo.                          | Taller    | 30                | \$2,000.00.          |

## Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

### SEMINARIOS DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA



Con motivo de los sismos del 19 y 20 de septiembre, las oficinas de la División de Biología Molecular del IMSS, ubicadas anteriormente en el Centro Médico Nacional, han sido instaladas temporalmente en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, por tal motivo se ha organizado una serie de **Seminarios de información científica del área**, los cuales se realizarán durante noviembre y diciembre, los lunes, martes y miércoles, de 12:00 a 13:00 h.

### REUNION DE INVESTIGACION PECUARIA EN MEXICO 1985

Por otra parte, la FMVZ informa de la **Reunión de investigación pecuaria en México 1985**, organizada por su Coordinación de Cursos de Actualización y su Revista Veterinaria, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Pecuarias, y que habrá de efectuarse los días 27, 28 y 29 del presente, en el auditorio principal y en las aulas I, II y III de la Facultad de Medicina.

#### Temario:

Miércoles 27. **Nutrición (AP)**. Salud animal (A-I y II). **Genética (A-III)**. **Reproducción**.

Jueves 28. **Nutrición (AP)**. **Salud animal (A-I)**. **Forrajes (A-II)**. **Reproducción (A-III)**.

Viernes 29. **Estudios socioeconómicos (AP)**. **Salud animal (A-I)**. **Forrajes (A-II)**. **Reproducción (A-III)**.

## Facultad de Derecho

### ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

La Facultad de Derecho informa de la realización de tres actividades académicas, que celebrará a través de su Coordinación de Educación Continua, durante noviembre:

1. Curso de actualización: **El derecho internacional y la realidad centroamericana**, del 25 al 29, a las 9:00 h, en el Auditorio Castillo Larrañaga, de la División de Estudios de Posgrado de Derecho.
2. **Genética y derecho** (curso de actualización), del 25 al 29, a partir de las 18:00 h, en el Auditorio Jus Semper Loquitur del plantel.
3. Homenajes-aniversario: **220 aniversario del natalicio de don José María Morelos y Pavón**. **175 Aniversario de la Independencia Mexicana**. **75 Aniversario de la Universidad Nacional de México**. **75 Aniversario de la Revolución Mexicana**, los días 28 y 29, a las 10:00 h, en el Aula Magna Jacinto Pallares.

Para mayores informes comunicarse al teléfono 550-52-15, extensiones 3468 y 2509.

Curso en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas

### LOS FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS EN LA HISTORIA DE LA IDEA DEL DERECHO

El Instituto de Investigaciones Jurídicas, la Coordinación de Extensión Universitaria y la Dirección General de Extensión Académica de la Universidad Nacional Autónoma de México, invitan al curso que impartirá la doctora Laura Mues de Schrenk, profesora visitante en la American University en Washington DC, sobre el tema

**Los fundamentos filosóficos en la historia de la idea del derecho**, que tendrá verificativo los días 26 y 28 de noviembre, así como 3 y 5 de diciembre, a las 12:00 h, en el auditorio del propio instituto, ubicado en el cuarto piso de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

### PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN DEPORTIVA, FASE 1ª Y PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN DEPORTIVA Y PRÁCTICAS PARA LA SALUD

La Secretaría General, la Secretaría General Administrativa, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas informan del **Programa de especialización en educación deportiva fase 1**, y del **Primer encuentro nacional de la educación deportiva y prácticas para la salud**, que tendrán verificativo del 25 al 29 del presente mes.

Informes en la DGADyR (estacionamiento 8 del Estadio Olímpico de CU), o a los teléfonos 550-52-15, extensión 4448; y 548-51-61 y 548-52-02.

Ciclo de mesas redondas

### MALINCHISMO O CHOVINISMO

La Coordinación de Extensión Universitaria, el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras y el Centro de Enseñanza para Extranjeros invitan al ciclo de mesas redondas **Malinchismo o chovinismo** (la experiencia de profesores universitarios nacionales y extranjeros ante la realidad nacional), que tendrán lugar los días 26, 27 y 28 del presente, a las 12:00 h, en el Auditorio Rosario Castellanos del CELE.

#### Programa:

Martes 26. **La realidad mexicana**

**vista por los mexicanos**. Participantes: Yuri de Gortari y Ricardo Ancira. Moderadora: Elin Emilsen.

Miércoles 27. **La realidad mexicana vista por los extranjeros**. Participantes: Helena da Silva y Eric O'Connell. Moderador: Alejandro de la Mora.

Jueves 28. **Malinchismo o chovinismo en la labor profesional**. Con la participación de los profesores de las dos mesas anteriores. Moderadora: Laura López Morales.

Curso monográfico de posgrado

## MEDICINA Y SOCIEDAD



La Facultad de Medicina informa del curso monográfico de posgrado **Medicina y sociedad**, que será impartido por el doctor Rodolfo Tapia Juayek (profesor titular) y la licenciada María Alejandra de la Garza Walliser (profesora adjunta), del 26 de noviembre al 9 de diciembre, de 9:00 a 14:00 h.

Requisitos: tener título o carta de pasante y disponer de 90 minutos de lectura diarios extraclase.

Informes e inscripciones en la Unidad de Ciencias Sociales del Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública (6o. piso de la facultad). Teléfono 550-52-15, extensiones 2170 y 2171, de 10:00 a 14:00 h.

Seminario de polímeros

## EL PROBLEMA DE MARANGONI EN FLUIDOS VISCOELÁSTICOS

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales invita al seminario **El problema de Marangoni en fluidos viscoelásticos**, que será impartido por el doctor Luis Antonio Dávalos, del IIM-UNAM, en la sala de conferencias del instituto, el 28 de noviembre, de 11:45 a 13:30 h.

Mayores informes con el doctor Mariano López de Haro, al teléfono 550-52-15, extensiones 4743 o 4744.

Facultad de Química

## PRIMER CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE METALURGIA

Dentro del primer ciclo de conferencias sobre metalurgia, la Facultad de Química presenta las sesiones **Control estadístico de procesos de fundición**, por José A. García Hinojosa, a las 19:00 h, y **Medios lixiviantes de Au y Ag (NaCN y Tiourea H<sub>2</sub>N-CS-NH<sub>2</sub>)**, por Jorge Ornelas Tavares, a las 10:45 h, del martes 26 del presente mes.

ENEP Aragón

## SEMINARIO: TEORÍA SOCIOLOGICA-CLASICA. EMILIO DURKHEIM Y MAX WEBER

El Programa de Superación Académica del Área de Pedagogía de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón informa del seminario **Teoría sociológica-clásica. Emilio Durkheim y Max Weber**, que se realizará hasta el 30 de enero de 1986, dirigido por el maestro Guillermo J.R. Garduño Valero, los martes y jueves, de 12:00 a 14:00 h.

Informes e inscripciones en la Coordinación de Pedagogía del plantel, o al teléfono 796-04-88, extensión 143.

Dirección General de Proyectos Académicos

## LA LINGÜÍSTICA EN LA UNIVERSIDAD

Los días 28 y 29 de noviembre se llevará a cabo en el auditorio de la Dirección General de Cómputo Académico una reunión en la que participarán profesores e investigadores de distintas dependencias dentro de la UNAM.

Se hablará de:

- Qué se hace en este campo.
- Interacción con otras disciplinas.
- Problemas de la investigación y la enseñanza.

Para mayores informes, llamar a la Dirección General de Proyectos Académicos. Teléfono 550-52-15, extensiones 3219 y 3220.

Seminario

## LA ALIMENTACION EN MEXICO



La Comisión Organizadora de los Festejos Conmemorativos del Septuagésimo Quinto Aniversario de la Apertura de la Universidad Nacional y el Programa Universitario de Alimentos, invitan al seminario **La alimentación en México**, el cual se efectuará del 25 al 29 de los corrientes, en las salas 1, 2, 3 y 4 del Palacio de Minería, de 9:00 a 14:00 h.

En el seminario se abordarán temas como la producción agrícola, producción pecuaria y pesquera, la transformación, distribución y comercialización, y consumo y nutrición.

Seminario coordinado por el ingeniero Fernando Maya Servín

## LA INVESTIGACION EN ENVASE Y EMBALAJE EN ALIMENTOS

El Programa Universitario de Alimentos informa del seminario **La investigación en envase y embalaje en alimentos**, que será coordinado por el ingeniero Fernando Maya Servín, durante los días 2 y 3 de diciembre, de 9:00 a 14:00 h, en el auditorio del Instituto de Química.

Informes e inscripciones en el PUAL, o a los teléfonos 550-58-23 (directo) y 550-52-15, extensiones 4808 y 4812. Entrada gratuita.

## LA DEFENSORIA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS DA A CONOCER LA UBICACION DE SUS NUEVAS INSTALACIONES

La Defensoría de los Derechos Universitarios informa de la ubicación de sus oficinas, las cuales se encuentran en el edificio 2-D, planta baja, del Centro Cultural Universitario, a un costado del CONACyT.

## Facultad de Ciencias

### I SEMINARIO DE K-TEORIA ALGEBRAICA

En ocasión del Septuagésimo Quinto Aniversario de la Apertura de la Universidad Nacional de México, la Facultad de Ciencias organiza el **I Seminario de K-teoría algebraica**, que se realiza en el salón S-101 del Departamento de Matemáticas del plantel, con la participación de:

**Jean Louis Loday**, de la Université de Strasbourg, hasta hoy, lunes 25.  
**Christophe Soule**, de IHES, hasta el 2 de diciembre.

**Henri Gillet**, de la Universidad de Illinois en Chicago, de hoy hasta el 9 de diciembre.

Informes a los teléfonos 548-51-65 (directo) y 550-52-15, extensión 3914.

### CAFE Y MATEMATICAS

Por otra parte, dentro del programa **Café y matemáticas**, el doctor Christophe Soule dará una plática en inglés, también dentro del seminario de K-teoría algebraica, el jueves 28, a las 12:00 h, en el salón S-103 del mismo departamento.

### CICLO DE CONFERENCIAS ACERCA DE LOS HONGOS

La Facultad de Ciencias y el Instituto de Biología, en conmemoración del 75º Aniversario de la fundación de la Universidad Nacional de México, informan del ciclo de conferencias sobre los hongos, que se realizará en la misma facultad.

#### — El papel de los hongos en la naturaleza.

Biólogo Joaquín Cifuentes. Facultad de Ciencias.

Viernes 29 de noviembre.

#### — Los hongos comestibles: conocimiento y tradición.

Doctora Evangelina Pérez-Silva, Instituto de Biología.

Martes 3 de diciembre.

#### — Bebidas y alimentos fermentados en México.

Doctor Miguel Ulloa Sosa, Instituto de Biología.

Miércoles 4 de diciembre.

#### — Los hongos alucinógenos.

Doctor Teófilo Herrera Suárez, Instituto de Biología.

Viernes 6 de diciembre.

#### — Los hongos: alimento, medicamento o veneno.

Doctora Regla María Aroche Alonso, Facultad de Ciencias.

Lunes 9 de diciembre.

#### — Los hongos en la fitopatología.

M en C Genoveva García Aguirre, Instituto de Biología.

Martes 10 de diciembre.

#### — Estudio e importancia de los líquenes.

M en C Beatriz Coutiño Bello, Facultad de Ciencias.

Lunes 16 de diciembre.

#### — Los hongos parásitos del hombre.

Doctora Dora Ruiz Sánchez, Facultad de Medicina.

Martes 17 de diciembre.

**Lugar:** en el Aula Magna I de la Facultad de Ciencias.

**Horario:** 17:00 h.

### OTRAS CONFERENCIAS

Asimismo, el Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología y el Centro de Fijación de Nitrógeno en la Facultad de Ciencias, informa de las siguientes conferencias:

#### — Rearreglos en "Rhizobium Phaseoli".

M en C Gloria Soberón, Centro de Fijación de Nitrógeno.

Jueves 28 de noviembre.

#### — Aspectos teóricos de la diferenciación celular.

Doctor Francisco Lara, Centro de Fijación de Nitrógeno.

Lunes 2 de diciembre.

#### — El gene estructural de la enzima Penicilino amidasa.

M en I B.B. Fernando Valle, Centro de Ingeniería Genética.

Jueves 5 de diciembre.

#### — Bioquímica de la conidación en Neurospora crassa.

Doctor Wilhelm Hansberg, Centro de Fijación de Nitrógeno.

Lunes 9 de diciembre.

#### — Caracterización del gene de la enzima glutamato deshidrogenasa.

M en I B.B. Baltazar Becerril, Centro de Ingeniería Genética.

Martes 10 de diciembre.

#### — Metabolismo de péptidos hipotalámicos.

Doctora Patricia Joseph Bravo, Centro de Ingeniería Genética.

Lunes 16 de diciembre.

#### — Regulación del metabolismo de nitrógeno y carbono en Neurospora crassa.

M en C Georgina Hernández, Centro de Fijación del Nitrógeno.

Martes 17 de diciembre.

**Lugar:** en el Aula Magna I de la Facultad de Ciencias.

**Horario:** 12:00 h.

#### — Teoría algebraica y funciones zeta.

Doctor Cristophe Soule, Instituto de Altos Estudios Científicos de París, noviembre 25, 27 y 29, 10:00-11:00 h.

#### — Teoría algebraica en la geometría algebraica.

Doctor Henri Gillet, Universidad de Illinois-Chicago, noviembre 25, 27 y 29, 11:00-12:00 h.

Salón de Seminarios S-101. Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias.

Informes al teléfono 548-51-65, con el doctor Emilio Luis Puebla.

### Servicio social multidisciplinario

### PROGRAMA DE AYUDA A DAMNIFICADOS

La Comisión Coordinadora del Servicio Social (CCSS) convoca a estudiantes de las carreras de ar-

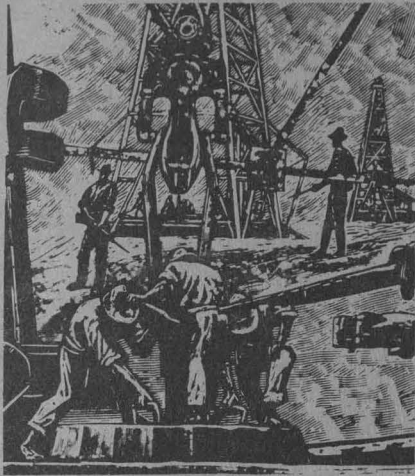
quitectura, ingeniero civil, psicología, enfermería, derecho, trabajo social y economía, a desempeñar un servicio social multidisciplinario en el **Programa de Ayuda a Damnificados**, que actualmente está dirigido a brindar asesoría en los rubros jurídico, psicológico, sanitario pedagógico y de

reconstrucción, a las personas que así lo soliciten.

Los interesados pueden inscribirse en la unidad responsable del servicio social de su facultad o escuela, o en la CCSS, ubicada en Ciudad Universitaria, entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.



### SEMINARIO INTERNACIONAL DE COSTOS DE EXTRACCION PETROLERA



La Facultad de Contaduría y Administración y la Universidad Estatal del Norte de Texas invitan al **Seminario internacional de costos de extracción petrolera**, que se efectuará del 28 al 30 de noviembre, de 9:00 a 14:00 h, en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), ubicado en la Unidad Independencia, San Jerónimo Lídice, México 20, D F. Responsable: CP Julio Castellanos Elías.

Informes e inscripciones en la FCyA, señorita Patricia Valencia, teléfonos 548-32-01 y 550-52-15, extensiones 4651 y 4652.

### SEMINARIO: CRISIS Y RECUPERACION, MANEJO ESTRATEGICO EN 1986

Por otra parte, informa del **Seminario: crisis y recuperación, manejo estratégico en 1986**, que se realizará los días 27 y 28 de noviembre, en el Centro Cultural Universitario, auditorio de la Biblioteca y Hemeroteca. Presidente: CP Mario de Agüero Aguirre. Coordinador: ingeniero Felipe Sacre Gaviño.

Inscripciones: licenciado Sergio Hernández Rodríguez, teléfonos 548-32-01 y 550-52-15, extensiones 4651 o 4652; LA Mario Hernández Suárez, teléfono 548-19-96 y 550-56-53; y CP Mario de Agüero Aguirre, teléfonos 588-19-96 y 578-53-67.

### CURSOS DE ACTUALIZACION Y CAPACITACION

Organizados por la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, a través del Departamento de Sistemas Operativos y Teleproceso, conjuntamente con la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y la Compañía Burroughs de México, los cursos de actualización y capacitación en la operación y utilización de los equipos de la familia B-20 Burroughs, se realizarán bajo el siguiente

#### Calendario:

Lunes 25. **Introducción a los sistemas B-20**, de 8:00 a 10:00 h.

**MULTIPLAN**, de 10:00 a 12:00 h.

Martes 26. **Configuración de equipos**, de 8:00 a 10:00 y de 10:00 a 12:00 h.

Los días 27, 28 y 29, de 8:00 a 10:00 h, se efectuará el curso **Writeone**; y de 10:00 a 12:00 h, los mismos días, se trabajará sobre el **Taller**.

#### Objetivos:

— **Introducción a los sistemas B-20:** Dar a conocer la estructura y el funcionamiento, en forma general, de los sistemas B-20, así como el manejo de los di-

versos comandos del Sistema Operativo BTOS. El curso será impartido por el ingeniero Gabriel Mauricio Alvarez, de la DEPFI.

— **MULTIPLAN:** Enseñar el manejo de la hoja de cálculo electrónica MULTIPLAN, así como de sus particularidades en los sistemas B-20. El curso será impartido por el geógrafo Luis Miguel Morales M, de la DEPFI.

— **Writeone:** Enseñar el manejo del Procesador de Texto. El curso será impartido por el ingeniero Fernando Bellido, de la DGSCA.

— **Taller:** Este taller estará dedicado a la práctica en general y a la solución de dudas particulares. En el taller estarán varios instructores.

Al concluir se dará inicio a los demás cursos; en su oportunidad se indicarán los calendarios y detalles de los mismos.

Para toda información relacionada con estos cursos, comunicarse al 550-52-15, extensión 3866, Departamento de Sistemas Operativos y Teleproceso de la DGSCA.

### CURSOS ABIERTOS

La Facultad de Ingeniería, a través de su División de Educación Continua, informa de los cursos que habrán de realizarse en las fechas siguientes:

Del 25 de noviembre al 6 de diciembre.

**Motores eléctricos para la industria.** Coordinador: ingeniero Víctor Pérez Amador B. Horario: de 17:00 a 21:00 h, de lunes a viernes.

**Desarrollo costero.** Coordinador: ingeniero Héctor López Gutiérrez. Horario: de 17:00 a 21:00 h, de lunes a viernes.

Del 25 de noviembre al 7 de diciembre.

**Microprocesadores y microcomputadoras.** Coordinador: M en I Luis Hugo Peñarrieta Echenique. Horario: de 17:00 a 21:00 h, de lunes a viernes, y de 9:00 a 14:00 h, sábados.

Del 2 al 6 de diciembre:  
**Factores económicos del desarrollo de Software 1985.** Coordinador: ingeniero Daniel Ríos Zertuche. Horario: de 17:00 a 21:00 h, lunes a viernes.

Informes e inscripciones en la DEC, FI, Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro, de 9:00 a 20:00 h, de lunes a viernes. Teléfonos 521-40-20 y 521-73-35.

Exposición de Rafael Alfaro

## EL COLOR Y EL AGUA



Se informa que la exposición **El color y el agua**, del pintor Rafael Alfaro, será inaugurada el próximo sábado 30, a las 11:30 h, en el local ubicado en Corregidora No. 730, esquina Melchor Portocarrero, Lomas Virreyes, por la señora María Tóth, esposa del Embajador de la República Popular de Hungría.

Las obras que serán expuestas forman parte de la colección 1985 del artista, y estarán montadas el día de la inauguración y el domingo 1o. de diciembre de 10:00 a 18:00 h.

Rafael Alfaro es profesor de dibujo y modelado, actividades estéticas y acuarela de los planteles 1 y 2 de la ENP desde 1967.

Entre las obras que integran su catálogo de acuarelas se pueden mencionar: Reencuentro, Valle de esperanza, Encuentro con anónimo veneciano, Nuestro sueño, Lo mejor de nosotros, Quietud sublime, Alegría del amor Papachi, entre otras.

Exposición

## ART DECO, RETRATO DE UNA EPOCA

**Art Deco, el retrato de una época**, es el nombre de la exposición que será inaugurada mañana martes 26, por el Centro de Investigación y Servicios Museológicos en la Galería Universitaria Aristos, a las 12:00 h.

La exposición puede ser visitada de martes a domingo de 10:00 a 19:00 h, en Insurgentes Sur 421, esquina Aguascalientes (Conjunto Aristos). **Entrada libre.**

Por el Canal 9 de TV

## TIEMPO DE FILMOTECA

Ciclo: "Sonrisas de Albi6n"

Lunes 25: **Los apuros del doctor** (Doctor in the house). De Ralph Thomas, con Dirk Bogarde, Kay Kendall y Kenneth More.

Martes 26. **Su primer amor** (Lavender Hill Mob). De Charles Crichton, con Alec Guinness, Stanley Holloway y Audrey Hepburn.

Miércoles 27: **Un espíritu burl6n** (Espectro travieso) (Blithe Spirit). De David Lean, con Rex Harrison, Constance Cummings y Margaret Rutherford.

Jueves 28: **Whisky en abundancia** (Whiskey Galore). De Alexander Mackendrick, con Basil Radford y Joan Greenwood.

Viernes 29. **Pigmalion** (Pygmalion). De Anthony Asquith, con Leslie Howard y Wendy Hiller.

Facultad de Medicina

## ACTIVIDADES CULTURALES

Diciembre

Día 1º/13:30 h: Taller de teatro de la Facultad de Medicina. Teatro de CU, anexo a la Facultad de Arquitectura.

Día 5/17:00 h: Pastorela del Taller de teatro de la facultad. Palacio de la Escuela de Medicina.

Día 10/13:00 h: Concierto didáctico. Auditorio Principal de la facultad.

Día 13/13:00 h: **Conferencia de danza contemporánea**. Auditorio Principal de la facultad.

Día 17/12:00 h: Clausura del curso premédico y presentación de la *Estudiantina Santander*. Auditorio Principal.

## XV SEMANA ACADEMICA CULTURAL DE MEDICINA DEL DEPORTE

Asimismo, la Secretaría de Servicio Social, la Coordinación de Medicina del Deporte y la Subdirección de Medicina del Deporte invitan a la **XV Semana académica cultural de medicina del deporte**, la cual se efectuará del 2 al 6 de diciembre, en el Auditorio Principal de la facultad, de 15:00 a 19:00 horas.

Instituto de Investigaciones  
Económicas

## 3er. SEMINARIO SOBRE ECONOMIA MEXICANA; SITUACION Y PERSPECTIVAS

El Instituto de Investigaciones Económicas, con la colaboración de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, y como parte de los Festejos Conmemorativos del 75 Aniversario de la Apertura de la Universidad Nacional, invita al **3er. Seminario sobre economía mexicana; situación y perspectivas**.

Programa:

Diciembre

Lunes 9

10:00 h. Inauguración.

10:30 h. I **Política de industrialización; estructura productiva, empleo y salarios.**

Ponentes: Arturo Guillén Romo y Sofía Méndez Villarreal. Comentarista: Benito Rey Romay. Moderador: Fausto Burgueño Lomelí.

Martes 10

10:00 h. II **Relaciones económicas con el exterior en materia de financiamiento; deuda, comercio e inversiones.**

Ponentes: Manuel Aguilera Gómez y Arturo Ortiz Wadgymar. Comentarista: Irma Manrique Campos. Moderador: Víctor M. Bernal Sahagún.

Miércoles 11

10:00 h. III **La política económica del Estado en el contexto de la crisis actual.**

Ponentes: Fernando Carmona de la Peña y Fausto Burgueño Lomelí. Comentarista: Sergio de la Peña. Moderador: José Luis Ceceña Gámez.

**Entrega del Premio Anual de Investigación Económica "Maestro Jesús Silva Herzog", 1985.**

Clausura

El acto tendrá lugar en el Auditorio Mario de la Cueva, piso catorce de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de 10:00 a 14:00 h.

(viene de la página 5)

Así, en Bogotá, Colombia, el dos de mayo de 1948, en la IX Conferencia Interamericana, y meses más tarde en París, Francia, en el Palacio de Chaillot, el diez de diciembre, se aprobaron, respectivamente, la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre y la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. Estos instrumentos no tuvieron la jerarquía de tratados internacionales; sin embargo, la alcanzarían las convenciones de Naciones Unidas de 1966 y la Interamericana de 1969, suscrita en Costa Rica, y en otras más sobre temas concretos (genocidio, derechos de las mujeres, abolición de todas las formas de discriminación).

## Los derechos del hombre: un largo proceso de demanda

Pero así como apenas en la década de los sesenta se adoptaron acuerdos en tal sentido a nivel internacional, en México, de manera ideal y no como realidad, a la llegada de los españoles se empezó a abogar por los derechos del hombre. Ejemplo de ello: Fray Julián Garcez, obispo de Tlaxcala, pidió al entonces Papa Pablo III que declarase que los indios, aunque paganos, eran hombres que deberían ser respetados en sus derechos fundamentales.

Asimismo, citó la Constitución de Apatzingán de 1814 y finalmente nuestra Constitución. Pero el reto de nuestro tiempo, dijo, es ir definiendo cuáles de los derechos (de los considerados como valores) pueden aspirar a una vigencia universal y cuáles están condicionados por la historia y las realidades de cada país.

Hizo notar que los instrumentos para ese fin de la ONU y la OEA no surgieron de pronto ni por obra de estadistas, juristas o filósofos, sino "respondiendo a situaciones reales y urgentes".

Al respecto, dijo, se instauraron instrumentos jurídicos internacionales para reprobado las atrocidades cometidas durante la Segunda

Guerra Mundial; el clamor de todos los pueblos de aquéllas para que no volviesen a ocurrir debido a la experiencia limitada, tímida de la antigua Sociedad de las Naciones, que, sin embargo, al ocuparse de los problemas de las minorías había preparado el terreno para el reconocimiento de la proclamación y eventualmente de la protección de los derechos humanos como área legítima de acción internacional.

El doctor Carrillo Flores precisó que así como se ha luchado por los derechos fundamentales del hombre existen actitudes y acciones que aún no han sido debidamente reguladas. Por ejemplo, la discriminación asume a veces formas sutiles, de las que ni México se escapa, y en otros estados, como en Sudáfrica, adopta formas brutales condenadas en vano por el mundo entero.

Al usar la definición del maestro Eduardo García Máynez, en conceptos que llamó metajurídicos, axiológicos (de valor), los derechos fundamentales del hombre son: los civiles, los políticos, los de índole económica, los sociales y los culturales.

Los primeros agrupan a los referidos a la vida misma, a la libertad, a la seguridad personal y a la prohibición de castigos crueles y degradantes. Asimismo, se reconocen libertades como de pensamiento, de expresión y de religión, entre otras.

Entre los derechos políticos se reconoce el del individuo a participar en el gobierno de su país, así como el de tener acceso en condiciones de igualdad a las dignidades públicas.

Los derechos económicos incluyen la libertad de trabajo, el tener condiciones favorables en las labores, protección contra el desempleo, así como el recibir una retribución que asegure al trabajador y a su familia una existencia compatible con la dignidad humana.

En cuanto a los sociales, se incluyen el derecho al descanso y al ocio, así como la protección a los infantes, a la maternidad y a los niños nacidos fuera del matrimonio.

Respecto a los culturales, la educación se debe proporcionar con

carácter de gratuita y obligatoria, tratándose de la elemental. Tener acceso a los avances científicos y tecnológicos, a participar en la vida cultural de la comunidad y a gozar de las artes.

## Los derechos humanos en la Constitución

El ex Ministro de Relaciones Exteriores de México señaló que la Carta Magna del país no se ha rezagado y en los últimos años ha incorporado varios derechos humanos en beneficio de los más desvalidos; "la mayoría de los cuales ningún juez podrá hacer cumplir, pero que están en la Constitución como ideales que algún día serán realidades".

De esta manera, el jurista se limitó a mencionar sólo los insertos en la Ley Suprema después de 1946:

—El varón y la mujer son iguales ante la ley; la mujer goza de todos los derechos concedidos a los varones.

—Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada, sobre el número y espaciamiento de sus hijos e, implícitamente, a recibir la información y los medios para lograrlo.

—Toda persona tiene el derecho de protección a la salud.

—Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa.

—Toda persona tiene derecho a un trabajo digno y socialmente útil.

Al lado de los derechos contemplados por las legislaciones, según el conferenciante, hay otros que sólo serán de vigencia efectiva en la medida en que progrese la comunidad de que el individuo forma parte.

En este sentido, el doctor Carrillo Flores manifestó: el sismo acaba de recordar que si no se puede dar vivienda a las miles de familias damnificadas ¿cómo se podrá entonces proporcionarla a millones de familias que siempre han carecido de ella?, se cuestionó.

De igual forma, se preguntó, con base en el reciente diálogo para legislar el derecho a decidir sobre la vida de un enfermo: ¿qué puede interesar este derecho al habitante de las comunidades donde no han llegado siquiera los servicios sanitarios elementales?

## Décima tercera reunión del Colegio...

(viene de la página 5)

En otro punto de la Orden del Día se entregó la "Guía para el Establecimiento de Metas Mínimas 1986", que fue elaborada por la Dirección General de Planeación. Sobre este aspecto se acordó que cada dependencia deberá enviar el 20 de febrero de 1986 la propuesta correspondiente a la Dirección General de Planeación.

Como último punto de la Orden del Día se hicieron di-

versos comentarios sobre la Defensoría de los Derechos Universitarios, entre los que destacan la gran labor realizada por esta nueva dependencia universitaria, la cual indiscutiblemente ha logrado fortalecer las relaciones existentes entre la comunidad de esta Casa de Estudios.

Se recalcó que las funciones desempeñadas por el Defensor Universitario, licenciado Jorge Barrera Graf, han sido trascendentales para la vida diaria de la Institución. El doctor Jorge Carpizo dio a conocer que el Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios será enviado al Consejo Universitario para su aprobación en la próxima sesión. ■

## Propuesta de reformas estatutaria...

(viene de la página 3)

Además, la Coordinación del Colegio y la Oficina del Abogado General recogerán puntos de vista que deseen entregar los interesados durante los próximos 60 días en forma escrita, por cualquiera de las siguientes vías:

—Los miembros del Comité Directivo y del Consejo del Colegio, es decir, los directores y los consejeros universitarios profesores y alumnos de las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Química y Ciencias Políticas y Sociales, la Escuela Nacional Preparatoria y los señores Coordinadores de la Investigación Científica y de Humanidades, además de los consejeros universitarios de una u otras unidades académicas del Colegio.

—Las direcciones de planteles o coordinaciones de proyectos del CCH.

- Las direcciones de las unidades académicas.
- La Coordinación del Colegio y sus secretarías General, de Planeación y de Divulgación.
- La Oficina del Abogado General.
- La Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria.
- La Secretaría de la Rectoría.

Se buscará que las opiniones recabadas sean estudiadas por una comisión conjunta del Consejo del Colegio, la Coordinación del mismo y la Oficina del Abogado General, para ser presentadas al Consejo del Colegio y, en la parte correspondiente, al Consejo Técnico de la UACP y P. El Consejo del Colegio decidirá sobre la procedencia de proponer o no esas opiniones al Consejo Universitario. El límite para recibir aportaciones por escrito será el 27 de enero de 1986. ■

## El proceso global de la producción...

(viene de la página 9)

En este contexto, el apoyo del Estado a la investigación sobre trigo, para la generación de cierta tecnología agrícola, repercute en mantener una estructura de producción a base de insumos, y este mecanismo permite asegurar el control de la producción con determinada calidad farinológica (de harina) y bajo la forma técnica de producción que más favorece al desarrollo del capital agroindustrial y agrocomercial nacionales, indicaron.

"Debido a que la mayor parte del financiamiento agrícola del Estado ha provenido del capital bancario estadounidense, y que la mayor parte de la maquinaria agrícola, equipos de bombeo e insumos utilizados en la producción de trigo provienen de empresas extranjeras, queda en evidencia cómo la acción estatal conduce a la transferencia de capital nacional al capital transnacional", concluyeron.

Cabe mencionar que el trabajo de investigación ganador del pri-

mer lugar (50 mil pesos) durante el concurso anual que organiza el IIEc, a través de su Seminario de Economía Agrícola del Tercer Mundo, circunscribió su participación en el tema "El sistema agroindustrial y la agricultura por contrato". ■

### Mesa redonda

#### LA MUJER, LA ONU Y LA UNAM

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en el marco del ciclo "La ONU: realidad y perspectivas", invita a la mesa **La mujer, la ONU y la UNAM**, que tendrá lugar hoy, lunes 25, a partir de las 11:00 h, en el Aula Magna del edificio "A" de la Facultad de Psicología. Participarán: Evangelina Mijares, Esperanza Tuñón, Francisco Dávila, José Antonio Alonso, Teresita de Barbieri, Stella Oranday, Graciela Sánchez Bedolla y Lorenia Parada Ampudia.

### FES Cuautitlán

#### CONFERENCIA: DEUDA EXTERNA, CRISIS ECONOMICA Y RECONSTRUCCION

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán informa de la conferencia **Deuda externa, crisis económica y reconstrucción**, que será dictada por el maestro Salvador Padilla Hernández, el jueves 28, a las 12:00 h, en el aula AUB-1 del campo 4 del plantel.

### Seminario Universitario de Aguas Subterráneas

#### CONTROL GEOLOGICO SOBRE EL AGUA SUBTERRANEA

El Seminario Universitario de Aguas Subterráneas del Instituto de Geofísica informa de la conferencia **Control geológico sobre el agua subterránea**, que será dictada por el ingeniero geólogo Adrián Ortega Guerrero, del instituto, el jueves 28, a las 17:00 h, en el salón de seminarios de la dependencia.

## La administración ...

(viene de la página 7)

Una parte importante del libro es la explicación, definición y análisis de las facultades, alcance y atribuciones del poder ejecutivo de los estados y las interrelaciones existentes entre los diferentes niveles de gobierno.

Recalcó que en materia de administración estatal la poca información que existe está dispersa, además es escasa la investigación en la materia; de tal manera que "este trabajo tiene la ventaja de conocer directamente los problemas de la administración estatal".

### Fortalecimiento de la vida municipal

El libro aparece, aseguró, en una época de transferencia de poderes, del gobierno federal ultracentralizado, a las entidades federativas, a las cuales se les habían segregado atribuciones y poderes. Con estas modificaciones se fortalecen los aspectos más importantes de la vida municipal, como es, en el plano político, lo referente a la garantía jurídica; es decir, ya no se podrá, por acto arbitrario de una legislatura local, desaparecer un municipio o revocar el mandato de alguno de sus componentes.

Otro capítulo importante es el económico, al establecerse en el texto constitucional los recursos suficientes para los municipios, sobre todo su derecho a la participación en los ingresos de la federación.

Además, se asigna a los municipios la prestación de los servicios públicos, que por falta de apoyo y recursos financieros hasta ahora no podían satisfacer.

Con la especificación que se hace del poder reglamentario, dijo, los municipios tienen la facultad de crear y promulgar sus propios reglamentos para organizar los servicios. Así, por primera vez en la historia del país, el municipio tiene la posibilidad de regulación propia y autónoma. Con esto, probablemente nuestro sistema resulta más avanzado que la realidad, pues existen avances en materia administrativa y económica, y está en proceso la integración política, iniciada con la descentralización del poder. ■

## Terna para la dirección del Instituto...

(viene de la página 2)

El doctor Germán Viveros cursó sus estudios profesionales y de posgrado en la FFyL y en la Universidad Complutense de Madrid. Ha impartido cursos de latín, griego y seminarios sobre estos temas en la misma facultad, en la ENP y en la Universidad de Sonora.

Asimismo, es profesor de la División de Estudios de Posgrado de la FFyL; fue director y secretario fundador de la Escuela de Altos Estudios de la Universidad de Sonora; es director del Centro de Estudios Clásicos del Instituto de Investigaciones Filológicas, miembro de la

Comisión Dictaminadora de Letras de la FFyL y asesor del Departamento de Letras Clásicas de la DEP de la misma facultad.

Es promotor de los convenios de colaboración académica que el IIF tiene con la Universidad de Roma, el Colegio de Michoacán, la Universidad Autónoma de Puebla y con los institutos de Investigaciones Jurídicas y Filosóficas de la UNAM. Ha sido presidente de la Asociación Nacional Mexicana de Estudios Romanos, AC, y vocal del Instituto Hispano Mexicano de Investigaciones Científicas, AC. ■

## Revista de Intercambio...

(viene de la página 7)

El profesor Luis Estrada, director del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, realizó el trabajo **Acerca de la divulgación de la ciencia**, en el cual se reflexiona, a partir de datos sobre la aprobación de la construcción de un superchocador de superconductores por parte del gobierno de EEUU, en torno a los motivos que podrían tenerse para construir dicho instrumento. Enfatiza también la relevancia de divulgar el conocimiento propio de la ciencia con veracidad y claridad.

Otros artículos que se presentan en este número son: **La investigación interinstitucional en bioingeniería aplicada al tratamiento de aguas residuales de la industria alimentaria**, por la investigadora Carmen Durán de Bazúa, del Departamento de Alimentos, DEPg, Facultad de Química; **Hacia un nuevo intercambio académico**, donde se destaca la labor desempeñada a través del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria; **El PCAI y las universidades estatales**; **Aries a dos años de su nacimiento es una realidad y continúa creciendo**; y **A cinco siglos del Descubrimiento de América. Una nueva concepción de la historia**.

Asimismo, se ofrece una entrevista con el doctor Andrés Serra Rojas, quien expresa algunas de sus prefe-

rencias con respecto a su área profesional: el Derecho; **Troya. Un punto de vista distinto sobre su localización**, es un trabajo del profesor Roberto Salinas Price, el cual afirma que durante las últimas décadas de su esplendor Troya estaba situada en la costa dálmata de Yugoslavia, y no en Turquía.

En la primera de dos partes del artículo **Suecia: Historia y realidad** se expone un panorama general de este país europeo, incluyendo el clima, la geografía, régimen político y economía, en tanto que en **Programa de visitas guiadas para profesores visitantes** se indica que esta actividad da a conocer la vasta riqueza cultural, religiosa e histórica de México.

Concluye esta edición de **Revista de Intercambio Académico** la sección de **Notas internacionales**, entre las cuales se encuentran las tituladas: "Convenio Universidad del Altiplano de Puno-Perú y la UNAM", "Réplica de investigación entre la comunidad científica española a través del intercambio México-España" e "Intercambio con la Universidad de La Laguna, España".

También se publica el **Minutario internacional**, en el cual se informa sobre los profesores, tanto de instituciones educativas nacionales como extranjeras, que desempeñan diversas actividades en la Universidad Nacional. ■

## El doctor Ramón de la Fuente, Doctor...

(viene de la página 2)

"El es maestro y doctor por mérito propio; sirva su ejemplo y su presencia para que los que seguimos sus pasos reafirmemos nuestro compromiso de luchar por una mejor Universidad y por contribuir a la construcción de un México más libre, justo y soberano", subrayó.

La obra del doctor De la Fuente, añadió, es amplia como su criterio y su experiencia; al paso de su vida profesional ha formado de manera sistemática un copioso número de médicos; sus contribuciones a la medicina y a la psiquiatría son vastas y su participación en el desarrollo de la medicina familiar mexicana no es menos destacada. El pregrado, el posgrado, la educación continua y la formación de profesores en esta disciplina, así lo hacen notar, puntualizó.

### Vinculado a la vida institucional de la UNAM

Por su parte, el doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina, señaló que el doctor De la Fuente, "como un genuino universitario, a la vez que ha desarrollado una fecunda labor docente, ha estado y continúa estrechamente vinculado a la vida institucional de la UNAM y, a través de los importantes cargos que ha desempeñado en la misma, ha tratado siempre de dirigir sus acciones al engrandecimiento de nuestra Casa de Estudios".

En este sentido, enfatizó, la noción de nacionalidad y de servicio en medicina son conceptos que suponen elevación del espíritu y, por ende, no pueden ser instintivos. La labor de un universitario consiste entonces en tornar lo instintivo por lo racional: son los universitarios los divulgadores de ideas y son éstas las que conducen a la humanidad, aseveró.

En este contexto, el doctor Cano Valle recordó que el 29 de mayo del presente año la UNAM otorgó al doctor De la Fuente el grado **Honoris Causa**, máxima distinción que la institución confiere a profesores e investigadores con méritos excepcionales, por sus contribuciones en los campos de la pedagogía, las ar-

tes, las ciencias y las humanidades, así como a quienes hayan realizado una labor de extraordinario valor para el mejoramiento de las condiciones de vida o del bienestar de la humanidad.

En esta ocasión, precisó, la UNAM y la Facultad de Medicina se congratulan por contar entre sus profesores a personas como el doctor De la Fuente, los cuales con su obra no sólo contribuyen a engrandecer la Institución, al elevar el nivel académico de la misma, sino también sirven de ejemplo y modelo a alumnos y profesores jóvenes que tienen en sus manos el futuro de México.

Por ello consideró como digna de mención la constante y tenaz dedicación del doctor De la Fuente a la enseñanza en la Facultad de Medicina desde 1947, en los ámbitos de la psicología médica, la psiquiatría y salud mental, tanto a nivel de pregrado como de posgrado, dijo.

Hombre de controversia, se trazó una obra y la consolidó proyectando el espectro del conocimiento de la psicología y de la psiquiatría, con base en una filosofía humanista, concluyó.

### Múltiples y numerosas sus contribuciones

Al tomar la palabra, el doctor Jesús Kumate, subsecretario de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud, indicó que son numerosas y trascendentes las contribuciones del doctor De la Fuente, y ellas justifican plenamente la distinción de **Doctor Honoris Causa** que le ha conferido la UNAM.

Entre las aportaciones referidas mencionó la fundación del Departamento de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental de la FM; la formación humanística de miles de médicos graduados en los últimos 30 años, y de residentes en psiquiatría, y su continuidad, que en su conjunto hicieron posible la práctica de la especialidad en el país.

Asimismo, la fundación del Consejo Nacional de Certificación en Psiquiatría, el impulso a la investigación clínica, biomédica y socio-médica, que culminaron con la creación del Instituto Mexicano de Psiquiatría y, por último, su inter-

vención a título personal e institucional en problemas de salud pública, a través de la Dirección General de Salud Mental de la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Por otra parte, resaltó que la contribución del doctor De la Fuente en la educación médica y en la formación de los estudiantes de medicina y residentes en psiquiatría es fundamental: "no exagero al compararla con la influencia que, en otro ámbito, tuvo el llamado Informe Flexner". En efecto, añadió, hizo posible que los estudiantes de medicina tuvieran una visión equilibrada sobre lo que el arte y las ciencias médicas ofrecen en cada tiempo.

De este modo, precisó, la tendencia reduccionista de la biología molecular, tan fuerte desde 1953, aunada al éxito creciente en la capacidad explicativa-predictiva de la patología molecular, ha sido armoniosamente balanceada por la influencia de la neuroendocrinología y la psiquiatría.

Por último, destacó que una aportación fundamental del doctor De la Fuente ha sido la demostración de que las relaciones entre disciplinas médicas, aparentemente polares, es factible, fructífera y reditúa beneficios evidentes para médicos y pacientes.

### Formador de especialistas en psiquiatría

Por su parte, el doctor Carlos Campillo, profesor de la FM, estableció que el doctor De la Fuente ha contribuido a la formación de más de 600 especialistas en psiquiatría; es decir, aproximadamente el 75 por ciento de los existentes en el país. Asimismo, ha representado a México en el exterior, proyectando la imagen de esa especialidad en el terreno internacional y la ha vinculado con el resto de la medicina.

Su obra *Psicología médica*, dijo, apareció editada en 1959 y al paso del tiempo ha merecido más de 20 reimpressiones, sirviendo como libro de texto en casi todas las escuelas de medicina del país y algunas de América Latina. En su momento se constituyó en una obra de vanguardia.

Con base en lo anterior, expresó, las aportaciones del doctor De la Fuente se distinguen por el cuidado

y rigor con que integra conocimientos cuyo origen viene de muy diversas disciplinas. Así, en su obra trata aspectos relacionados con el psicoanálisis, tanto el ortodoxo freudiano como el culturalista; aborda aspectos biológicos de la conducta humana a través de la fisiología, la bioquímica y la genética, y no deja de lado las aportaciones de la sociología y la antropología.

Todo ello sin perder de vista la perspectiva histórica del pensa-

miento médico. El resultado final es una serie de temas diferentes que son tratados bajo una misma perspectiva y unidad de criterio, dijo.

El doctor De la Fuente pertenece a una generación de maestros que la Universidad debe luchar para que prevalezca. Se trata de individuos que han tenido la virtud de conjuntar sus capacidades administrativas con las intelectuales y las docentes, sin abandonar jamás sus actividades profesionales.

"Sus cualidades de médico y maestro lo han acompañado en el curso de su vida; por ello la UNAM, al nombrarlo **Doctor Honoris Causa**, ha cumplido con un deber y nos ha recordado a sus discípulos la gran responsabilidad que adquirimos por el solo hecho de reconocerlo como nuestro maestro", concluyó.

La ceremonia en homenaje al doctor Ramón de la Fuente se realizó el pasado viernes. ■

## Estableció la UNAM...

(viene de la página 3)

Por su parte, el doctor Leoncio Lara, director general de Servicios Jurídicos de la SEP, quien asistió en representación del licenciado Miguel González Avelar, titular de esa secretaría de Estado, expresó: "no es extraño que la UNAM y el Sector Público vinculen en esta ocasión sus actividades en beneficio de los pueblos indígenas, y que involucren a los miembros de la comunidad universitaria en ello, pues esa es, precisamente, una de las labores y fines de la propia Universidad".

Finalmente, el licenciado Miguel Limón, director general del INI, destacó que la intervención del Secretario de Educación Pública fue determinante para la concertación del acuerdo, el cual tiene "para nuestras dos instituciones y para el país una extraordinaria importancia, porque las acciones que de él se deriven serán sin duda en beneficio de las comunidades indígenas y del conocimiento que se produce y difunde en esta Casa de Estudios".

En cuanto al convenio, los programas incluidos: servicio social en las comunidades, capacitación y desarrollo de técnicos y profesionales del instituto y la investigación en este campo, favorecerán en gran medida al indigenismo mexicano, aseguró el licenciado Limón. En este sentido, añadió, ha sido determinante "la voluntad del doctor Jorge Carpizo para buscar de manera perseverante formas diversas de vinculación entre esta Universidad y la realidad nacional; en este caso específico, la problemática indígena".

Destaca entre los puntos convenidos que la UNAM y el INI colaborarán en el desarrollo de investigación aplicada; entre otros temas

considerados prioritarios figuran los relacionados con legislación, procesos, procedimientos y formas tradicionales de justicia entre los indígenas, así como los tendientes a difundir los valores originales de las culturas indígenas hacia el resto de la sociedad.

La Comisión Coordinadora del Servicio Social de la UNAM, asesorada por el INI, promoverá la prestación del servicio social de estudiantes en el desarrollo de los diversos programas contemplados por el instituto para comunidades indígenas.

### Mayor capacitación para el personal de ambas instituciones

Del mismo modo, se atenderá la capacitación profesional del personal técnico del instituto a través del sistema abierto de enseñanza de la Universidad, así como de seminarios, cursos y talleres específicos. El personal académico de la UNAM que colabore con el instituto será capacitado también sobre aspectos particulares de política y acción indigenista.

Se acordó, igualmente, la divulgación de expresiones culturales de dichas comunidades a través de los diversos medios de comunicación con que cuenta la UNAM; y el apoyo a los trabajadores del instituto, en cuanto al suministro de información relacionada con investigaciones y reuniones académicas (congresos, simposios, seminarios, etcétera).

También se convino que la Universidad asesorará al INI en el diseño e implantación de programas de procesamiento de datos, para la creación de un banco. Por otra parte, se promoverán actividades culturales y deportivas en beneficio de las comunidades indígenas, así como del personal del instituto, me-

dante la asistencia técnica y el uso de las instalaciones universitarias, previo acuerdo calendarizado.

En cuanto al Programa de Apoyo Jurídico a las Comunidades Indígenas, establece acciones que el INI y la UNAM, a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas, se proponen realizar conjuntamente en este campo.

Cabe mencionar, entre los puntos comprendidos en este programa, la elaboración de un compendio de disposiciones legislativas que afectan en materia agraria y penal al indígena. Se procurará la traducción del documento a las principales lenguas indígenas.

Se hará también un estudio de la costumbre jurídica indígena en contraste con las disposiciones legales aplicables en las diversas entidades federativas. El propósito es proponer la incorporación en la legislación de principios jurídicos que protejan al indígena de las desventajas que por lengua y cultura tienen frente al régimen jurídico vigente.

Otra acción comprendida es la realización de un diagnóstico de las condiciones procesales y carcelarias que afectan al indígena sentenciado o sujeto a proceso penal, incluyendo los problemas que enfrenta durante la etapa previa al ejercicio de la acción penal.

Firmaron los documentos respectivos los doctores Jorge Carpizo y Leoncio Lara, éste en representación del licenciado González Avelar, y los licenciados Jorge Madrazo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y Miguel Limón Rojas, en presencia de funcionarios universitarios y de las otras dos instituciones. El acto se efectuó el 21 de noviembre en el Salón Justo Sierra de la Torre de Rectoría. ■

**CRISIS Y POLITICA ECONOMICA.  
TEORIA Y PRACTICA**

El Centro de Estudios de Educación Continua de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía invita al curso de actualización *Crisis y política económica. Teoría y práctica (un análisis de la coyuntura reciente)*, que impartirá el Taller de Coyuntura de la DEP, FE, del 25 al 29 del presente, de 18:00 a 20:00 h, en el salón 102 de la división.

**Temario:**

- I. Introducción. Aspectos teóricos de la crisis y la política económica.
- II. Balance del auge económico: 1978-1981.
- III. La quiebra del auge: 1982.
- IV. La nueva ortodoxia: 1983.
- V. Trayectoria de una recuperación interrumpida: 1984-1985.

Informes e inscripciones en las instalaciones de la división, ubicadas en el edificio de la Unidad de Posgrado, 1er. piso, CU, o comunicarse al teléfono 550-54-82.

## Los ensayos sobre México y la Universidad...

(viene de la página 1)

Durante la ceremonia, en la que estuvo acompañado de sus más cercanos colaboradores, el doctor Carpizo indicó que los estudiantes de esta Casa de Estudios "participaron en dichos concursos con entusiasmo y dedicación, mostrando sus ideas sobre temas que a todos nos interesan. Quedan estos concursos y sus ensayos como un testimonio vivo del pensamiento universitario de nuestros días", subrayó.

Tras felicitar a todos los alumnos que participaron en el certamen, y en especial a los que obtuvieron los primeros lugares, el Rector anunció que el próximo año la Universidad Nacional convocará nuevamente a sus estudiantes a un concurso sobre algún tema de actualidad. "Deseamos que los estudiantes expresen sus inquietudes y que estos certámenes se conviertan en una nueva tradición en nuestra Universidad", precisó.

Más adelante, informó sobre los resultados concretos que se han obtenido a través de las exhortaciones

que realizó en su oportunidad, respecto a las campañas de apoyo de los egresados a su Universidad y de las cuotas voluntarias de los alumnos.

Sobre el particular, el doctor Carpizo destacó que la campaña de egresados de esta Casa de Estudios "se ha convertido en algo permanente, ya que el H. Consejo Universitario aprobó el Reglamento sobre la Participación y Colaboración de Egresados con la UNAM y de acuerdo con éste se estableció la Coordinación que mantendrá viva la invitación para que todos los egresados apoyen periódicamente a su Universidad".

### Contribuciones de los egresados

Entre los principales logros que se han alcanzado mediante esta campaña, mencionó los siguientes: Ocho profesores han decidido no recibir ninguna remuneración de la UNAM por las actividades académicas que realizan en la Institu-

## La condición jurídica de la mujer...

(viene de la página 4)

Por este motivo, aclaró la doctora Bernal, en la Constitución se establece el derecho a la libre procreación como una garantía personal. Así, la Carta Magna sirvió, no sólo para delinear una política demográfica, sino también para acallar protestas y dudas sobre posteriores medidas coercitivas de control natal.

La creación del Artículo 4o., puntualizó la estudiosa, implicó la reforma del Artículo 5o., al que se le adicionó el contenido del anterior artículo 4o. que se refería a la libertad de trabajo, reforzando, en su contenido y terminología, el principio de igualdad de los sexos.

La modificación del Artículo 30 en su fracción II, inciso b, que regula las formas de adquirir la nacionalidad mexicana por naturalización, estableció lo siguiente: "La mujer o el varón extranjeros que

contraigan matrimonio con un mexicano y tengan o establezcan domicilio en territorio nacional, serán mexicanos por naturalización". Esta modificación se realizó también en la Ley General de Población y en la Ley de Nacionalidad y Naturalización.

Y en la reestructuración del Artículo 123 se modificaron las medidas proteccionistas hacia la mujer, permitiéndole competir con el hombre en igualdad de circunstancias y gozar de las mismas posibilidades en materia laboral, y se mantuvo la protección durante el embarazo con vistas a la tutela del hijo.

Cabe destacar, continuó la doctora Bernal, que esta reforma se dio sin tomar en cuenta al grueso de las mujeres; a la campesina, la obrera, la artesana; con lo que dista mucho de estar respondiendo a la realidad del país.

La mujer mexicana hasta hace dos décadas casi no tenía acceso a la educación y menos al conocimiento de las opciones de vida con las que podía contar. Esta ini-

ciativa legal, por consiguiente respondió más que nada a las necesidades de la mujer que tuvo alcance a una instrucción formal avanzada, a diferencia de la mujer común, a la que quizá perjudicó, ya que ésta no estaba preparada para enfrentarse al hombre en esos niveles. Por ejemplo, ahora, conforme al Código Civil, en una situación de divorcio el marido no tiene la obligación de dar pensión alimenticia a la mujer si trabaja para su manutención, como estaba asentado originalmente.

La doctora Bernal afirmó que esta legislación hecha en el sexenio 1970-1976 respondió, entre otras causas, al compromiso internacional que tenía México, por lo que propició el surgimiento de muchos estudios e iniciativas sobre la situación de la mujer, que en posteriores administraciones han sido relegados.

Consideró que esta reforma constitucional fue el punto de partida de una toma de conciencia de las mujeres mexicanas con respecto a su posible y factible intervención en





Unos de los estudiantes ganadores del concurso de ensayos es felicitado por el doctor Jorge Carpizo; en el presidium también aparecen los licenciados Fernando Curiel y Eduardo Andrade, el ingeniero José Manuel Covarrubias, los doctores Juan Casillas y José Narro, el actuario Carlos Barros, el doctor Luis J. Molina y el estudiante Leonardo Martínez.

ción; cuatro han cedido una parte de su remuneración; dos directores de institutos han renunciado a la cantidad que les corresponde de acuerdo con el artículo 59 del Estatuto del Personal Académico, y todos los exrectores que tienen derecho a esta prestación decidieron también renunciar a ella.

la vida económica, cultural y política de su patria.

Sin embargo, ninguna disposición de ley, dijo, podrá ser adoptada por la población si ésta no tiene una base educacional propia para la comprensión de cualquier cambio que se implante.

La doctora Beatriz Bernal Gómez es especialista en estudios sobre derecho romano, derecho indiano y derechos de la mujer. Es autora del libro *La condición jurídica de la mujer en México*, editado por la UNAM en el año de 1975. Entre las conferencias que ha dictado destacan: *La mujer en América Latina*, en la Facultad de Derecho en 1978, y *La Malinche: un mestizaje no aceptado*, en la Universidad de San Antonio en 1979. En este mismo año participó en la mesa redonda sobre el tema *La proyección de la mujer en el campo profesional del derecho*, en el Instituto Panamericano de Humanidades. Ha sido galardonada con el Premio José Hernández Figueroa y el Premio Nacional Ricardo Holz y Arango. ■

Asimismo, la compañía Ingenieros Civiles Asociados (ICA) está empezando a construir el edificio del Centro para la Innovación Tecnológica (CIT) con un costo aproximado de 200 millones de pesos, en tanto que el Club de Fútbol Universidad entregó 40 millones de pesos para el desarrollo de un proyecto artístico.

Hasta la fecha, agregó, se han recaudado 565 millones de pesos que han sido aportados por 329 donantes; se han creado nueve nuevas asociaciones de egresados y están en proceso de constitución seis más.

Respecto a las cuotas voluntarias, el doctor Carpizo informó que al 15 de noviembre 52 mil 696 estudiantes han colaborado espontáneamente con la Universidad, entregando su cuota voluntaria en alguno de los niveles sugeridos, y la cantidad recaudada asciende a 261 millones 940 mil pesos, suma que se está destinando a la creación de cátedras especiales para estimular la excelencia entre los miembros del personal académico.

Con base en lo anterior, manifestó que los universitarios egresados y los que hoy están en las aulas han demostrado entender los problemas económicos por los que atraviesa su Universidad y han mostrado su solidaridad con ella. "A nombre de esta Casa de Estudios damos las gracias a todos ellos; sin duda este apoyo y solidaridad no será efímero sino permanente", subrayó.

Por último, el Rector precisó que

la UNAM continuará, con entusiasmo, haciendo todos los esfuerzos por alcanzar una "verdadera superación académica que permita acercarnos más al país para servirlo mejor. Reitero que éste es nuestro reto y nuestro compromiso", concluyó.

### La Universidad en el acontecer y devenir del país

Por su parte, el doctor Luis J. Molina Piñero, secretario ejecutivo de la Comisión Organizadora de los Festejos Conmemorativos del 75 Aniversario de la Apertura de la Universidad Nacional, señaló que esta Casa de Estudios no puede constituirse en una ínsula ajena al acontecer y devenir del país.

"Por su naturaleza y esencia —precisó— su misión está engarzada a la dinámica de la vida nacional. Esto es así porque sociedad y Universidad son realidades inseparables y mutuamente condicionadas".

Desarrollándose vigorosamente al amparo del México moderno, dijo, la Universidad Nacional fue evolucionando no sólo como un reflejo de la sociedad mexicana, al servicio de ésta, sino también como un decisivo instrumento para su transformación. Por ello, al recordar el 75 aniversario de nuestra Institución con el carácter de nacional, rememoramos también sus 75 años de estar ligada y comprometida con el pueblo de México, subrayó.

Dicha celebración, continuó, enlutada por los trágicos acontecimientos de septiembre pasado que hirieron con dramáticas laceraciones nuestro ser nacional, ha pretendido, a través de múltiples actividades académicas, culturales, artísticas y deportivas, mostrar al pueblo de México lo que es la Universidad Nacional, lo que ha hecho en estos 75 años, cómo está comprometida con las mejores causas del país y aprovechar la ocasión para estimular académicamente a personalidades que se han distinguido dentro del campo de la cultura, las ciencias y las humanidades.

Entre las actividades que por su significado y especial emotividad merecen destacarse, el doctor Moli-

na Piñeiro mencionó el homenaje a los profesores e investigadores eméritos; la entrega de los premios Universidad Nacional a diez distinguidos universitarios; la apertura de la Ciudad de la Ciencia, en Cuernavaca, Morelos, y la magna ceremonia de investidura del doctorado **Honoris Causa** a 15 personalidades académicas nacionales y extranjeras, que se realizará el próximo 6 de diciembre.

Asimismo, dijo, se convocó a la comunidad estudiantil universitaria menor de 25 años para que participara en los concursos de ensayos **Nuestro México: Hoy y mañana** y **Nuestra Universidad: Hoy y mañana**, convocatoria a la que respondieron con entusiasmo los alumnos universitarios, presentando trabajos "que manifiestan, entre otros aspectos, la pluralidad ideológica; la conciencia crítica frente a injusticias y desigualdades; el espíritu aportativo y la preocupación de los jóvenes por el futuro del país".

#### Reconocimiento a miembros del jurado

Al respecto, el doctor Molina Piñeiro expresó su reconocimiento a la sobresaliente participación de los siguientes profesores e investigadores eméritos que fungieron como miembros de los jurados en el certamen: En el tema **Nuestra Universidad: Hoy y mañana**, los doctores Raúl Cervantes Ahumada, Clementina Díaz y de Ovando, Fernando Enrique Prieto Calderón, Wenceslao Roces Suárez y el licenciado Rafael Preciado Hernández.

Y en el tema **Nuestro México: Hoy y mañana**, los doctores Leopoldo Zea Aguilar, Carlos Graef Fernández, Ricardo Torres Gaytán, Sergio Fernández Cárdenas y el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas.

Agregó que a esta ceremonia de premiación se suma la inauguración del seminario sobre **Los grandes problemas nacionales**, con la finalidad de que sea un foro en el cual, dentro de un ámbito de objetividad, seriedad y pluralismo, se analicen desde diversos enfoques los problemas más críticos que enfrenta el país, entre ellos el de la alimentación y la vivienda. Con este propósito, dijo, se ha invitado a

distinguidos especialistas de los sectores público, social y privado, así como a destacados investigadores y catedráticos universitarios.

"Deseamos que los trabajos de este seminario contribuyan a una revisión o redefinición de la problemática nacional, la cual reclama de los universitarios, como reiteradamente lo ha señalado el doctor Carpizo, servir mejor a nuestra sociedad, siendo originales, imaginativos, creativos y propositivos, convencidos de que ahí donde está un universitario está la UNAM y lo que México espera de ella", puntualizó.

#### Ganadores del concurso

De acuerdo al fallo emitido por los jurados del concurso de ensayos en el tema **Nuestro México: Hoy y mañana** correspondió el primer lugar al estudiante Leonardo Martínez Carrizales, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y el segundo y tercero se otorgaron respectivamente a Hernán Alonso Cervantes Calderón y a Alejandro Franco Muñoz, de las facultades de Ciencias y de Economía.

En el tema **Nuestra Universidad: Hoy y mañana**, el primer lugar se declaró desierto, mientras que el segundo y tercero correspondieron, en ese orden, a Héctor Felipe Fix Fierro y a Ismael Eslava Pérez, alumnos de la Facultad de Derecho.

Para cada una de las tres primeras posiciones se instituyeron premios por un monto de 500, 300 y 150 mil pesos.

Finalmente, y en representación de los estudiantes galardonados, Leonardo Martínez Carrizales expresó que la autocrítica es la verdadera fuerza de la acción transformadora y la respuesta más adecuada a la insatisfacción. Ahora que la sociedad parece arcaica en sus respuestas, indicó, los jóvenes representan el motor de la transformación. En este sentido, el compromiso universitario frente a la sociedad implica asumir los riesgos que conlleva la necesaria renovación, afirmó.

La ceremonia de premiación se llevó a cabo en el Auditorio Alfonso Caso de la Torre II de Humanidades. ■

---

---

*Palabras del doctor  
Jorge Carpizo, rector de la  
UNAM, durante la ceremonia  
de entrega de premios de los  
concursos de ensayos  
"Nuestro México: Hoy y  
mañana" y "Nuestra  
Universidad: Hoy y mañana"*

---

---



Doctor Jorge Carpizo.

Universitarios:

Resulta muy satisfactorio haber entregado los premios correspondientes a los estudiantes que triunfaron en los concursos que se convocaron específicamente para ellos y que versaron sobre "Nuestro México: Hoy y mañana" y "Nuestra Universidad: Hoy y mañana". Los estudiantes de esta Casa de Estudios, con entusiasmo y dedicación, participaron en dichos concursos mostrando sus ideas sobre temas que a todos nos interesan. Quedan estos concursos y sus ensayos como un testimonio vivo del pensamiento universitario de nuestros días.

Muchas felicidades a todos los estudiantes que participaron; especialmente congratulo a los que obtuvieron los primeros lugares.

El próximo año, la Universidad Nacional, de nueva cuenta, convocará a sus estudiantes a un concurso sobre algún tema de actualidad. Se desea que los estudiantes expresen sus inquietudes y que estos concursos se conviertan en una nueva tradición en nuestra Universidad.

Quiero aprovechar esta ocasión para informar a la comunidad uni-

versitaria, tal y como me comprometí, sobre los resultados concretos que se han obtenido a través de dos exhortaciones que realicé:

a) La Campaña de Apoyo de los Egresados a su Universidad, y

b) La Campaña de las cuotas voluntarias de los alumnos.

Respecto a la Campaña de Apoyo de los Egresados, los principales resultados que se han obtenido son los siguientes:

1) Los egresados de la Facultad de Contaduría y Administración decidieron construir una biblioteca para su facultad, que será la más grande de América Latina, y hasta la fecha han recaudado la cantidad de \$141'180,000.00; ya se está construyendo esa biblioteca y se ha avanzado en un 40%.

2) El Club de Fútbol Universidad entregó \$40'000,000.00 para el desarrollo de un proyecto artístico.

3) La Compañía ICA (Ingenieros Civiles Asociados) está empezando a construir el edificio del Centro de Innovación Tecnológica, con un costo aproximado de ..... \$200'000,000.00.

4) Ocho profesores han decidido no recibir ninguna remuneración de la UNAM por las actividades académicas que realizan en esta Casa de Estudios; cuatro han cedido una parte de su remuneración; dos directores de institutos han renunciado a la cantidad que les corresponde de acuerdo con el artículo 59 del Estatuto del Personal Académico y todos los exrectores que tienen derecho a esta prestación decidieron también renunciar a ella.

#### **Respuesta positiva de la comunidad universitaria**

5) Los miembros de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería (SEFI) tomaron el acuerdo de entregar anualmente la cantidad de \$60,000.00, que corresponde a uno de los niveles indicados para las cuotas voluntarias, y que serán entregados a la Universidad para enriquecer el patrimonio de su facultad. Se ha incrementado con \$16'871,000.00 el fideicomiso que tiene establecido y autorizó utilizar fondos de ese fideicomiso en tres programas de la propia facultad por \$48'900,000.00.

6) La Sociedad de Exalumnos de

la Facultad de Arquitectura (SEFA) ha decidido restaurar el edificio de la Academia de San Carlos. A la fecha se está trabajando en la reparación de un patio interior y de los medallones que se encuentran en el salón principal. Para este propósito se ha recaudado la cantidad de \$17'000,000.00.

7) Al 15 de noviembre, la UNAM ha recibido en las cuentas bancarias que se abrieron para la Campaña de Egresados \$56'011,000.00.

8) En equipo y refacciones se han recibido \$58'200,000.00.

Las dos cantidades anteriores corresponden a 329 donantes. En total, la campaña de egresados ha recaudado al día de hoy ..... \$565'000,000.00.

9) Se han creado nueve nuevas asociaciones de egresados y están en proceso de constitución seis más.

10) La Campaña de Egresados de nuestra Universidad se ha convertido en algo permanente ya que el H. Consejo Universitario aprobó el Reglamento sobre la Participación y Colaboración de Egresados con la UNAM y de acuerdo con él se estableció la Coordinación que mantendrá viva la invitación para que todos los egresados periódicamente apoyen a su Casa de Estudios.

c) Respecto a las cuotas voluntarias, debo informar que al 15 de noviembre, 52,696 estudiantes han colaborado espontáneamente con la Universidad, entregando su cuota voluntaria en alguno de los niveles que se sugirieron y la cantidad que se ha recaudado es de ..... \$261'940,000.00, con lo que se están creando cátedras especiales para estimular la excelencia entre los miembros del personal académico y así alcanzar mejores niveles académicos.

Los universitarios, los que ayer estuvieron en las aulas y los que hoy están, han demostrado entender los problemas económicos por los que atraviesa su Universidad y han mostrado su solidaridad con ella. A todos ellos, muchas gracias a nombre de su Universidad. Estoy seguro que esta solidaridad y apoyo no será efímero sino será permanente.

La Universidad Nacional continuará, con entusiasmo, haciendo todos los esfuerzos por alcanzar una verdadera superación académica que permita acercarnos más al país para servirlo mejor. Reitero que és-

te es nuestro reto y nuestro compromiso.

Me es grato, hoy jueves 21 de noviembre de 1985, declarar inaugurado el Seminario: "Los grandes problemas nacionales". Le deseo que tenga mucho éxito.

**"POR MI RAZA HABLARA EL  
ESPIRITU"**

Subtítulos de la Redacción.

*Palabras pronunciadas  
por el doctor Luis J.  
Molina Piñero, secretario  
ejecutivo de la Comisión  
Organizadora de los  
Festejos Conmemorativos  
del Septuagésimo Quinto  
Aniversario de la  
Apertura de la Universidad  
Nacional de México, con  
motivo de la presentación del  
seminario "Los Grandes  
Problemas Nacionales", en el  
Auditorio Alfonso Caso*



*Doctor Luis J. Molina Piñero.*

Señor Rector,  
Distinguidos invitados,  
Compañeros universitarios:

**E**n la cronología de nuestra Casa de Estudios, hay fechas que se rememoran con especial significado porque señalan los momentos estelares de la historia y rumbo de

nuestra Universidad. Tal acontecimiento con el 22 de septiembre de 1910, cuando nació nuestra Institución con el carácter de nacional, definiéndose como "...un cuerpo docente cuyo objeto primordial será realizar en sus elementos superiores la obra de la educación nacional".

El perfil de esta obra respondía al proyecto visionario del maestro Justo Sierra quien había pugnado, desde 1881, para que el establecimiento de una universidad sirviera de apoyo intelectual al fortalecimiento de la Nación.

El maestro Sierra señalaba el nuevo sentido que animaría a la universidad naciente, para distinguirla de su antecesora que había sido la Real y Pontificia Universidad de México. El expresaba:

*"La Universidad Mexicana que nace hoy no tiene árbol genealógico; tiene raíces, sí; las tiene en una imperiosa tendencia a organizarse que revela en todas sus manifestaciones la mentalidad nacional... Si no tiene antecesores... nuestra Universidad tiene precursores: el gremio y claustro de la Real y Pontificia Universidad de México no es para nosotros el antepasado, es el pasado. Y, sin embargo, la recordamos con cierta involuntaria filialidad; involuntaria, pero no destituida de emoción ni interés".*

Más adelante, en su discurso de inauguración de la Universidad Nacional, el educador reiteraba:

*"No puede, pues, la Universidad que hoy nace, tener nada en común con la otra... Los fundadores de la Universidad de antaño decían: "la verdad está definida, enseñadla; nosotros decimos a los universitarios de hoy: la verdad se va definiendo, buscadla. Aquellos decían: "Sois un grupo selecto encargado de imponer un ideal religioso y político resumido en estas palabras: Dios y Rey". Nosotros decimos: sois un grupo de perpetua selección dentro de la substancia popular, y tenéis encomendada la realización de un ideal político y social que se resume así: democracia y libertad".*

Estas palabras nos hacen recordar que "en la historia de las insti-

*tuciones hay un estrecho vínculo entre la fundación y el desarrollo de las universidades y la génesis y desarrollo del Estado Moderno y Contemporáneo".*

Bien es cierto que la Real y Pontificia Universidad de México, "fue en la que se formaron algunos miembros de la burocracia civil y eclesiástica novohispana... habiéndose creado ésta a imagen y semejanza de la de Salamanca". Más tarde, sería la Universidad uno de los puntos de polémica y de lucha entre conservadores y liberales, hasta que "con la restauración de la República se sientan las bases para que el proyecto político de los liberales se perfeccione".

### Nueva la naturaleza de la Universidad Nacional

De ahí el interés de Justo Sierra por enfatizar la nueva naturaleza de la Universidad Nacional, como una realidad distinta a los antecedentes de la vieja Universidad. La institución naciente se mostraba como el resultado de las condiciones intelectuales determinantes en esa época y del imperio del positivismo que impregnaba la filosofía educativa en ese momento.

Poco tiempo después, la revolución social incendiaría los horizontes nacionales, y los ideales que la originaron se plasmarían como decisiones políticas fundamentales: la Constitución. La Universidad Nacional que había logrado superar su difícil situación durante la lucha armada, aparece, fortalecida por las bases del proyecto de nación señaladas en la Constitución de 1917 y por la autonomía que conquistara en 1929.

Así, desarrollándose y vigorizándose al amparo del México moderno, fue evolucionando no sólo como un reflejo de la sociedad mexicana, al servicio de ésta, sino también, quizá lo más importante, como un decisivo instrumento para su transformación.

Es por ello que al recordar el 75 aniversario de nuestra Institución con el carácter de Nacional recordamos también 75 años de estar ligada y comprometida con el pueblo de México.

De las aulas universitarias han egresado los científicos, humanis-

tas, técnicos, administradores y artistas, quienes han participado decididamente en el desarrollo y transformación de nuestro país. Han sido ellos el resultado de la obra educativa forjada al amparo de los grandes educadores universitarios. Durante estos 75 años están presentes los grandes maestros quienes, dentro del valioso y necesario pluralismo del pensamiento que caracteriza a nuestra Casa de Estudios, han tenido la común coincidencia de haber sido, antes que todo, universitarios convencidos y comprometidos en su pensamiento y acción con México; como los que ahora en los institutos, centros de investigación y aulas universitarias, mantienen con su obra cotidiana ese compromiso enhiesto e incólume, el prestigio y la tradición de nuestra Universidad.

Por estos motivos se comprenderá por qué la comunidad universitaria ha venido celebrando a lo largo de este año, en un marco de austeridad y particular orgullo, el 75 Aniversario de su Apertura con el carácter de Nacional.

### Aspectos fundamentales de la Institución

Esta celebración, enlutada por los trágicos acontecimientos de septiembre pasado que hirieron con dramáticas laceraciones nuestro ser nacional, ha pretendido, a través de una serie de actos, mostrar al pueblo de México cuatro aspectos fundamentales de nuestra Institución:

1. Lo que es la Universidad Nacional.
2. Lo que ha hecho en estos 75 años.
3. Cómo está comprometida con las mejores causas del país.
4. Y, al propio tiempo, aprovechar la ocasión para estimular académicamente a personalidades que se han distinguido dentro del campo de la cultura, las ciencias y las humanidades.

Así, se han llevado a cabo congresos, simposios, ciclos de conferencias, coloquios, mesas de discusión, exposiciones, cursos, talleres de investigación, seminarios,

publicaciones, emisión de estampillas postales y la acuñación de una medalla conmemorativa. Además de múltiples actividades artísticas y deportivas con el esfuerzo desarrollado por toda la comunidad universitaria.

Por su significado y especial emotividad merecen destacarse: el homenaje a los profesores e investigadores eméritos; la entrega de los premios Universidad Nacional a 10 distinguidos universitarios; la apertura de la Ciudad de la Ciencia en Cuernavaca, Morelos; y la magna ceremonia de investidura del Doctorado Honoris Causa a 15 personalidades académicas nacionales y extranjeras, que se realizará el próximo 6 de diciembre.

Asimismo, a partir del inicio de estos actos festivos, se convocó a la comunidad estudiantil universitaria menor de 25 años para que participara en los concursos de ensayos *Nuestra Universidad: Hoy y mañana* y *Nuestro México: Hoy y mañana*. Convocatoria a la que respondieron con entusiasmo los estudiantes universitarios, presentando trabajos, que a juicio de los miembros de los jurados calificadores manifiestan entre otras cosas: la pluralidad ideológica; la conciencia crítica frente a injusticias y desigualdades, el espíritu aportativo; y en no pocos casos la preocupación de los jóvenes por el futuro de la Nación.

En este certamen fue sobresaliente la participación de los profesores e investigadores eméritos que fungieron como miembros de los jurados, y a quienes la Comisión Organizadora a través de mi persona hace un merecido y público reconocimiento por el esfuerzo, dedicación y paciencia demostrados durante el proceso de revisión y evaluación de los trabajos.

#### Profesores e investigadores eméritos miembros de los jurados

Ellos fueron, en el tema *Nuestra Universidad: Hoy y mañana*, el doctor Raúl Cervantes Ahumada, la doctora Clementina Díaz y de Ovando, el licenciado Rafael Preciado Hernández, el doctor Fernando Enrique Prieto Calderón y el doctor Wenceslao Roces Suárez.

Y en el tema, *Nuestro México:*

*Hoy y mañana*, el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, los doctores Sergio Fernández Cárdenas, Carlos Graef Fernández, Ricardo Torres Gaytán y Leopoldo Zea Aguilar.

A esta ceremonia de premiación de los ganadores en el concurso de ensayos se suma la inauguración del Seminario *Los Grandes Problemas Nacionales*, con la idea de que sea un foro para que dentro de un ámbito de objetividad, seriedad y pluralismo se analicen, desde diversos enfoques, los aspectos medulares de la problemática nacional.

La Universidad no puede constituirse en una insula ajena al acontecer y destino de nuestro país. Por su naturaleza y esencia su misión está engarzada a la dinámica de la vida nacional. Esto es así porque sociedad y Universidad son realidades inseparables y mutuamente condicionadas. Como lo ha señalado el señor Rector de esta Institución:

*"La dialéctica de su relación explica por qué los cambios que se presentan en la sociedad se manifiestan en la Universidad: mientras que en algunas ocasiones son las convulsiones que sacuden a esta última los indicios que anticipan y prefiguran las tensiones que después se reproducirán en la sociedad".*

La temática del seminario se ha estructurado en torno a los problemas más críticos que enfrenta el país. Se abordarán para su análisis inmediato la alimentación y la vivienda, a fin de que posteriormente lo propio se realice con otros importantes rubros de la realidad nacional. Para ello se ha invitado a distinguidos especialistas tanto de los sectores público, social y privado, como a destacados investigadores y profesores universitarios.

Es deseo de la Comisión que los trabajos de este seminario contribuyan a una revisión o redefinición de la problemática nacional, la cual reclama de los universitarios, como reiteradamente lo ha señalado el Rector de esta Casa de Estudios, "...servir mejor a nuestra sociedad... siendo originales, imaginativos, creativos y propositivos..." convencidos de que ahí donde está un universitario está la Universidad Nacional Autónoma y lo que México espera de ella. ■

#### Palabras del estudiante Leonardo Martínez Carrizales, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, quien obtuvo el primer lugar en el concurso "Nuestro México: Hoy y mañana"



Estudiante Leonardo Martínez Carrizales.

Lucien Febvre, aquel fascinante historiador francés creador de toda una corriente de concebir la historia; hombre que funde en sí mismo el rigor científico de las ciencias sociales propio de este siglo, y el impulso puramente creativo de otro francés hacedor de historia —y algo más— no menos fascinante, Jules Michelet; me recordó la actitud de Claude Bernard: "los sistemas tienden a esclavizar el espíritu humano", decía, sin embargo, jamás hizo una investigación sin plantearse una hipótesis y un problema sistemáticamente.

Comúnmente se exalta una ilusoria contradicción entre el conocimiento científico y el espíritu humano, sin saber que los dos se complementan y superan constantemente. La íntima unión de estas categorías se agudiza cuando hablamos de ciencia social. El objeto formal es el hombre, y cualquier óptica que usemos para su estudio, anquilosada por el tiempo y las reglas, nos llevarán indefectiblemente a la negación de aquello que deseamos conocer.

Es cierto, el método científico es condición de un saber verdadero. El investigador se honra cuando utiliza sus diversas variantes, y por medio de su poder creador las mejora y supera. Cuando el científico renuncia al poder creativo que encierra el pensamiento, se convierte en esclavo de sus mismas técnicas; aquello que en él debió ser un medio, se convierte en fin.

El conocimiento no es sólo reflejo del universo observado; es creación del que observa. En cada estudio realmente valioso, podemos encontrar, aparte de la información que el autor haya recabado, al autor mismo; su pensamiento y sus inclinaciones, su personalidad. Recuerdo ahora, para sustentar mejor esta idea, la verdadera naturaleza de la historiografía de las sociedades. Cada generación elabora su historia, puedo decir que es una suerte de eterna condena que pesa sobre la humanidad. Sin embargo, si sólo importaran los hechos, esto sería como un juego: la regular reescritura del pasado; un pasado escrito por siempre y reescrito constantemente. Como en la novela más importante de García Márquez: el tiempo ocurre ajeno a los habitantes de Macondo, y éstos podrían —potencialmente, claro— leer su vida en los manuscritos milenarios sin poder hacer nada por alterarla. La vida no es tan injusta, de cada historia hecha, recogemos algo más valioso que un dato. Recogemos una interpretación humana, una respuesta del hombre al mundo, una expresión, un gesto, una mirada... Elementos todos, que conforman un conocimiento más rico. La ciencia pasa a convertir al estudioso no en un erudito contemplativo, sino como Febvre menciona, en un combatiente sobre su propio tiempo.

### Un presente conflictivo y contradictorio

Hoy, a los 75 años de inaugurada la Universidad Nacional; a los 75 años de iniciado el movimiento revolucionario; hoy, cuando grandes lastres y desviaciones nos muestran un panorama que no queremos reconocer por su sordidez; hoy, cuando enormes procesos históricos parecen llegar por fin a una encrucijada

y exigir su resolución, su término; el hombre de ciencia debe convertirse en un combatiente sobre su tiempo, sobre su sociedad; y especialmente, en la nuestra, los que estamos aquí reunidos en representación simbólica de la gran comunidad universitaria, debemos ser los más importantes combatientes en este presente conflictivo y contradictorio.

La historia nos ha demostrado que la renovación de las sociedades es sustentada por su gente joven. Ese segmento de la población que hace suyos los atributos más rebeldes de la ciencia —digo rebeldes porque el conocimiento nunca está conforme con un resultado final y único—; me refiero a la crítica que conduce al cambio, la autocrítica como respuesta a la insatisfacción eterna del espíritu en madurez de creación, la constante regeneración, y todo unido: modernidad.

Cuando la labor creativa de la juventud de un pueblo se extingue, los resortes que la mueven comienzan a endurecerse. México ha demostrado de algún tiempo a esta fecha, agudas obliteraciones en los canales de su modernidad. Nuestra sociedad ha empezado a parecer arcaica en sus propuestas y desesperanzada en sus deseos.

Los aniversarios que vivimos en este año, mas que una celebración, deben ser revaloración de lo celebrado. En esa revaloración, nosotros los universitarios debemos ser parte activa, asumir la dirección de algunas corrientes de opinión, y ofrecer otras tantas a la sociedad. Convertirnos en aquellos que Justo Sierra decía hace 75 años cuando inauguraba la Universidad Nacional: la directriz del carácter nacional. La consigna es sin lugar a dudas difícil. Todo compromiso serio es difícil; pero aquí, en este vasto espacio que abarca la Universidad, y que rebasa lo puramente físico de sus instalaciones, se da la conjunción de valores que hace posible pretender llegar a ese sitio. Crítica, autocrítica, racionalidad, cambio y modernidad, son la fuerza de nuestra acción y las líneas de nuestro trabajo intelectual. Crear bajo ellas representa grandes retos, promete importantes avances —aunque justo es decirlo, grandes riesgos—, sin embargo asumamos los riesgos, la innovación así lo requiere.

### Compromiso esencialmente universitario

¿Qué más puedo agregar? Aquello que tal vez debió ser el inicio de estas palabras: mi sincero agradecimiento a las personas que después de habitar con su mente las líneas de mi ensayo, me han otorgado el primer premio; al rector de la Universidad, Jorge Carpizo, que promueve con la debida decisión esta clase de actos —entre otras muchas actividades—, claros caminos para el movimiento interno de los recursos humanos universitarios; movimiento que representa cambio, transformación y modernidad; y desde luego, a los organizadores directos del certamen, por la seriedad que legitima los logros aquí palpados.

Todo lo anterior no puede ser para mí, sino el refrendo del compromiso existente entre los directivos de esta Casa de Estudios, y los que en ella nos formamos. Compromiso que es en su esencia universitario, y que surge de un lenguaje común —asombrosamente común— entre personas cuyo origen y formación intelectual es afín, a pesar de los años, los conocimientos y la experiencia que pudiera separarnos.

Así, el compromiso de alumnos y catedráticos, directivos, administradores, es con la Universidad Nacional Autónoma de México, y con lo que cada uno —honestamente— espera de la Universidad. El compromiso es, por otra parte, frente a la sociedad mexicana, la base que nos alimenta y el juez que nos inquiera. Nosotros, parte activa de esta Universidad, con vida, voz y movimiento, pensemos por un momento en las palabras de Justo Sierra: "La Universidad, tendrá la potencia suficiente para coordinar las líneas directrices del carácter nacional, y delante de la naciente conciencia del pueblo mexicano mantendrá siempre alto, para que pueda proyectar sus rayos en todas las tinieblas, el faro del ideal, de un ideal de salud, de verdad, de bondad y de belleza..." Y yo agrego a la voz del gran maestro: la esencia de ese espíritu universitario, hoy debe también recordarnos que es posible encontrar otras sendas de acción fuera de la libertad bajo el silencio.

### Subtítulos de la Redacción

25 de noviembre de 1985

## Solicita reconsideración de un fallo...

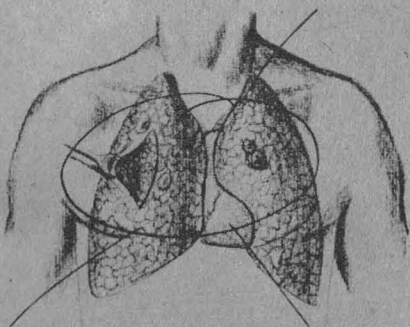
(viene de la página 8)

- 3º ¿Por qué oculta o hace caso omiso, al dar su respuesta, en lo referente a los concursos por oposición cerrados; para promoción (segunda parte del artículo 66) que es lo que yo estoy solicitando de él, y no así un favor personal mediante el cual me designe la definitividad, porque bien sé que él no puede hacer esto; sino como un derecho que está estatutariamente establecido y puedo ejercer?
- 4º ¿En base a qué artículo del EPA-UNAM el doctor Rodolfo Herrero R. afirma categóricamente que "un profesor interino de asignatura no puede ser promovido de categoría sin antes haber participado en un concurso de oposición para ingreso y obtenido su definitividad"; a la vez que no toma en cuenta la segunda parte del artículo 66 y el artículo 78-apartado uno, capítulo III, del título quinto del EPA-UNAM, que a la letra dice: en lo refe-

rente a los profesores o investigadores interinos o a contrato: "Tendrán derecho a que se abra un concurso de oposición para promoción: 1. "Los profesores e investigadores interinos o a contrato que cumplan tres años de servicio ininterrumpidos, con objeto de que se resuelva si es o no el caso de promoverlos u otorgarles la definitividad en la categoría y nivel que tengan".

Considerando que en mi solicitud he cumplido con los requisitos estatutariamente establecidos por el EPA-UNAM, y además habiendo recibido una respuesta sin fundamento estatutario, que no corresponde en modo alguno a lo que solicité; así como que en tal respuesta el manejo de la legislación universitaria está, en este caso, hecho de tal manera que coarta mis derechos, quizá por desconocimiento de dicha legislación o porque hace mal uso de la misma, pretendiendo así negarme un derecho que estatutariamente me corresponde y utilizando para ello procedimientos su-

## ¿Cómo funciona nuestro aparato...



(viene de la página 13)

Los pulmones pues, son dos órganos de forma cónica y consistencia esponjosa, envueltos por una membrana doble llamada pleura. Su base descansa sobre el diafragma, y entre ambos dejan un espacio denominado mediastino. Como ya se mencionó, su función esencial es el intercambio gaseoso, efectuado primordialmente en los alveolos, siendo la sangre el vehículo encargado de llevar el oxígeno a las células del cuerpo y recoger el anhídrido carbónico de éstas y transportarlo a los pulmones.

La sangre llega a los pulmones, a través de las dos ramas de la arteria pulmonar, procedente del ventrículo derecho del corazón, estas arterias se dividen en ramas hasta formar capilares que rodean los alveolos, cuando la sangre circula por estos capilares cede el anhídrido carbónico y capta el oxígeno contenido en el alveolo. Una vez oxigenada la sangre regresa al corazón a través de las venas pulmonares que llegan a la aurícula izquierda.

La frecuencia de los movimientos de inspiración y expiración está regulada por impulsos nerviosos cerebrales. La frecuencia promedio es de 16 a 20 respiraciones por minuto. ■

¡Tu salud es importante, no la descuides!

Dirección General de Servicios Médicos.  
Departamento de Salud Pública.  
Servicio de Educación para la Salud.

puestamente fundamentados en la legislación universitaria.

Afortunadamente, contamos en la actualidad dentro de la Universidad, con recursos como el que nos brinda la Gaceta UNAM, mediante el Foro Universitario, mismo que nos permite dar a conocer a personas como Ud., y también a la comunidad universitaria, este tipo de irregularidades que es necesario denunciar, ya que en nada benefician a la buena marcha de la vida académica de nuestra Alma Mater. ■

ENEP Zaragoza UNAM  
18 de noviembre de 1985.

Atentamente:

Doctor Nicolás Avella Martínez.  
Profesor de Asignatura "B" en la  
ENEP Zaragoza  
Sección Morfología y Fisiología.  
Credencial con No. Expediente-  
3887.

**Gaceta**  
  
**UNAM**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Jorge Carpizo  
Rector

Dr. José Narro Robles  
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias  
Secretario General  
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas  
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez  
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales  
Director General  
de Prensa

La Gaceta UNAM aparece  
lunes y jueves

Genaro García  
Subdirector de Ediciones

550-59-06

25 de noviembre de 1985



# LOS UNIVERSITARIOS

LUNES 25, NOVIEMBRE DE 1985

## CINE

### La MUESTRA INTERNACIONAL DE CINE



**Carmen**  
(Francisca Italia, 1963)  
De Francisco Rossi

Los grandes momentos musicales del cine mexicano

### La diosa arrodillada

SALA JULIO BRACHO  
CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO  
9:00, 12:00, 18:00 y 21:00 h  
SALA JOSÉ REVUELTAS  
(Centro Cultural Universitario)  
10:00, 12:00, 16:00, 19:00 y 22:00 h  
Boletos: \$ 200.00  
Lunes 25

## CURSOS

### Creación literaria

Ricardo Ruiz Carrillo  
ENEP ARAGON  
Edif. A-10, Salón 1007  
Iniciación: martes 26  
Martes y jueves 16:00 a 18:00 h  
Mayores informes al tel. 796-58-88

### Curso de actualización Crisis y política económica. Teoría y práctica. (Un análisis de la coyuntura reciente)

SALÓN 102 FAC. DE ECONOMIA  
División de Estudios de Posgrado  
25 al 29 de noviembre/18:00 h.  
Mayores informes: al Tel. 550-54-82

### La investigación en envase y embalaje de alimentos

Los días 2 y 3 de diciembre de 9:00 a 14:00 h.  
AUDITORIO DEL INSTITUTO DE QUIMICA  
Mayores informes: a los telfs. 550-58-23 y 550-52-15 exts. 4812 y 4808

## CONVOCATORIAS

### Concurso anual de Tesis Profesionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**Bases:**  
1) Podrán participar todos los egresados de la FCPyS que hayan defendido su tesis en examen profesional, entre el 10 de noviembre de 1984 y el 30 de noviembre de 1985.  
2) Los participantes deberán entregar 3 ejemplares de la tesis en la Coordinación de Extensión Universitaria, junto con una copia del acta de examen profesional, antes del 15 de enero de 1986.  
3) Las tesis serán sometidas a un jurado formado por distinguidos profesores de la FCPyS, cuyo fallo será inapelable.  
4) Los premios consistirán en: a) 1er. lugar: Diploma y lote de libros y revistas de la Facultad. b) 2do. lugar: Diploma y lote de libros y revistas. c) 3er. lugar: Diploma y lote de libros y revistas.  
5) Los resultados del concurso serán dados a conocer en el mes de abril de 1986.

### Las cuotas son Voluntarias

El espíritu de la propuesta del Rector respecto a las cuotas voluntarias puede resumirse de la manera siguiente:  
- Quienes tienen recursos económicos suficientes, están moralmente obligados a contribuir con su medida de sus posibilidades.  
- A quienes son buenos estudiantes y tienen necesidad de apoyo, se les debe ayudar con sus alimentos en los comedores universitarios.  
- El subsidio federal que recibe la UNAM es una de las obligaciones sociales del Estado.

Muchos alumnos han empezado a aportar su cuota voluntaria conforme a las categorías que se sugirieron para el bachillerato y la licenciatura.

*Tú eliges. Tú decides*

### AVISO

|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>SI VAS A PAGAR EXAMENES EXTRAORDINARIOS</b><br>Durante el periodo del 7 de octubre al 6 de diciembre puedes acudir a cualquiera de las siguientes direcciones:<br><input type="checkbox"/> Torre de Rectoría, Mezzanine<br><input type="checkbox"/> Pagaduría, Dirección General de Finanzas (Zona Comercial de Ciudad Universitaria, antigua terminal de autobuses).<br>El horario para realizar tus pagos en estas oficinas será de: 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 h.<br>También tus pagos pueden efectuarse en cualquiera de las sucursales bancarias de la zona metropolitana, de los siguientes bancos:<br><input type="checkbox"/> Banco Internacional<br><input type="checkbox"/> Banco BCH<br><input type="checkbox"/> Banco Mexicano-Somex<br><input type="checkbox"/> Banco Mexicano Somex | <b>SI VAS A PAGAR REINSCRIPCION Y/O CUOTA VOLUNTARIA</b><br>Durante el periodo del 7 de octubre al 6 de diciembre puedes acudir a cualquiera de las siguientes direcciones:<br><input type="checkbox"/> Torre de Rectoría, Mezzanine<br><input type="checkbox"/> Pagaduría, Dirección General de Finanzas (Zona Comercial de Ciudad Universitaria, antigua terminal de autobuses).<br>El horario para realizar tus pagos en estas oficinas será de: 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 h.<br>También tus pagos pueden efectuarse en cualquiera de las sucursales bancarias de la zona metropolitana, de los siguientes bancos:<br><input type="checkbox"/> Banco Internacional<br><input type="checkbox"/> Banco BCH<br><input type="checkbox"/> Banco Mexicano-Somex<br><input type="checkbox"/> Banco Mexicano Somex<br><input type="checkbox"/> Multibanco Comermax | <b>PRIMER INGRESO Y/O CUOTA VOLUNTARIA</b><br>Durante el periodo del 7 de octubre al 6 de diciembre puedes acudir a cualquiera de las siguientes direcciones:<br><input type="checkbox"/> Torre de Rectoría, Mezzanine<br><input type="checkbox"/> Pagaduría, Dirección General de Finanzas (Zona Comercial de Ciudad Universitaria, antigua terminal de autobuses).<br>El horario para realizar tus pagos en estas oficinas será de: 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 h.<br>También tus pagos pueden efectuarse en cualquiera de las sucursales bancarias de la zona metropolitana, de los siguientes bancos:<br><input type="checkbox"/> Banco Internacional<br><input type="checkbox"/> Banco BCH<br><input type="checkbox"/> Banco Mexicano-Somex<br><input type="checkbox"/> Banco Mexicano Somex<br><input type="checkbox"/> Multibanco Comermax |
|---|---|---|

**PATRONATO UNIVERSITARIO**  
\*En estas oficinas los pagos se recibirán únicamente de 9:00 a 11:00 h.  
\*\*En esta oficina el servicio se suspenderá los días 25 y 26 de noviembre.  
\*Los alumnos extranjeros deberán acudir a realizar su pago al Departamento de Ingresos, Torre de Rectoría, de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 h.  
Dirección General de Finanzas

## Cine Húngaro

### Rapsodia Húngara

(Hungría, 1979)  
Dir. Miklós Jancsó  
CINEMATOGRAFO DEL CHOP  
Dr. Atl No. 377  
Boletos: \$ 100.00  
Viernes 22 al lunes 25/16:30, 18:30 y 20:30 h.

### Los complejos

(Italia, 1956)  
Dir. Dino Ris, Francisco Rossi y Luigi  
Fido D'Amico  
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION  
(Luzumbén y Eduardo Molina)  
Boletos: \$ 40.00  
Lunes 25/17:00 h.

## MUSICA

### Orquesta Filarmónica de la UNAM

Director: Jorge Velasco  
Robert Taub, solista  
La Fiesta del fuego\* Gomezaenda  
Segundo concierto para piano  
Rajmaninov  
Primera sinfonía\*\*  
Agn of Victory Ludwig  
SALA DE CONCIERTOS  
NEZAHUALCOYOTL  
(Centro Cultural Universitario)  
Boletos: \$ 800.00, \$ 600.00 y \$ 400.00  
Viernes 29/20:30 h.  
Domingo 11/20:00 h.  
Próximo concierto  
La ópera de Glinka\*\* Saint-Saens  
Diverterimento para flauta Busoni  
Quinta sinfonía Chaiikovski  
\*Estrenó en México

## Ciclo: Cuéntame tu música

Charia Concerto  
Compositor: Daniel Catán  
Interpretador: José Caballero  
Asistencia de Floris Ballett  
(en oíral)  
Tierra Final  
(en vivo)  
Mariposa de obsidiana  
(en vivo)  
Interpretés: Ma. Luisa González  
Tamez, soprano  
Ma. Encarnación Vázquez,  
mezzosoprano  
Daniel Catán, piano  
SALA XICHIPILTI  
ESCUELA NACIONAL DE MUSICA  
(Xicoténcatl 126, Coyoacán)  
Martes 26/18:00 h.  
Entrada Libre

## AVISO

### Pasantes de la carrera de psicología de la ENEP-Zaragoza

Se invita a los alumnos egresados que deseen titularse por medio del Primer Examen Profesional Objetivo, que acudan a la Coordinación de la Carrera de Psicología en donde se les proporcionará la información precisa. Tel. 792-32-88 Ext. 173.

## Cuarteto de jazz vocal

### Elias granados y grupo

FES CUAUITTLAN  
Lunes 25/12:00 y 17:00 h.

## CONFERENCIAS

### Primera semana de la Televisión Universitaria

Mesa redonda:  
La Televisión Universitaria: orígenes y desarrollo (1950-1984)  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
Lunes 25/10:00 h.

## extensión académica

### CURSOS

### Elementos de redacción

Ponente: Patricia Cruz Anzueto  
ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO  
San Isidro No. 43, Centro, Estación Zocalo del Metro  
Informes en la Sede: 522-40-19 exts. 233 y 234  
Se otorgará constancia  
De lunes a jueves a partir del 25 de noviembre al 5 de diciembre/12:00 a 14:00 h.

### Técnicas y métodos de estudio

Ponente: Profra. Teresa Anaya  
BIBLIOTECA DELEGACIONAL  
AZCAPOTZALCO (Anahuacalpan s/n  
Col. San Rafael) Deleg. Cuajaltemec  
Informes e inscripciones: tel. 362-15-66  
26, 26, 27, 28 y 29 de noviembre/17:00 a 19:00 h.

### Seminario

### La alimentación en México

Producción agrícola  
PALACIO DE MINERIA  
(Tacuba No. 5)  
Lunes 25/19:00 h.

Mesas redondas  
**Marxismo y filosofía**  
Homenaje a Manuel Sacalán  
Ciencia y filosofía en el marxismo  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
Edif. F  
Lunes 25/17:30 h.

### CONFERENCIAS

### Orientación familiar

Ponente: Ana María Pallares  
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL, Departamento de Extensión Académica y Difusión Cultural  
Informes e inscripciones en la sede  
Tel. 550-19-57 y 550-55-96  
Se otorgará constancia  
25 y 28 de noviembre/11:00 a 13:30 h.

### Plantas Medicinales

### ¿Cómo se hace un herbario de plantas medicinales?

Ponente: M. del C. Abigail Aguilar  
ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO  
San Isidro No. 43, Centro, Estación Zocalo del Metro  
Informes en la sede: tel. 522-40-19 exts. 233 y 234  
26 de noviembre/17:00 h.

### CONFERENCIAS

Una veintena abierta a la Literatura Francesa Contemporánea. II Teatro, poesía y crítica

### El teatro del absurdo

Ponente: Alejandra de la Lanza  
LIBRERIA EL JUGLAR  
Manuel M. Ponce No. 233, Glorieta Valiente, Col. Guadalupe Inn  
26 de noviembre/18:30 h.

Visitas Guiadas  
**Conozca el Centro Cultural Universitario**  
Cecilia Ann Juan B. Arriaga  
García Ortega  
CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO  
Informes en Curso Vivo de Arte  
Tel. 655-13-44 exts. 7480 a la 7484  
Requisito: Grupo mínimo de 10 personas insidos.  
Miércoles de noviembre/10:00 h.

### CONFERENCIAS

### K-Teoría algebraica y funciones zeta

Dr. Christophe Soule, Instituto de Alto Estudios Científicos de París  
FACULTAD DE CIENCIAS Salón de Seminarios S-101 Dpto. de Matemáticas  
25, 27 y 28 de noviembre de 10:00 a 11:00 h.  
Mayores informes: Al Tel. 548-51-65

### K-Teoría algebraica en la geometría algebraica

Dr. Henri Gillet, Universidad de Illinois-Chicago  
FACULTAD DE CIENCIAS Salón de Seminarios S-101 Dpto. de Matemáticas  
25, 27 y 28 de noviembre de 11:00 a 12:00 h.  
Mayores informes: Al Tel. 545-51-65

### 3ª feria nacional del libro en la UNAM

Del 25 de Noviembre al 6 de Diciembre de 1985

### CONFERENCIAS

Presentación del libro  
**Introducción a la Administración Pública**  
Dr. Omar Guerrero  
Foro de la Feria  
Lunes 25/18:00 h.

ZONA COMERCIAL COSTADO SUR DE RECTORIA CIUDAD UNIVERSITARIA  
DISTRIBUCION DE LIBROS DE LA UNAM

### TEATRO

### Tandas

De Hugo Fragozo  
Grupo Chimbomba  
Dirección: Hugo Fragozo  
TEATRO DE CÁMARA (Centro Cultural Acatlán)  
Lunes 25/13:00 h.

### CONFERENCIAS

ESTRENO: MIÉRCOLES 27 Y JUEVES 28/21:00 H.  
**Variaciones Judith y Holofernes**  
Espectáculo de Juan José Barreir con los integrantes del Taller de Experimentación de Teatro de objetos UNAM/Actividades Teatrales  
TEATRO SANTA CATARINA (Plaza de Sta. Catalina No. 10, Coyoacán)  
Boletos: \$500.00\*  
Funciones: Miércoles a viernes/20:30 h.  
Sábados/20:00 h.  
Domingos/19:00 h.

### TEATRO

### No te me asherpes

Grupo de Teatro 29 de Julio  
SALA JOSÉ VAZQUEZ RAMIREZ  
Unidad Cultural ENEP ARAGON (Av. Rancho Saco s/n, Col. Imposura)  
Martes 26 y viernes 29/12:00 y 16:00 h.

### CONFERENCIAS

### Cinco clarabollas para contemplar nuestra Universidad

Escrita y dirigida por Ilse Hecker  
Con: Tomás Serrano, Jesta Perulles, Leonilda Herrera, Fabiola García, Regina Chomel y Dalila de la Peña entre otros.  
TEATRO DE CD. UNIVERSITARIA "CARLOS LAZO"  
(Anexo a la Fac. de Arquitectura)  
Boleto: \$ 400.00\*  
Funciones: Martes 26, Miércoles 27, Jueves 28 y viernes 29/20:00 h.

### TELEVISION

Canal 7  
Lunes 25  
18:30 h. **Prisma universitario**  
Jorge Ibarquengoitia  
Una semblanza del escritor mexicano Jorge Ibarquengoitia a dos años de su fallecimiento

Canal 9  
Lunes 25  
**Tiempo de Fimoteca**  
Ciclo: Sonrisas de Albión  
24:00 h. **Los apuros del doctor**  
(Doctor in the House)  
De Ralph Thomas  
Con Dirk Bogarde, Kay Kandal y Kenneth Nore